



GACETA MUNICIPAL



Órgano Oficial del Ayuntamiento Constitucional de Jilotepec, Mex.

“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”.

Lic. Rodolfo Nogués Barajas, Presidente Municipal Constitucional de Jilotepec, Estado de México, con fundamento en los artículos 123, 128 Fracción III, XI de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; Artículos 27, 30, 30 Bis, 31 fracción XXXVI, 91 fracción VIII, XIII y 165 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México vigente; a sus habitantes hace saber:

ÍNDICE:

- **Informe de Acciones y Resultados de la Ejecución del Plan de Desarrollo Municipal 2025-2027, correspondiente al 3er trimestre.**



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE JILOTEPEC, EDO DE MÉXICO
2025 • 2027

GACETA MUNICIPAL



Página | 2

Órgano Oficial del Ayuntamiento Constitucional de Jilotepec, Mex.

22 de octubre del 2025

Gaceta 10, Año 1
VOLUMEN V

“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”.

INFORME TRIMESTRAL DE ACCIONES Y RESULTADOS DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

2025 • 2027

**Tercer Trimestre
2025**





GACETA MUNICIPAL



Órgano Oficial del Ayuntamiento Constitucional de Jilotepec, Mex.

“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”.

LIC. RODOLFO NOGUES BARAJAS
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

LIC. NANCY ESTELA VEGA CHAVARRÍA
SINDICO MUNICIPAL

PROFR. AGUSTÍN MENDOZA GARCÍA
PRIMER REGIDOR

LIC. LAURA IVETH GONZÁLEZ COLÍN
SEGUNDA REGIDORA

LIC. LUIS JESÚS REYES HERNÁNDEZ
TERCER REGIDOR

C. ROSA VELIA VÁZQUEZ ALAVEZ
CUARTA REGIDORA

C. GUSTAVO REBOLLAR GARCÍA
QUINTO REGIDOR

C. FABIOLA HERNÁNDEZ LUGO
SEXTA REGIDORA

C. ARTURO GODINEZ REYES
SÉPTIMO REGIDOR

EL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
LIC. LEOPOLDO RAFAEL OLGUÍN MARTÍNEZ



GACETA MUNICIPAL



“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”.

DEL ÁMBITO DE LA EVALUACIÓN MUNICIPAL

En cumplimiento a los artículos 19 y 20 de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios; 18 fracción VI de su Reglamento y 327-A Código Financiero del Estado de México y Municipios, donde se establece que, la UIPPE municipal deberá presentar al Presidente Municipal y al Cabildo, un reporte de evaluación sobre el comportamiento del avance de logros y resultados (MANUAL PARA LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, PAG. 218). Por lo cual se presenta el siguiente:

REPORTE DE AVANCE TRIMESTRAL

Octubre 2025

CONTENIDO

ÍNDICE

| | | |
|------|--|-----|
| I. | PRESENTACIÓN..... | 4 |
| II. | INTRODUCCIÓN..... | 5 |
| III. | ACTUALIZACIÓN DEL ESQUEMA FODA | 6 |
| IV. | DESCRIPCIÓN DEL AVANCE DE LAS METAS PROGRAMADAS Y RESULTADO DE INDICADORES | 37 |
| V. | INFORME TRIMESTRAL PRESUPUESTAL..... | 122 |
| VI. | AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2025-2027 | 123 |

Órgano Oficial del Ayuntamiento Constitucional de Jilotepec, Mex.

“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”.

I. PRESENTACIÓN

El presente Reporte de Avance Trimestral expone los resultados obtenidos por el Gobierno Municipal de Jilotepec durante el **TERCER TRIMESTRE** del ejercicio fiscal. Su finalidad es proporcionar a los órganos de evaluación una mirada objetiva sobre la ejecución presupuestal y el grado de cumplimiento de metas, de acuerdo con los lineamientos del Sistema de Evaluación del Desempeño.

La gestión administrativa del Ayuntamiento de Jilotepec, se rige por tres principios rectores:

1. Responsabilidad Presupuestal y Finanzas Sanas – todo el recurso asignado responde a indicadores verificables y metas socialmente relevantes, obtenidas de la demanda social, la gestión comunitaria y el estudio de las principales necesidades de la población.
2. Equidad en la Repartición de Ingresos – los recursos se orientan en la priorización de las comunidades en situación de rezago, sin descuidar la cohesión territorial, el desarrollo integral y la visión a largo plazo.
3. Contención y Eficiencia del Gasto – se eliminan duplicidades, se modernizan procesos y se maximiza el impacto social de los programas, lo cual permite concentrar el máximo del gasto en las principales estrategias de desarrollo municipal.

Estas directrices se operacionalizan mediante la ejecución de un Plan de Desarrollo Municipal que coloca a las personas en el centro de las políticas públicas, en respeto a sus dinámicas y formas de organización, sin dejar de lado la capacitación constante tanto de las autoridades constitucionales como de las auxiliares y la sociabilización de las acciones gubernamentales.

Cada proyecto cuenta con matrices de indicadores de desempeño y techos financieros que permiten evaluar trimestralmente la eficacia del gasto y la cobertura de beneficiarios.

Los avances consignados confirman la viabilidad de un modelo de gobierno que conjuga disciplina fiscal, transparencia y cercanía con la ciudadanía. Con esta base, el municipio reafirma su compromiso de rendición de cuentas y mejora continua en la prestación de servicios públicos.

Órgano Oficial del Ayuntamiento Constitucional de Jilotepec, Mex.

“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”.

II. INTRODUCCIÓN

Se ha establecido una apertura programática amplia, que permite al ayuntamiento mejorar la prestación de servicios y la intervención de espacios públicos. Este vínculo financiero entre la organización del gasto y la solución de los principales problemas del municipio permite establecer mejores estrategias y acciones concentradas en abordar causas y establecer mecanismos de participación ciudadana e involucramiento social. El presente documento integra:

1. Diagnóstico Estratégico – actualización del análisis FODA institucional.
2. Cumplimiento de Metas – detalle cuantitativo del progreso de las actividades programadas.
3. Ejecución Presupuestal – comparación entre el monto autorizado y el gasto efectivo por programa.

Los datos presentados son consistentes con los reportados al Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México (OSFEM) y cumplen lo dispuesto en el Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal, Ejercicio Fiscal 2025.

Objetivo: Proporcionar evidencia objetiva y oportuna sobre el avance físico-financiero de los programas municipales, para fortalecer la toma de decisiones que maximicen el impacto social, garanticen la equidad en la distribución de los recursos y consoliden la disciplina hacendaria del Ayuntamiento de Jilotepec.

Misión: Establecer las políticas públicas necesarias para el desarrollo y crecimiento integral del municipio de Jilotepec y su población, bajo los principios básicos de justicia, legalidad, transparencia y rendición de cuentas, conduciendo a sus habitantes al logro de una vida digna y de calidad, con mayores oportunidades, seguridad y servicios públicos garantizados, mismos que mejoren las condiciones reales de los habitantes de Jilotepec con acciones eficaces, haciendo del municipio ejemplo de un gobierno que genera cambios favorables en el territorio, la sociedad y la economía territorial, con base en el Proyecto de Nación del Gobierno Federal.

Visión: Convertir a Jilotepec, a través de un gobierno en movimiento que escucha y atiende al pueblo, que nace en el Proyecto Alternativo de Nación, que aplica políticas públicas que transforman la forma de hacer gobierno, en un municipio que propicie beneficios a sus habitantes, quienes obtendrán mejores oportunidades de trabajo, servicios y por consecuencia una vida digna y de mayor calidad, que se rige bajo principios de justicia, legalidad, transparencia y rendición de cuentas, valores necesarios que generarán cambios favorables en el territorio, la sociedad y su economía. Gobierno que actúa con el pueblo y para el pueblo.

Objetivo general: El Municipio deberá generar sus propios instrumentos de gobierno a fin de volver más eficiente, eficaz, oportuna y democrática la gestión del gobierno municipal. Con miras a concebir un concepto del nuevo Municipio, éste debe preocuparse por ser el promotor y gestor del desarrollo local.

Órgano Oficial del Ayuntamiento Constitucional de Jilotepec, Mex.

“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”.

III. ACTUALIZACIÓN DEL ESQUEMA FODA

| Eje 1: Cero Corrupción y Gobierno del Pueblo y para el Pueblo “Estado de Derecho y austeridad” | |
|--|--|
| FACTOR | DESCRIPCIÓN |
| F FORTALEZA | <ul style="list-style-type: none"> El gobierno municipal cuenta con un liderazgo cercano y con alta aprobación ciudadana, lo que fortalece la legitimidad para implementar prácticas de transparencia y control interno. Existen estructuras formales como la Unidad de Transparencia y el Órgano Interno de Control que permiten institucionalizar la vigilancia y rendición de cuentas. La creciente demanda social por gobiernos honestos y abiertos brinda respaldo ciudadano a iniciativas municipales de combate a la corrupción. |
| O OPORTUNIDAD | <ul style="list-style-type: none"> Los marcos normativos federal y estatal (como el Sistema Estatal Anticorrupción) permiten al municipio acceder a herramientas, capacitaciones y coordinación intergubernamental para mejorar su desempeño ético. Falta de digitalización de trámites administrativos, lo cual favorece la discrecionalidad y limita la trazabilidad de decisiones y recursos. |
| D DEBILIDAD | <ul style="list-style-type: none"> Bajo nivel de profesionalización en áreas clave de la administración municipal, especialmente en control interno, normatividad y auditoría. La desconfianza ciudadana generalizada hacia los gobiernos, heredada de malas gestiones anteriores, puede dificultar la credibilidad de las acciones actuales. |
| A AMENAZA | <ul style="list-style-type: none"> Cambios políticos en niveles estatal o federal pueden afectar la continuidad de programas de fiscalización, apoyo técnico o coordinación en materia de rendición de cuentas. |

Conducción de las políticas de gobierno

Fortalezas: La política general del gobierno municipal promueve la participación social y garantiza un servicio de calidad dentro del marco de la legalidad y la justicia.

Oportunidades: Existen normas internas que favorecen la gestión administrativa, permitiendo la prestación eficiente de los servicios públicos.

Debilidades: Aún no se ha consolidado una cultura de participación ciudadana en las actividades de la administración pública.

Amenazas: La falta de seguimiento y actualización de los programas implementados por parte de la ciudadanía puede afectar su continuidad y mejora.

Comunicación pública y fortalecimiento informativo

Fortalezas: El Ayuntamiento cuenta con un área específica para la difusión de programas, acciones y actividades de la administración municipal.

Oportunidades: La mayoría de la población tiene acceso a las tecnologías de la información, lo que facilita la comunicación y difusión de contenido gubernamental.

Órgano Oficial del Ayuntamiento Constitucional de Jilotepec, Mex.

“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”.

Debilidades: Se requiere un mayor presupuesto para garantizar la difusión efectiva de la información en todo el municipio, especialmente debido a su gran extensión geográfica

Amenazas: Existe un bajo interés por parte de la población en conocer los avances y alcances de la administración municipal, lo que limita la efectividad de las estrategias de comunicación.

Función pública y combate a la corrupción

Fortalezas: Se brinda a la ciudadanía un servicio de calidad, promoviendo una atención eficiente basada en principios de ética y profesionalismo.

Oportunidades: La renovación del personal técnico y administrativo contribuye a la eficacia del servicio público, ya sea por su experiencia o formación académica.

Debilidades: La constante rotación de servidores públicos dificulta la consolidación de un sistema organizativo eficiente dentro de la administración pública.

Amenazas: La permanencia de personal sin experiencia o sin el perfil profesional adecuado reduce la eficiencia en la gestión gubernamental y genera desconfianza en la ciudadanía al no cumplir con sus expectativas.

Sistema anticorrupción del Estado de México y Municipios

Fortalezas: El municipio cuenta con un Sistema Municipal Anticorrupción, alineado con el Sistema Estatal Anticorrupción, además de una contraloría interna e instrumentos de transparencia y acceso a la información.

Oportunidades: Existen programas federales y estatales que permiten capacitar a los servidores públicos sobre los procedimientos legales aplicables en caso de faltas administrativas.

Debilidades: La apatía ciudadana hacia la participación política y las actividades del ayuntamiento limita la supervisión social. Además, la infraestructura en telecomunicaciones y tecnología es insuficiente, y muchos ciudadanos desconocen los procedimientos legales para denunciar faltas administrativas de servidores públicos.

Amenazas: Aún no se cuenta con un mecanismo efectivo para difundir los procedimientos que deben seguirse ante faltas administrativas cometidas por servidores públicos, lo que dificulta su aplicación.

Fortalecimiento de los ingresos

Fortalezas: El municipio cuenta con un convenio de colaboración con el estado para el cobro del impuesto predial, facilitando el pago a los contribuyentes y aumentando la recaudación.

Oportunidades: La creación de programas de reducción de multas y recargos, junto con campañas de regularización de predios y construcciones, contribuiría a mejorar la recaudación y reducir el rezago en el pago de impuestos.

Debilidades: Los ingresos propios del municipio son mínimos y provienen en su mayoría de impuestos locales, lo que genera una alta dependencia de las aportaciones del gobierno estatal y federal.



GACETA MUNICIPAL



Órgano Oficial del Ayuntamiento Constitucional de Jilotepec, Mex.

“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”.

Amenazas: La falta de participaciones estatales y federales podría provocar estancamiento financiero, endeudamiento y una reducción en la prestación de servicios públicos para la comunidad.

Consolidación de la administración pública de resultados

Fortalezas: Existe la posibilidad de diseñar políticas públicas apegadas a la ley, fortaleciendo el desarrollo institucional y promoviendo una mayor vinculación entre la sociedad y el gobierno.

Oportunidades: Se observa una tendencia a mejorar la eficiencia y calidad de los servicios públicos, respaldada por la disponibilidad de personal capacitado y equipamiento adecuado para el desempeño de sus funciones.

Debilidades: La falta de interés ciudadano en los asuntos públicos y la insuficiencia de recursos dificultan la atención efectiva de los problemas municipales.

Amenazas: La falta de presupuesto para la capacitación de servidores públicos y ciudadanos limita la construcción de políticas públicas que generen un impacto positivo en la sociedad.

Modernización del catastro mexiquense

Fortalezas: Se brinda a los contribuyentes un servicio de calidad, mejorando la atención con un enfoque ético y profesional.

Oportunidades: La implementación de un nuevo modelo de planeación permitiría incrementar las fuentes de financiamiento y fortalecer el programa de recaudación de impuestos. Además, el uso de medios publicitarios facilitaría la difusión de las políticas de recaudación.

Debilidades: existen altos índices de morosidad y omisión en el padrón de contribuyentes. Además, el sistema de recaudación requiere una actualización para mejorar su eficiencia, mientras que el gobierno municipal mantiene una fuerte dependencia de las aportaciones federales y estatales.

Amenazas: Si no se fortalece el sistema de recaudación, el número de contribuyentes morosos seguirá en aumento, afectando la capacidad del gobierno municipal para ejecutar sus programas y proyectos.

Transparencia

Fortalezas: El municipio cuenta con una unidad de transparencia que opera conforme a la normatividad establecida.

Oportunidades: Todas las áreas del ayuntamiento disponen de los recursos humanos necesarios para llevar a cabo las funciones esenciales de transparencia y rendición de cuentas.

Debilidades: Muchos titulares de las distintas áreas de la administración no cuentan con la información suficiente para actualizar correctamente el sistema de transparencia.

Amenazas: La falta de información en las áreas administrativas y la insuficiente capacitación de los servidores públicos pueden generar opacidad y afectar el acceso a la información pública.

Órgano Oficial del Ayuntamiento Constitucional de Jilotepec, Mex.

“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”.

Gobierno electrónico

Fortalezas: Cada área del ayuntamiento dispone de equipo electrónico adecuado para desempeñar sus funciones, optimizando el uso de tecnologías de la información para mejorar los servicios administrativos.

Oportunidades: Se cuenta con personal dispuesto a capacitarse y con facilidad de aprendizaje, así como con hardware apto para cumplir con los requerimientos mínimos. Además, existe la posibilidad de mejorar software y hardware con recursos limitados.

Debilidades: El personal encargado de los equipos informáticos tiene conocimientos limitados en la materia, lo que dificulta su mantenimiento y actualización. Además, la presencia de fallas en el software, virus, piratería informática y software malicioso afectan el desempeño del sistema.

Amenazas: La falta de conocimientos en informática y las fallas en los equipos de cómputo pueden afectar la eficiencia de los servicios públicos, perjudicando la atención a la ciudadanía.

Derechos humanos

Fortalezas: El gobierno municipal sostiene una política pública alineada con los principios constitucionales, orientada a garantizar la dignidad humana y la protección integral de los derechos fundamentales. Esta política abarca los derechos civiles, económicos, sociales, culturales y colectivos, reflejando un compromiso institucional con el respeto y promoción de los derechos humanos en el ámbito local.

Oportunidades: Existe la posibilidad de fortalecer las acciones institucionales mediante la implementación de programas de sensibilización y formación en derechos humanos, dirigidos a la comunidad educativa y a la población en general. La organización de pláticas, talleres y asesorías especializadas representa una oportunidad para fomentar una cultura de respeto, defensa y exigibilidad de los derechos humanos en el municipio.

Debilidades: Se identifica una limitada difusión institucional respecto a la importancia y mecanismos de defensa de los derechos humanos, lo cual restringe el acceso de la ciudadanía a esta información y reduce el impacto de las políticas en la materia.

Democracia y pluralidad

Fortalezas: El gobierno municipal ha establecido alianzas estratégicas con diversos sectores de la sociedad, lo cual ha favorecido el desarrollo de una cultura política más empática, incluyente y participativa. Estas alianzas han contribuido a fortalecer los mecanismos de diálogo entre ciudadanía e instituciones.

Oportunidades: Se identifica un escenario propicio para consolidar procesos de participación ciudadana mediante el establecimiento de vínculos directos con la población, orientados a la toma de decisiones públicas. Este enfoque permite avanzar hacia una gobernanza más transparente y corresponsable.

Debilidades: Existe una baja participación de ciertos sectores de la sociedad en las actividades impulsadas por el gobierno municipal, lo que limita el alcance de los esfuerzos en materia de democracia participativa.

Órgano Oficial del Ayuntamiento Constitucional de Jilotepec, Mex.

“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”.

Asimismo, se carece de registros estadísticos actualizados que permitan identificar con claridad a las poblaciones más beneficiadas por estas iniciativas.

Amenazas: Se observa un bajo nivel de interés por parte de una parte significativa de la población en relación con los procesos y resultados de las acciones gubernamentales, lo que puede generar apatía cívica y debilitar el tejido democrático a nivel local.

Reglamentación municipal

Fortalezas: El municipio cuenta con la aprobación y publicación del Bando de Policía y Gobierno, así como con los manuales de organización y procedimientos de las distintas áreas que integran la administración pública municipal. Estos instrumentos normativos constituyen una base sólida para el funcionamiento institucional y la adecuada prestación de servicios.

Oportunidades: Se dispone de recursos humanos capacitados y de los medios materiales necesarios para la elaboración, revisión y actualización continua de los documentos normativos. Esta condición ofrece la posibilidad de fortalecer el marco jurídico-administrativo y mejorar los procesos internos de gestión pública.

Debilidades: Algunas dependencias municipales no han actualizado sus reglamentos internos o presentan rezagos en la implementación de lo estipulado en dichos instrumentos. Esta situación limita la eficacia administrativa y puede derivar en inconsistencias operativas.

Amenazas: La persistencia de una débil cultura normativa entre los servidores públicos representa un riesgo para la correcta aplicación de la normatividad vigente. Esta situación puede traducirse en prácticas discrecionales, falta de cumplimiento institucional y debilitamiento del estado de derecho a nivel local.

Justicia Cívica

Fortalezas: La oficialía cuenta con personal capacitado y debidamente acreditado por el Poder Judicial del Estado de México, lo que garantiza la profesionalización en la atención de conflictos ciudadanos. Asimismo, se dispone de un espacio físico adecuado para brindar atención directa a la población, favoreciendo un ambiente propicio para la mediación. La ciudadanía manifiesta confianza en el personal de la oficialía, lo que refuerza la legitimidad institucional en la resolución de conflictos a través de mecanismos alternativos.

Oportunidades: La implementación de la justicia cívica permite reducir el desgaste económico y emocional de la ciudadanía mediante soluciones pacíficas y expeditas a conflictos de convivencia. Además, se presenta la oportunidad de fortalecer el acompañamiento al ciudadano mediante asesoría jurídica oportuna y la correcta canalización a las instancias competentes según la naturaleza del caso.

Debilidades: Existe una necesidad apremiante de mejorar la difusión de los servicios que presta la oficialía, tanto en medios impresos como digitales, particularmente a través de trípticos informativos y la página oficial del H. Ayuntamiento. Asimismo, se requiere incrementar el personal operativo para atender de manera eficiente las funciones de mediación y calificación, garantizando así una cobertura adecuada ante la creciente demanda.

Amenazas: El incremento de problemáticas sociales como la desintegración familiar y la violencia intrafamiliar genera un aumento en los conflictos comunitarios, lo que impacta directamente en la carga de

Órgano Oficial del Ayuntamiento Constitucional de Jilotepec, Mex.

“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”.

trabajo de la justicia cívica. Además, se han reportado quejas ciudadanas respecto a la atención brindada por parte de algunos servidores públicos municipales, lo que puede afectar la percepción institucional. Finalmente, el crecimiento poblacional ha traído consigo un aumento en la incidencia de faltas administrativas al Bando Municipal, lo que representa un desafío para el control y la prevención.

Protección jurídica de las personas.

Fortalezas: El municipio cuenta con oficinas del Registro Civil estratégicamente ubicadas, lo que permite ofrecer atención cercana, pronta y accesible a las comunidades. Asimismo, se dispone de personal capacitado y eficiente, cuya labor se caracteriza por la precisión, agilidad y corrección en la prestación del servicio, fortaleciendo así la seguridad jurídica de los actos del estado civil.

Oportunidades: La implementación del Sistema Único de Certificación e Inscripción (SUCI) representa un avance tecnológico significativo, al permitir el registro de actos y hechos del estado civil en tiempo real. Este sistema se encuentra interconectado con la base nacional del Registro Civil y con la Base Única de la Clave Única de Registro de Población (CURP), lo que agiliza los procesos, reduce costos y evita desplazamientos innecesarios. Asimismo, su interoperabilidad a nivel nacional facilita la certificación de hechos ocurridos en otras entidades federativas.

Debilidades: Se identifican deficiencias en la infraestructura física de algunas oficinas, incluyendo la falta de mantenimiento de los inmuebles y la ausencia de espacios adecuados para el resguardo seguro de los documentos registrales. Además, se observa un déficit de personal en ciertas oficinas, lo que limita la capacidad operativa y afecta la eficiencia en la atención a la ciudadanía.

Amenazas: La apatía de una parte de la población respecto a la obligación de registrar los actos o hechos del estado civil representa un riesgo para la protección jurídica de las personas. A ello se suma el desconocimiento generalizado sobre la importancia de realizar estos trámites en tiempo y forma, lo cual puede derivar en problemas legales y en la pérdida de derechos fundamentales.

Planeación y presupuesto basado en resultados.

Fortalezas: El gobierno municipal ha incorporado procesos de planeación, programación, presupuestación y evaluación, lo cual permite un seguimiento sistemático al cumplimiento del Plan de Desarrollo Municipal. Asimismo, se ha establecido un control presupuestal orientado a la eficiencia en el uso de los recursos públicos y al logro de resultados concretos, en beneficio de la ciudadanía.

Oportunidades: Se cuenta con el respaldo de instituciones del gobierno estatal que brindan asesoría técnica y capacitación continua, lo que representa una oportunidad clave para fortalecer las capacidades institucionales y mejorar la implementación del enfoque de presupuesto basado en resultados en todos los niveles de la administración municipal.



GACETA MUNICIPAL



“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”.

Debilidades: Se identifica una necesidad importante de ampliar los esfuerzos de capacitación y profesionalización del personal que integra las áreas de planeación, a fin de garantizar una adecuada comprensión y aplicación de las metodologías asociadas al modelo de gestión por resultados.

Amenazas: El entorno normativo, organizativo y financiero presenta constantes modificaciones que generan incertidumbre y dificultan la consolidación de procesos estables de planeación y presupuestación. Estos cambios pueden afectar la continuidad de proyectos, así como la alineación estratégica entre los recursos asignados y los objetivos institucionales.

Órgano Oficial del Ayuntamiento Constitucional de Jilotepec, Mex.

“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”.

| Eje 2: Bienestar Ambiental y Acceso Universal al Agua “Preservación y promoción ecológica” | |
|--|---|
| FACTOR | DESCRIPCIÓN |
| F FORTALEZA | <ul style="list-style-type: none"> Jilotepec cuenta con ecosistemas relevantes como zonas forestales, manantiales y cuerpos de agua que, bien gestionados, pueden ser activos para el desarrollo sostenible local. La existencia de una Unidad de Bienestar Animal permite atender de manera institucional temas de maltrato, protección y cuidado de los animales, promoviendo una cultura de respeto ambiental integral. Hay mayor conciencia ciudadana y participación comunitaria en temas ambientales, lo que permite desarrollar políticas ecológicas con respaldo social. |
| O OPORTUNIDAD | <ul style="list-style-type: none"> Existen programas estatales y federales de apoyo para infraestructura hídrica, educación ambiental, manejo sustentable del territorio y bienestar animal, a los que el municipio puede acceder. Falta de infraestructura adecuada para tratamiento de aguas residuales, separación de residuos y aprovechamiento de agua pluvial en muchas localidades. |
| D DEBILIDAD | <ul style="list-style-type: none"> Escasa actualización del reglamento ambiental municipal y del marco normativo en materia de bienestar animal, lo cual limita el alcance legal y operativo de la Unidad correspondiente. El crecimiento urbano desordenado y la expansión de asentamientos sin planeación están degradando zonas naturales y fuentes de agua. |
| A AMENAZA | <ul style="list-style-type: none"> El cambio climático ha incrementado la frecuencia de sequías, heladas y fenómenos que afectan directamente la disponibilidad y calidad del agua, así como la salud animal y de los ecosistemas. |

Manejo de aguas residuales, drenaje y alcantarillado

Fortalezas: Actualmente, la mayoría de las viviendas del municipio cuentan con acceso al servicio de drenaje, lo cual garantiza el cumplimiento de un servicio público básico indispensable para la salud y el bienestar de la población, así como para la preservación del entorno urbano.

Oportunidades: El Plan de Desarrollo Municipal contempla la ejecución de obras de ampliación y mantenimiento del sistema de drenaje, con el objetivo de mejorar la conducción y disposición de las aguas residuales generadas en los distintos asentamientos humanos. Estas acciones permitirían avanzar hacia una infraestructura más eficiente y sostenible.

Debilidades: En diversas zonas del municipio, especialmente en la parte oriente, las aguas residuales domésticas son vertidas directamente en arroyos a cielo abierto, lo que representa un riesgo sanitario y ambiental. Esta situación se ve agravada por la inexistencia de plantas de tratamiento de aguas residuales, lo que provoca un incremento de la contaminación conforme el cauce avanza hacia otras entidades, como el estado de Hidalgo.

Amenazas: La carencia de plantas tratadoras de aguas residuales, así como de sistemas colectores adecuados, limita gravemente la capacidad del municipio para gestionar de forma integral los desechos líquidos. Esta deficiencia en la infraestructura representa una amenaza tanto para la salud pública como para el equilibrio ecológico, y puede generar sanciones por parte de autoridades ambientales o conflictos intermunicipales.

“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”.

Manejo eficiente y sustentable del agua

Fortalezas: El municipio cuenta con un organismo operador de agua potable que se encarga de la distribución y gestión del servicio a nivel domiciliario. Esta infraestructura institucional permite asegurar el acceso al agua como un derecho básico y estratégico para el desarrollo humano y social.

Oportunidades: Los programas municipales de mantenimiento y rehabilitación de la red de agua potable constituyen una oportunidad para optimizar el uso del recurso hídrico, reducir pérdidas técnicas y preservar la calidad del servicio. Estas acciones fortalecen la capacidad de la administración pública para garantizar condiciones sanitarias adecuadas y mejorar la calidad de vida de los habitantes.

Debilidades: La alta morosidad en el pago del servicio por parte de la ciudadanía representa un obstáculo significativo para la sostenibilidad financiera del organismo operador. Esta situación dificulta la operación cotidiana, limita la inversión en infraestructura y reduce la disponibilidad efectiva del recurso en algunas zonas del municipio.

Amenazas: Factores geográficos como la topografía accidentada y la elevación del terreno dificultan en ciertos casos la prestación continua del servicio de agua potable. A ello se suman condiciones climáticas adversas, como sequías prolongadas o lluvias intensas, que pueden afectar tanto la captación como la distribución del recurso, comprometiendo su manejo sustentable.

Protección integral del ambiente para el bienestar

Fortalezas: El municipio cuenta con un diagnóstico ambiental que identifica las principales alteraciones y problemáticas ecológicas en su territorio. Esta identificación ha permitido al gobierno municipal generar acciones concretas orientadas a mitigar los impactos ambientales y promover la sostenibilidad del entorno.

Oportunidades: Se dispone del respaldo de instituciones especializadas que pueden colaborar en el tratamiento técnico de los problemas ambientales. Asimismo, se cuenta con el apoyo de instituciones educativas para fomentar la cultura ambiental, impulsar prácticas responsables entre la población y promover el uso de energías limpias y alternativas.

Debilidades: Persisten deficiencias en el manejo integral de residuos sólidos, tanto orgánicos como inorgánicos. Se carece de plantas de tratamiento de aguas residuales y existe una limitada cultura ciudadana en relación con la separación, disposición y reducción de desechos. Además, la normatividad ambiental local es insuficiente y se presentan vacíos en los procesos de inspección para garantizar que las industrias cumplan con los estándares de manejo de residuos tóxicos. La dispersión geográfica de algunas localidades complica la recolección sistemática de basura, lo que propicia prácticas nocivas como la quema o el vertido indiscriminado.

Amenazas: El acelerado crecimiento urbano y la constante modificación de los usos de suelo están generando presión sobre los ecosistemas locales. A esto se suma la creciente generación de residuos peligrosos, tanto líquidos como semilíquidos, que representan un alto riesgo para la salud pública y el medio ambiente. La presencia de parques industriales en el municipio, particularmente en Jilotepec, podría generar

Órgano Oficial del Ayuntamiento Constitucional de Jilotepec, Mex.

“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”.

impactos ambientales negativos de gran escala si no se implementan mecanismos de regulación y control adecuados.

Manejo sustentable y conservación sostenible de los ecosistemas y la biodiversidad

Fortalezas: El municipio ha impulsado el uso de energías alternativas y el desarrollo tecnológico en diversas áreas, como en las avenidas y parques municipales e industriales. Este enfoque favorece una transición hacia fuentes de energía más limpias y sostenibles, contribuyendo a la preservación del entorno natural y a la eficiencia energética en el municipio.

Oportunidades: La colaboración con la Comisión Federal de Electricidad (CFE) ofrece una oportunidad para asegurar el abastecimiento de energía eléctrica de manera confiable y en condiciones más sostenibles. Esta relación permite al municipio contar con apoyo institucional para garantizar el suministro eléctrico sin comprometer los recursos naturales, mientras se avanza hacia una infraestructura energética más eficiente.

Debilidades: La extensión territorial del municipio plantea desafíos significativos para el mantenimiento adecuado de las instalaciones y servicios públicos, particularmente en lo que respecta a los sistemas de energía y sus infraestructuras asociadas. Los recursos disponibles para realizar mantenimiento preventivo y correctivo son limitados, lo que podría afectar la calidad y continuidad de los servicios.

Amenazas: La falta de una cultura consolidada de energía alternativa y la presencia de conexiones ilegales representan una amenaza para la sostenibilidad energética del municipio. Estas conexiones no solo afectan la calidad del servicio, sino que también implican riesgos adicionales, como el robo de cableado, lo que genera pérdidas económicas y posibles daños a la infraestructura.

Alumbrado público

Fortalezas: El municipio de Jilotepec cuenta con un total de 4,357 luminarias instaladas, lo que representa una cobertura del 80% del territorio municipal en términos de alumbrado público. Esta cobertura contribuye a mejorar la visibilidad en espacios públicos y a fortalecer la seguridad en muchas áreas del municipio.

Oportunidades: Existen recursos federales, estatales y municipales que pueden ser destinados para la mejora, mantenimiento o expansión del servicio de alumbrado público. Estos recursos brindan una oportunidad clave para aumentar la cobertura y eficiencia del sistema, así como para implementar tecnologías más sostenibles y económicas.

Debilidades: El sistema de alumbrado público enfrenta retos relacionados con el vandalismo, el desgaste por el uso cotidiano y las condiciones climáticas adversas. Estos factores provocan que parte de las luminarias no se encuentren en funcionamiento de manera continua, afectando la calidad del servicio en diversas zonas.

Amenazas: La gran dispersión territorial del municipio, sumada a la existencia de zonas urbanas irregulares, presenta un desafío significativo en términos de cobertura adecuada de alumbrado público. Estos asentamientos humanos, al no contar con infraestructura adecuada, generan problemas sociales y de inseguridad, ya que la falta de iluminación en estas áreas puede fomentar actividades delictivas.

Órgano Oficial del Ayuntamiento Constitucional de Jilotepec, Mex.

“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”.

Protección, control y bienestar animal

Fortalezas: El municipio ha implementado algunas acciones de concientización y control sobre la tenencia responsable de animales, incluyendo campañas de vacunación y esterilización. Además, se cuenta con personal capacitado en áreas relacionadas con la protección animal, lo que permite ofrecer atención adecuada en casos de maltrato o abandono.

Oportunidades: Existen diversas organizaciones y asociaciones civiles que brindan apoyo en la promoción del bienestar animal, ofreciendo recursos y asistencia en programas de adopción, educación y control de la población animal. Asimismo, las políticas públicas en favor de la protección animal pueden contar con el respaldo de recursos estatales o federales, mejorando la capacidad de intervención.

Debilidades: Se enfrenta a la falta de infraestructura adecuada, como albergues o centros de atención para animales abandonados, lo que limita las acciones de control y rescate. Además, en algunas áreas del municipio persiste la falta de concientización sobre la importancia del bienestar animal, lo que puede generar prácticas de tenencia irresponsable y maltrato.

Amenazas: El crecimiento desordenado de la población animal en algunas zonas, sin un adecuado control de su reproducción, puede generar un aumento en la cantidad de animales callejeros y en situaciones de abandono. Además, la falta de normatividad estricta y la baja fiscalización en algunas áreas puede generar que se sigan perpetuando prácticas de maltrato animal o la desatención de animales en situación de riesgo.

Eficiencia energética

Fortalezas: El Municipio de Jilotepec ha avanzado significativamente en la implementación de alumbrado público, con 4,357 luminarias registradas, lo que representa una cobertura del 80% en la red de alumbrado. Este sistema ya contribuye a la eficiencia energética en ciertas áreas, proporcionando una mejora en la seguridad y visibilidad pública.

Oportunidades: Existen diversos recursos federales, estatales y municipales que pueden ser destinados a programas de mejora en la eficiencia energética. Estos fondos pueden ser utilizados para actualizar las tecnologías de alumbrado, adoptar sistemas de iluminación más eficientes como las lámparas LED, y promover el uso de energías renovables en la infraestructura pública.

Debilidades: El sistema actual enfrenta dificultades debido al vandalismo, al desgaste por el uso constante y a las condiciones climáticas adversas, lo que ocasiona que algunas luminarias no estén en funcionamiento. Este mal funcionamiento reduce la eficiencia energética global y aumenta los costos de mantenimiento.

Amenazas: La gran dispersión territorial del municipio, junto con la presencia de zonas urbanas irregulares, representa un reto en términos de cobertura adecuada de alumbrado público. Esta situación también genera problemas sociales y de inseguridad, ya que los asentamientos irregulares suelen carecer de la



GACETA MUNICIPAL



“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”.

infraestructura necesaria para un uso eficiente de la energía. Además, las conexiones ilegales y el robo de cableado afectan la calidad y la eficiencia del sistema energético.

Gestión integral de residuos sólidos

Fortalezas: El municipio cuenta con un servicio de recolección de residuos sólidos que dispone de vehículos especializados y personal capacitado para la recolección eficiente de los desechos generados en las viviendas. Esto garantiza la cobertura básica del servicio en la mayoría de las zonas urbanas y contribuye a mantener un entorno limpio y saludable para los habitantes.

Oportunidades: El Plan de Desarrollo Municipal contempla una gestión integral de los residuos sólidos urbanos, con el objetivo de optimizar la recolección, el tratamiento y el traslado adecuado de los residuos hacia los sitios de disposición final. Esta estrategia ofrece la oportunidad de mejorar la eficiencia del sistema y promover la sostenibilidad ambiental en el municipio.

Debilidades: Las unidades recolectoras del municipio presentan un alto grado de deterioro y fallas frecuentes, lo que genera interrupciones en el servicio y afecta la eficiencia de la recolección. Esta situación contribuye a que existan deficiencias en la cobertura y puntualidad del servicio de recolección de residuos sólidos urbanos, impactando negativamente en la calidad del servicio prestado.

Amenazas: A nivel regional, el municipio enfrenta la falta de recursos necesarios para la adquisición de nuevas unidades de recolección o para el mantenimiento adecuado de las existentes. Esta limitación presupuestaria también afecta a los centros de disposición de residuos, comprometiendo la capacidad de gestionar los desechos de manera eficiente y sostenible.

Órgano Oficial del Ayuntamiento Constitucional de Jilotepec, Mex.

“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”.

| Eje 3: Bienestar Ambiental y Acceso Universal al Agua “Preservación y promoción ecológica” | |
|--|---|
| FACTOR | DESCRIPCIÓN |
| F FORTALEZA | <ul style="list-style-type: none"> Jilotepec cuenta con una ubicación estratégica (proximidad al Arco Norte y zonas metropolitanas), lo que permite aprovechar la conectividad para atraer inversión o desarrollar comercio local. Existen sectores productivos tradicionales como el comercio, la agricultura y la manufactura ligera que pueden fortalecerse con políticas de fomento económico municipal. Existen programas estatales y federales para capacitación laboral, apoyo a emprendedores y formalización económica que pueden gestionarse desde lo local. |
| O OPORTUNIDAD | <ul style="list-style-type: none"> La creciente demanda por productos locales, sostenibles y de comercio justo abre oportunidades para detonar cadenas de valor en comunidades rurales. La informalidad laboral predomina en la economía local, lo que limita el acceso a seguridad social y debilita la recaudación municipal. |
| D DEBILIDAD | <ul style="list-style-type: none"> El gobierno municipal carece de una estrategia clara de desarrollo económico local que articule actores, proyectos y vocaciones productivas del territorio. La inflación y la desaceleración económica nacional reducen el poder adquisitivo de las familias y la inversión en el comercio local. |
| A AMENAZA | <ul style="list-style-type: none"> La migración de jóvenes por falta de oportunidades laborales y educativas impacta la productividad y el relevo generacional en sectores clave. |

Empleo

Fortalezas: El municipio ofrece atención y apoyo a los demandantes de empleo a través de la realización de ferias y jornadas del empleo, lo que facilita el acceso a oportunidades laborales. Además, se encuentran registradas 23 empresas instaladas en el municipio, lo que genera una base sólida de empleadores. La actividad económica preponderante en el municipio es el comercio, con un total de 1,048 giros comerciales registrados, lo que refleja una amplia oferta laboral en este sector.

Oportunidades: Existen alianzas con el sector industrial y empresarial que favorecen la generación de empleos en diversas áreas. El gobierno municipal realiza gestiones con grupos de industriales, artesanos y comerciantes para organizar eventos y actividades de apoyo al empleo, lo cual abre nuevas puertas para la contratación. Además, el porcentaje de población ocupada asalariada en el municipio es relevante, lo que indica una fuerte presencia de personas trabajando para empresas, negocios o dependencias, lo que favorece la estabilidad económica.

Debilidades: Aunque existen oportunidades laborales, algunos sectores del municipio podrían carecer de una diversificación adecuada de empleos de alta calidad y remuneración. Además, la competencia entre trabajadores en ciertos giros comerciales podría generar desajustes en la oferta y demanda de empleo.

Amenazas: El municipio enfrenta amenazas relacionadas con la falta de infraestructura adecuada para el crecimiento de nuevos sectores laborales, lo que podría limitar la expansión del empleo en áreas no

Órgano Oficial del Ayuntamiento Constitucional de Jilotepec, Mex.

“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”.

comerciales o industriales. Asimismo, la dependencia de algunos sectores específicos, como el comercio, podría generar vulnerabilidad ante fluctuaciones económicas o crisis del sector.

Modernización industrial y del comercio

Fortalezas: El municipio de Jilotepec cuenta con un parque industrial que alberga a 16 empresas, además de otras 7 situadas fuera de dicho complejo industrial, lo que fomenta un entorno favorable para la actividad económica. Este desarrollo se complementa con el proyecto Arco-54, que promete mejorar la infraestructura y la conectividad del municipio, lo cual representa un importante impulso a la modernización y expansión industrial y comercial.

Oportunidades: El gobierno municipal está realizando gestiones activas para promover actividades industriales que favorezcan el desarrollo económico local, así como para fomentar el empleo y la producción. Además, existen programas de apoyo para las pequeñas y medianas empresas, lo que representa una oportunidad para su crecimiento y modernización. Las políticas públicas de apoyo a la industria ofrecen posibilidades de mejorar la competitividad de los sectores económicos clave en el municipio.

Debilidades: Las industrias en el municipio generan contaminación, lo que afecta la calidad del medio ambiente y podría convertirse en un obstáculo para la sostenibilidad a largo plazo. Además, la demanda de servicios públicos por parte de las industrias crece, lo que plantea desafíos en términos de infraestructura. La atención empresarial es lenta debido a trámites burocráticos, lo que podría desincentivar a nuevos inversores. Asimismo, existe una incapacidad de modernización en muchas pequeñas empresas, que carecen de acceso a financiamiento adecuado para avanzar tecnológicamente.

Amenazas: Los problemas económicos tanto a nivel nacional como internacional afectan la actividad industrial, lo que puede llevar a una desaceleración en el crecimiento económico local. Además, las industrias locales enfrentan desafíos en términos de inclusión laboral, ya que no contratan a personas de la tercera edad ni a personas con discapacidad, lo que limita el acceso al empleo para ciertos grupos. También existe una falta de apoyo para los jóvenes en cuanto a su primer empleo, lo que dificulta su integración al mercado laboral.

Desarrollo Integral del turismo mexiquense

Fortalezas: El municipio cuenta con importantes monumentos arquitectónicos de tipo religioso que datan del siglo XVI, lo que representa un valioso patrimonio histórico. Además, posee paisajes boscosos que aún no han sido explotados desde el punto de vista turístico, lo que ofrece un gran potencial para el ecoturismo. Los productos artesanales del municipio son atractivos para los turistas, sumados a una rica y variada oferta gastronómica que representa una experiencia cultural única para quienes visitan la región.

Oportunidades: Existen diversos programas federales y estatales que brindan apoyo a las actividades turísticas, lo que representa una oportunidad para fortalecer y promover el turismo local. El desarrollo de servicios turísticos basados en la rica gastronomía del municipio puede atraer a más visitantes. El municipio también posee un extenso territorio ideal para el ecoturismo, con parajes naturales que constituyen atractivos

Órgano Oficial del Ayuntamiento Constitucional de Jilotepec, Mex.

“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”.

turísticos únicos, lo que abre la puerta a nuevas iniciativas y actividades que pueden diversificar la oferta turística.

Debilidades: El municipio carece de un proyecto integral de imagen turística, lo que dificulta la promoción y el posicionamiento de su oferta ante los turistas potenciales. Además, se presenta una falta de mantenimiento adecuado de los atractivos turísticos, lo que afecta su conservación y la calidad de la experiencia del visitante. La infraestructura disponible es limitada, especialmente en lo que respecta a parques recreativos y servicios adecuados para atender a los turistas que visitan la zona.

Amenazas: El desinterés de la población local por las actividades turísticas y la apatía para el cuidado de los monumentos históricos representan una amenaza significativa para el desarrollo del turismo. La falta de una cultura de conservación y promoción del patrimonio histórico puede deteriorar los atractivos turísticos y limitar el crecimiento de esta actividad económica en el municipio.

Desarrollo agrícola

Fortalezas: El maíz es el principal producto agrícola del municipio, destacándose como una actividad productiva clave. El 41% de la extensión territorial del municipio está destinada a la siembra de riego, lo que permite un aprovechamiento óptimo de los recursos hídricos. Además, existen actividades agrícolas de traspaso que contribuyen a la autosuficiencia alimentaria de las familias y fortalecen la economía local.

Oportunidades: Existen programas de apoyo tanto a nivel federal como estatal para fomentar la producción agrícola, lo que brinda la oportunidad de obtener recursos y capacitación para los productores. La extensa dimensión territorial del municipio tiene una fuerte vocación productiva, lo que favorece la diversificación de cultivos y el desarrollo de nuevas áreas de producción agrícola.

Debilidades: Las actividades agrícolas en el municipio han disminuido debido al abandono de tierras por parte de los productores, quienes migran hacia otras fuentes de ingreso económico más rentables. Este fenómeno afecta la sostenibilidad de la actividad agrícola a largo plazo y reduce la productividad general de la región.

Amenazas: La baja rentabilidad de la actividad agrícola es una amenaza constante, lo que genera desinterés en la producción de cultivos tradicionales. Además, la disminución de la extensión territorial destinada a la agricultura, producto del crecimiento de las zonas urbanas, afecta directamente la capacidad de producción. La falta de apoyos privados para el sector agrícola y la migración de la mano de obra del campo hacia las empresas en busca de mejores salarios también representan desafíos importantes para la continuidad del sector agrícola.

Fomento a personas productoras para el rescate del campo

Fortalezas: El municipio cuenta con una extensión de 588.53 km², de los cuales el 28% (165 km²) tiene una vocación agrícola, lo que le otorga un alto potencial para el desarrollo de actividades productivas en este sector. Las actividades agrícolas siguen siendo de gran importancia, ya que en la mayoría de las localidades



GACETA MUNICIPAL



Órgano Oficial del Ayuntamiento Constitucional de Jilotepec, Mex.

“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”.

se continúa realizando esta actividad, lo que mantiene una base sólida para trabajar en el fomento y rescate del campo.

Oportunidades: El Plan de Desarrollo Municipal tiene como objetivo gestionar la implementación de proyectos de capacitación en diversas actividades productivas, incluyendo la agricultura, ganadería, acuicultura y desarrollo forestal. Esta iniciativa abre oportunidades para mejorar las habilidades técnicas y productivas de los trabajadores del campo, lo que podría aumentar la productividad y mejorar las condiciones de vida en las zonas rurales.

Debilidades: El sector primario ha perdido relevancia como actividad económica principal en el municipio, ya que se destinan pocos recursos económicos y tecnológicos a la transformación de la producción agrícola. La falta de comercialización y los bajos ingresos generados por la actividad agrícola han provocado una disminución en la generación de empleos y una tendencia descendente en el número de personas dedicadas al campo. Esto limita el crecimiento y desarrollo del sector.

Amenazas: Los agricultores enfrentan dificultades crecientes debido al aumento en los precios de fertilizantes y semillas, lo que incrementa los costos de producción y reduce la rentabilidad. Además, los cambios climáticos representan una amenaza significativa, ya que alteran las condiciones de cultivo y afectan la estabilidad de las cosechas, lo que puede generar pérdidas económicas y aumentar la incertidumbre en el sector.

Modernización de la infraestructura para el transporte terrestre

Fortalezas: Jilotepec se encuentra estratégicamente ubicado a 100 kilómetros de la Ciudad de México, a 96 kilómetros de Toluca y a 139 kilómetros de Querétaro, lo que le otorga una excelente conectividad con algunas de las principales ciudades del país. Además, en la zona norte de la cabecera municipal convergen dos importantes vías de comunicación terrestre: la autopista México-Querétaro y la autopista "Arco Norte Puebla-Atzacomulco, lo que facilita el acceso y la movilidad tanto para el transporte de mercancías como para los viajeros.

Oportunidades: La construcción de nuevas vialidades por parte de la federación y el gobierno estatal representa una oportunidad clave para mejorar la infraestructura del municipio. Además, los proyectos de modernización de la infraestructura carretera del estado que confluyen en el municipio ofrecen una oportunidad para fortalecer la red vial local, mejorar la conectividad y, por ende, impulsar el desarrollo económico y social de la región.

Debilidades: Existe una falta de educación vial en la población, lo que contribuye a problemas de seguridad y orden en las vialidades. También, el municipio no cuenta con un programa constante de mantenimiento de las vialidades primarias, lo que genera deterioro en las infraestructuras y afecta la calidad del transporte. La dispersión geográfica de las localidades aumenta los costos tanto para la construcción como para el mantenimiento de las vialidades, lo que representa un desafío adicional para una cobertura adecuada.

Amenazas: El desinterés de la población por mantener una buena imagen del municipio y la falta de cultura para el cuidado de la infraestructura vial representan amenazas para la sostenibilidad de las mejoras en la

Órgano Oficial del Ayuntamiento Constitucional de Jilotepec, Mex.

“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”.

infraestructura. La falta de conciencia sobre la importancia del cuidado de las vías públicas podría generar un desgaste más rápido de las obras realizadas, dificultando su durabilidad y eficiencia a largo plazo.

Política territorial moderna y sostenible

Fortalezas: El municipio cuenta principalmente con vocación de uso de suelo destinado al sector agropecuario, lo que refleja una fuerte base productiva en este ámbito. Además, se dispone de áreas específicas para uso industrial, lo que permite un desarrollo equilibrado y ordenado de las actividades económicas. Asimismo, el municipio cuenta con un plan de desarrollo urbano municipal, el cual establece directrices para el ordenamiento territorial y el crecimiento ordenado de la localidad.

Oportunidades: En colaboración con los gobiernos federal y estatal, el municipio lleva a cabo trabajos y asesorías para promover un uso adecuado del suelo, lo que garantiza un desarrollo urbano sostenible y acorde con las necesidades de la región. También existen apoyos y programas de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER) y la Secretaría del Campo que buscan impulsar el desarrollo agropecuario de la región, lo que abre nuevas oportunidades para el sector agropecuario local.

Debilidades: Uno de los principales retos es la ilegalidad en el crecimiento urbano, lo que incluye la construcción de unidades habitacionales en áreas destinadas para uso agropecuario o forestal, y la falta de servicios básicos en estas zonas. Además, el municipio enfrenta un aumento en la superficie erosionada, lo que representa una amenaza para la sostenibilidad de la actividad agropecuaria y el equilibrio ambiental.

Amenazas: La falta de recursos para ofrecer servicios públicos adecuados en las nuevas zonas urbanas es una amenaza para la calidad de vida de los habitantes. Asimismo, los procesos para la regularización de la tenencia de la tierra son largos y costosos, lo que genera incertidumbre jurídica y limita el desarrollo ordenado de la infraestructura y los proyectos urbanísticos.

Infraestructura de los espacios público

Fortalezas: El gobierno municipal ha implementado políticas públicas para gestionar los apoyos necesarios, con el fin de lograr el desarrollo urbano y sustentable que el municipio requiere. Estas políticas buscan impulsar la creación de espacios públicos adecuados y funcionales que contribuyan al bienestar de la comunidad y al orden territorial.

Oportunidades: Existen oportunidades clave para la actualización del Plan de Desarrollo Urbano Municipal, lo que permitiría mejorar el ordenamiento territorial y la planificación de los espacios públicos. Además, se pueden promover nuevos desarrollos habitacionales con tendencias de desarrollo sustentable, lo que fomentaría el crecimiento ordenado y responsable del municipio. La implementación de la mejora regulatoria en materia ambiental también abre la puerta a la creación de normativas más estrictas y efectivas para la protección del entorno. El uso de nuevas tecnologías también puede jugar un papel crucial en el fomento de un desarrollo urbano más eficiente y sostenible.

Órgano Oficial del Ayuntamiento Constitucional de Jilotepec, Mex.

“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”.

Debilidades: El municipio carece de una normatividad robusta para el ordenamiento territorial municipal, lo que dificulta la planificación adecuada de los espacios públicos. Además, no se contemplan programas a largo plazo para el desarrollo urbano, lo que limita la visión de futuro en cuanto a la creación y mantenimiento de los espacios públicos. Existe también el inminente peligro de asentamientos irregulares en zonas de alto riesgo, lo que podría afectar la seguridad y calidad de vida de los habitantes.

Amenazas: El crecimiento poblacional representa una amenaza significativa, ya que genera una demanda creciente de espacios habitacionales y servicios públicos en general. Esto podría generar presiones sobre la infraestructura existente, aumentando la dificultad para satisfacer las necesidades de la población. La apatía ciudadana hacia el cuidado de la imagen urbana también es una amenaza, ya que podría contribuir al deterioro de los espacios públicos. Además, la urbanización desordenada en diversas áreas del municipio y los desacuerdos con las autoridades de bienes comunales y ejidales dificultan la implementación de acuerdos que frenen el crecimiento desordenado y ayuden a mantener la cohesión social.

Modernización de los servicios comunales

Fortalezas: La actividad comercial es uno de los sectores más representativos del municipio, generando una gran cantidad de empleos que benefician a una parte importante de la población. Además, el municipio cuenta con una amplia variedad de establecimientos comerciales, tanto de comercio al por mayor como al por menor, lo que permite una dinámica comercial fluida y diversificada.

Oportunidades: Existen oportunidades para la instalación de grandes almacenes y franquicias nacionales que podrían fortalecer la infraestructura comercial del municipio, atrayendo más inversiones y promoviendo el desarrollo económico. Además, el gobierno federal y estatal cuentan con programas que apoyan las actividades comerciales locales, lo que representa una oportunidad para fortalecer los servicios y la infraestructura en el sector.

Debilidades: Una de las principales debilidades radica en la falta de capacitación y visión de los pequeños productores para mejorar la comercialización de sus productos, lo que limita su capacidad de crecimiento y competitividad. Además, la inexistencia de mercados establecidos para la comercialización de productos locales reduce las oportunidades de los productores para vender directamente a los consumidores, lo cual afecta la dinamización del comercio local.

Amenazas: La derrama económica de las grandes empresas no siempre beneficia al municipio, ya que gran parte de los recursos pueden salir del territorio o concentrarse en grandes cadenas, limitando el impacto positivo en los comercios locales. Asimismo, el lento crecimiento de las empresas locales es una amenaza para la consolidación de un ecosistema económico robusto. Además, la falta de capacitación de la población para integrarse a la planta productiva y el bajo nivel de escolaridad dificultan la incorporación de los habitantes en trabajos más competitivos, lo que limita su capacidad para mejorar sus condiciones laborales. Un porcentaje importante de la población económicamente activa está desocupada, lo que refleja una falta de empleo estable.



GACETA MUNICIPAL



Órgano Oficial del Ayuntamiento Constitucional de Jilotepec, Mex.

“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”.

Las empresas tampoco contratan personas discapacitadas ni adultos mayores, lo que excluye a ciertos grupos de la fuerza laboral. Además, existe una tendencia de que los jóvenes abandonen la educación para incorporarse a actividades productivas poco remuneradas, y en los comercios familiares, los niños a menudo empiezan a trabajar a temprana edad, lo que puede limitar su desarrollo personal y educativo.

Electrificación

Fortalezas: El 97.75% de las viviendas del municipio cuentan con servicio de energía eléctrica, lo que refleja un alto nivel de cobertura en este servicio esencial y permite una base sólida para continuar mejorando la infraestructura de electrificación en el municipio.

Oportunidades: Aunque la cobertura es alta, aún existen viviendas en el municipio que no cuentan con el servicio de energía eléctrica. Esto representa una oportunidad para expandir la cobertura e implementar proyectos de electrificación en las áreas rezagadas, lo cual contribuiría al desarrollo social y económico de estas comunidades.

Debilidades: La construcción de viviendas en zonas alejadas presenta un desafío significativo para la ampliación del servicio eléctrico, ya que la infraestructura requerida para alcanzar estas áreas es costosa y compleja. Esto dificulta el proceso de expansión de la red eléctrica y limita el acceso a este servicio básico para todas las viviendas.

Amenazas: El incremento acelerado de viviendas en el municipio está superando la capacidad del ayuntamiento para dotar los servicios de electrificación de manera eficiente. Esto puede generar un déficit en la cobertura, afectando la calidad de vida de los nuevos habitantes y aumentando la presión sobre los recursos municipales.

Órgano Oficial del Ayuntamiento Constitucional de Jilotepec, Mex.

“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”.

| Eje 4: Bienestar Social "Combate a la pobreza y atención a grupos en situación de vulnerabilidad" | |
|---|---|
| FACTOR | DESCRIPCIÓN |
| F FORTALEZA | <ul style="list-style-type: none"> El Sistema Municipal DIF tiene presencia en la mayoría de las comunidades y experiencia operativa en programas alimentarios, atención médica básica y asistencia social. El gobierno municipal mantiene cercanía con la población, lo que permite identificar necesidades directas y establecer redes comunitarias de apoyo. Existen programas sociales federales y estatales que pueden complementarse con acciones municipales para ampliar su cobertura y adaptarse a la realidad local. |
| O OPORTUNIDAD | <ul style="list-style-type: none"> Las organizaciones civiles, religiosas y comunitarias en el municipio pueden ser aliadas clave para canalizar apoyos y fortalecer el tejido social. No se cuenta con un diagnóstico actualizado y georreferenciado de la pobreza y las condiciones de vulnerabilidad por comunidad, lo que dificulta la focalización eficiente de los recursos. |
| D DEBILIDAD | <ul style="list-style-type: none"> Hay limitada articulación entre las áreas de desarrollo social, salud, educación y juventud para atender de forma integral a los grupos en situación de vulnerabilidad. La pobreza estructural en varias localidades de Jilotepec se agrava por la falta de servicios básicos, vivienda adecuada y acceso equitativo a la salud. |
| A AMENAZA | <ul style="list-style-type: none"> La dependencia excesiva de programas asistencialistas externos puede desincentivar procesos de autogestión comunitaria o corresponsabilidad social. |

Desarrollo comunitario

Fortalezas: El municipio cuenta con diagnósticos específicos que identifican las carencias sociales de la población, lo que permite una visión clara de las necesidades y prioridades en el desarrollo comunitario. Esta información es fundamental para diseñar y ejecutar proyectos que respondan de manera efectiva a las necesidades de la población.

Oportunidades: Existen diversas dependencias que brindan apoyos a través de proyectos productivos para grupos de personas en las distintas comunidades. Estos programas representan una oportunidad para mejorar las condiciones de vida, fomentar la organización comunitaria y potenciar el desarrollo económico local a través de iniciativas productivas.

Debilidades: La gran extensión territorial del municipio representa un desafío considerable para ofrecer atención y cobertura de manera eficaz en todas las comunidades. Además, la falta de infraestructura adecuada limita la capacidad de respuesta del gobierno municipal para implementar programas de desarrollo comunitario en las zonas más alejadas.

Amenazas: Una amenaza importante es la falta de cultura de trabajo en grupo y de manera coordinada entre la ciudadanía. Esto puede dificultar la implementación de proyectos comunitarios exitosos, ya que la cooperación y la participación activa de la población son esenciales para el éxito de las iniciativas de desarrollo local.

Órgano Oficial del Ayuntamiento Constitucional de Jilotepec, Mex.

“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”.

Alimentación y nutrición para el bienestar

Fortalezas: Se ha identificado adecuadamente a la población infantil más vulnerable en términos de nutrición, lo que permite focalizar los esfuerzos y recursos hacia aquellos que realmente lo necesitan. Esto facilita la implementación de programas más efectivos y dirigidos.

Oportunidades: El Estado dispone de programas específicos para atender a la población infantil que presenta deficiencias de talla y peso. Estas iniciativas representan una oportunidad para mejorar las condiciones nutricionales de los niños y prevenir problemas de salud a largo plazo.

Debilidades: Los vehículos encargados de la entrega de desayunos fríos en las diferentes escuelas se encuentran en malas condiciones, lo que puede afectar la puntualidad y eficiencia en la distribución de los alimentos, limitando la efectividad del programa.

Amenazas: La posibilidad de no entregar los desayunos escolares en tiempo y forma debido a las fallas logísticas y problemas con el transporte, lo que podría generar desajustes en la distribución y, en consecuencia, afectar negativamente la nutrición de los estudiantes beneficiarios.

Alimentación y nutrición para la población infantil y adolescente

Fortalezas: Se promueve activamente la autosuficiencia alimentaria en zonas y comunidades marginadas, lo que contribuye al bienestar nutricional de la población infantil y adolescente, favoreciendo la seguridad alimentaria y reduciendo la dependencia de fuentes externas.

Oportunidades: El gobierno, a través de programas estatales, proporciona insumos y capacitación para la producción de alimentos destinados tanto al autoconsumo como a la comercialización. Esto representa una excelente oportunidad para mejorar la calidad alimentaria y fomentar la autonomía de las familias en la gestión de sus recursos alimentarios.

Debilidades: La falta de interés de las familias en establecer huertos familiares y el escaso conocimiento sobre cultura alimentaria limita la creación de proyectos productivos efectivos. Este desinterés y desconocimiento impiden que los programas de autosuficiencia alimentaria alcancen su máximo potencial.

Amenazas: El crecimiento desmedido de las enfermedades crónicas degenerativas en el municipio, como la obesidad y la diabetes, representa una amenaza significativa para la salud de la población infantil y adolescente, afectando directamente su bienestar y calidad de vida a largo plazo.

Pueblos indígenas

Fortalezas: El municipio cuenta con una población indígena activa, que conserva y habla su lengua originaria, lo cual representa un valioso patrimonio cultural que forma parte esencial de la identidad local y de la diversidad étnica de la región.



Órgano Oficial del Ayuntamiento Constitucional de Jilotepec, Mex.

“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”.

Oportunidades: Existen oportunidades para atender e impulsar a estos grupos poblacionales mediante el fortalecimiento de sus tradiciones y la conservación de su lengua originaria. Esto puede lograrse mediante programas de desarrollo cultural y educativo que promuevan el respeto y la valorización de su identidad.

Debilidades: El crecimiento poblacional y el proceso de aculturación están acelerando la desaparición de estos grupos étnicos, ya que las nuevas generaciones muestran un distanciamiento de sus raíces culturales, lo que pone en riesgo la preservación de sus tradiciones y lengua.

Amenazas: La falta de interés de la sociedad en general por las costumbres y tradiciones indígenas puede llevar a la desaparición de estos elementos culturales. La globalización y la homogeneización cultural contribuyen a la pérdida de diversidad, lo cual representa una amenaza para la supervivencia de estos pueblos originarios.

Atención a personas con discapacidad

Fortalezas: El sistema municipal DIF gestiona de manera activa apoyos a través de programas estatales, como el DIFEM, lo que garantiza el acceso de las personas con discapacidad a recursos y servicios de apoyo en el municipio.

Oportunidades: El municipio cuenta con una unidad de rehabilitación e integración social especializada, lo que representa una excelente oportunidad para ofrecer atención integral a este grupo de personas, mejorando su calidad de vida y facilitando su inclusión social.

Debilidades: El servicio está limitado por la falta de personal especializado, ya que actualmente solo existe un médico rehabilitador disponible para atender a las personas con discapacidad en la unidad, lo que limita la capacidad de respuesta y la cobertura.

Amenazas: La alta demanda de los servicios de atención a personas con discapacidad puede generar una sobrecarga en la unidad, lo que limita los apoyos disponibles, especialmente cuando los recursos federales y estatales son insuficientes para cubrir todas las necesidades de este grupo vulnerable.

Apoyo integral a las personas adultas mayores

Fortalezas: El 8.40% de la población del municipio está conformada por adultos mayores, lo que resalta la importancia de diseñar estrategias específicas para este grupo. Además, el municipio cuenta con un hospital geriátrico especializado, garantizando atención médica de calidad para satisfacer las necesidades de este sector.

Oportunidades: Existen programas nacionales, estatales y municipales enfocados en el apoyo a las personas adultas mayores, lo que ofrece diversas fuentes de financiamiento y recursos para mejorar sus condiciones de vida y atención médica.

Debilidades: Las instalaciones dedicadas a la atención de las personas adultas mayores son insuficientes, lo que limita la capacidad de ofrecer un servicio adecuado. Además, este grupo presenta escasos recursos económicos para costear los cuidados necesarios, lo que agrava la situación.

Órgano Oficial del Ayuntamiento Constitucional de Jilotepec, Mex.

“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”.

Amenazas: Existe resistencia por parte de algunas personas adultas mayores para ser atendidas por extraños, lo cual dificulta su integración en servicios especializados. Además, la dificultad de transporte hacia los centros de atención especializada representa una barrera significativa para acceder a los servicios médicos y de bienestar que requieren.

Desarrollo Integral de la familia

Fortalezas: El municipio cuenta con un grupo multidisciplinario especializado en la atención de situaciones de violencia contra niñas, niños y adolescentes, lo que permite una intervención oportuna y eficaz en la protección de este grupo vulnerable.

Oportunidades: El municipio dispone de un albergue para atender a personas en situación de abandono y calle, lo que ofrece una alternativa para quienes se encuentran en circunstancias de extrema vulnerabilidad, contribuyendo al bienestar social.

Debilidades: La dispersión de las localidades en el municipio dificulta la cobertura adecuada de servicios y recursos. Además, los recursos disponibles son limitados, lo que restringe la capacidad de ofrecer un apoyo integral en todas las comunidades.

Amenazas: El incremento de la violencia familiar e inseguridad representa una amenaza creciente para el bienestar de las familias en la región, afectando la estabilidad emocional y social de los miembros del hogar y aumentando la demanda de servicios de protección.

Oportunidades para los adolescentes jóvenes

Fortalezas: El municipio cuenta con programas de apoyo a través del Instituto Municipal de la Juventud, los cuales están diseñados para atender las necesidades y potencial de los jóvenes. Además, existe una voluntad clara del gobierno municipal para coordinar acciones que fortalezcan la participación juvenil en el desarrollo social, político y cultural del municipio.

Oportunidades: Los jóvenes son vistos como un factor clave en el desarrollo social y político del municipio, lo que abre la posibilidad de generar más programas enfocados en su crecimiento personal, profesional y comunitario. Existen diversos programas federales, estatales y municipales que brindan apoyo directo a la juventud, así como la presencia de instituciones educativas que abordan las necesidades educativas y de formación de los jóvenes.

Debilidades: Pese a los esfuerzos, hay una difusión insuficiente de actividades deportivas, lo que limita la participación activa de los jóvenes en este ámbito. También se observa que los apoyos disponibles para la población estudiantil en los niveles medio superior y superior son limitados, lo que puede dificultar el acceso a una educación de calidad para todos los jóvenes.

Amenazas: El incremento del consumo de sustancias adictivas entre la población juvenil (de 12 a 22 años) representa una amenaza significativa para el bienestar y el futuro de los jóvenes. Además, se observa resistencia por parte de algunos jóvenes para integrarse en programas sociales, lo cual puede dificultar la

Órgano Oficial del Ayuntamiento Constitucional de Jilotepec, Mex.

“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”.

implementación de proyectos de desarrollo juvenil. También ha habido un aumento en los índices de violencia entre la juventud, lo que afecta negativamente su desarrollo y bienestar.

Cultura física y deporte

Fortaleza: El municipio cuenta con algunas instalaciones deportivas y un interés creciente por promover la actividad física entre la población. Además, existen eventos deportivos que fomentan la participación de la comunidad y el desarrollo físico de los jóvenes y adultos.

Oportunidad: Aprovechar los recursos disponibles a nivel federal, estatal y municipal para mejorar las infraestructuras deportivas y promover programas de deporte para todas las edades. También se puede colaborar con instituciones educativas y organizaciones locales para organizar actividades y eventos que promuevan una vida saludable, la inclusión en el deporte y la creación de nuevos talentos.

Debilidad: Falta de infraestructura adecuada para practicar diversos deportes de manera profesional o de alta calidad. La escasa difusión de actividades deportivas y la falta de apoyos y patrocinios para los deportistas locales también limitan el crecimiento de la cultura deportiva en el municipio.

Amenaza: El creciente desinterés por parte de la juventud en practicar deportes debido al auge de otras actividades como el uso de tecnología y el ocio digital. Además, la falta de recursos económicos y la falta de programas de incentivo pueden hacer que la población no se motive a participar de manera activa en actividades físicas.

Educación básica

Fortalezas: el sistema educativo básico en el municipio de Jilotepec, se puede destacar que en el ciclo escolar anterior se registraron 297 escuelas con una matrícula de 33,551 alumnos, lo que refleja una cobertura significativa en la educación básica. Además, existe una institución de capacitación para el trabajo que ofrece herramientas y habilidades a la población para su desarrollo profesional. A nivel educativo, el grado de escolaridad en el municipio es de 92.3%, lo cual es positivo en términos generales, y también se cuenta con 14 bibliotecas públicas que representan un recurso adicional para promover el hábito de la lectura y el acceso a la información.

Oportunidades: existen programas del Ayuntamiento del Municipio de Jilotepec para gestionar apoyos y realizar acciones para el sistema educativo del municipio.

El grado de escolaridad en el municipio de Jilotepec es de 92.3 y se cuenta con 14 bibliotecas públicas.

Debilidades: el mayor número de personas analfabetas se encuentra en los grupos de edades más avanzadas. De la población entre 6 y 14 años de edad, el 7.6% no sabe leer y escribir.

El 51.35 % de niños entre 3 y 5 años no asiste a la escuela (preescolar) 3,691 jóvenes mayores de 15 años no asisten a la escuela.

Carencia de equipos de cómputo a fin de utilizar los medios electrónicos para la educación.

Amenazas: los padres no envían a los niños al preescolar.

Desinterés y carencia económica de apoyo para estudiar la educación superior.

Órgano Oficial del Ayuntamiento Constitucional de Jilotepec, Mex.

“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”.

Las instituciones de educación superior, ubicadas en el municipio o cerca de él se encuentran saturadas debido a la alta demanda.

Prevención médica

Fortalezas: El municipio de Jilotepec ha logrado un enfoque mayor hacia las enfermedades comunes que afectan a la población, lo cual ha facilitado la implementación de campañas de información dirigidas a la ciudadanía. Esto ha permitido a la población estar más consciente de los riesgos de salud que los rodean, así como de las medidas preventivas que pueden tomar para evitar enfermedades. La disposición para atender estas problemáticas de salud pública ha sido clave para la prevención y reducción de ciertos casos de enfermedades, permitiendo una respuesta oportuna ante cualquier brote o problema de salud común.

Oportunidades: Existen buenas perspectivas para reducir el incremento de la tasa de mortalidad en el municipio. A través de la creación de alianzas con el sector público y privado, se pueden fortalecer las campañas de prevención, permitiendo así un acceso más eficiente a recursos para el cuidado de la salud. Estas alianzas también pueden ser una vía importante para la mejora de infraestructuras médicas y la provisión de servicios adicionales, lo cual puede beneficiar a las comunidades de manera integral, contribuyendo a mejorar la calidad de vida y reduciendo la mortalidad en el municipio.

Debilidades: A pesar de los esfuerzos para mejorar la atención preventiva, se enfrenta la limitación de recursos que afecta gravemente la capacidad para implementar instalaciones adecuadas para pacientes en situaciones de salud delicadas. La falta de centros de atención especializada y de equipamiento adecuado también limita la efectividad de los servicios médicos. Además, el proceso de surtido de recetas no es siempre eficiente, lo que dificulta el acceso oportuno a los medicamentos necesarios para la población, afectando el tratamiento adecuado de diversas afecciones.

Amenazas: Una de las principales amenazas es el aumento de la tasa de mortalidad en las comunidades más alejadas del municipio, donde los servicios de salud son más limitados. La falta de infraestructura médica en estas áreas, junto con la difícil accesibilidad, puede resultar en un mayor número de casos no atendidos o mal atendidos, lo que contribuye al aumento de enfermedades graves que podrían haberse prevenido o tratado a tiempo.

Atención médica

Fortalezas: En el municipio de Jilotepec, la atención médica está respaldada por una dirección de salud municipal que desempeña un papel fundamental en la implementación de diversas acciones en beneficio de la ciudadanía. Esta dirección trabaja de manera constante en la promoción de la salud y en la prevención de enfermedades, lo cual ha permitido que un número considerable de habitantes se beneficie de estas acciones. Además, la dirección se encarga de coordinar campañas de información y actividades de atención primaria, lo cual contribuye a mejorar las condiciones sanitarias y de salud en el municipio.

Oportunidades: Jilotepec cuenta con una infraestructura significativa en cuanto a servicios de salud, con 22 centros de salud, 1 unidad de rehabilitación integral (U.R.I.S.) y un hospital general. Esta infraestructura es



Órgano Oficial del Ayuntamiento Constitucional de Jilotepec, Mex.

“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”.

un punto a favor del municipio, ya que facilita el acceso a servicios médicos para los habitantes. Sin embargo, la creciente demanda de servicios de salud requiere un mantenimiento constante y mejoras en las instalaciones existentes. Existen oportunidades para gestionar recursos que permitan actualizar y mantener estas infraestructuras, lo cual aumentaría la capacidad de respuesta ante cualquier emergencia de salud o necesidad médica urgente.

Debilidades: A pesar de contar con diversos servicios médicos, los recursos provenientes de los programas federales y estatales resultan ser insuficientes para satisfacer completamente las demandas de obras y servicios de los centros de salud del municipio. Esto genera un desajuste entre la cantidad de personas que requieren atención médica y los recursos disponibles para ofrecerla. Además, la falta de financiamiento adecuado limita la posibilidad de mejorar la infraestructura existente, lo cual afecta la calidad de los servicios brindados y crea un cuello de botella en la atención a los pacientes.

Amenazas: Si las demandas de mantenimiento y expansión de las infraestructuras de los centros de salud, la U.R.I.S. y el hospital general no son atendidas, se corre el riesgo de ofrecer un servicio deficiente a la población. Esto podría resultar en una atención médica inadecuada o incluso en la imposibilidad de cubrir las necesidades de salud de toda la población, lo que afectaría directamente el bienestar de los ciudadanos y podría generar problemas mayores en términos de salud pública.

Cultura y arte

Fortalezas: El municipio de Jilotepec cuenta con una infraestructura adecuada para la promoción y difusión de la cultura y el arte. Esto incluye bibliotecas públicas y espacios destinados para la realización de eventos culturales y artísticos. Además, el municipio dispone de talleres y personal capacitado que facilitan la organización de diversas actividades que permiten que la población se acerque a la cultura en sus distintas expresiones, desde la música hasta las artes plásticas y la literatura. Esta base de infraestructura y recursos humanos es un punto fuerte para fomentar la cultura dentro de la comunidad.

Oportunidades: Una de las principales oportunidades para el desarrollo cultural del municipio es la asignación de recursos por parte de los tres niveles de gobierno, lo que abre la posibilidad de llevar a cabo diversas actividades artísticas y culturales. Estos recursos pueden ser utilizados para financiar festivales, talleres, exposiciones y otras iniciativas que acerquen a la comunidad a las artes y la cultura, fortaleciendo así el tejido social y promoviendo la identidad cultural del municipio. Además, la colaboración con instituciones culturales regionales y nacionales podría ampliar las oportunidades de crecimiento en este ámbito.

Debilidades: A pesar de contar con la infraestructura y el personal capacitado, una de las principales debilidades es la falta de interés por parte de la población en los eventos culturales y artísticos. Esto se ve reflejado en la baja participación en actividades organizadas, lo que se debe en parte a la escasa difusión de los mismos. La falta de promoción adecuada y de un esfuerzo sistemático por involucrar a la comunidad en estas actividades limita el impacto que la cultura puede tener en el municipio. Además, la poca concienciación sobre la importancia del arte y la cultura en la vida diaria de las personas genera un desinterés generalizado.



GACETA MUNICIPAL



“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”.

Amenazas: Una de las principales amenazas para el desarrollo cultural en el municipio es la falta de participación de la población en los eventos organizados. Si este desinterés persiste, es posible que no se logre el objetivo de difundir y preservar la cultura en la comunidad. Esto podría resultar en la desaparición de actividades culturales importantes, limitando el acceso a las artes y la cultura a las futuras generaciones. Además, el poco apoyo y reconocimiento a estos eventos podría llevar a una reducción en la financiación en la organización de futuras iniciativas culturales.

Órgano Oficial del Ayuntamiento Constitucional de Jilotepec, Mex.

“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”.

| Eje Transversal 1: Igualdad de Género | |
|---------------------------------------|---|
| FACTOR | DESCRIPCIÓN |
| F FORTALEZA | <ul style="list-style-type: none"> Existen funcionarias y liderazgos comunitarios con participación activa en áreas clave del gobierno municipal, lo que permite visibilizar y posicionar la agenda de género. El municipio ha impulsado acciones públicas en materia de atención a mujeres, como talleres, ferias y servicios de apoyo psicológico y jurídico, que pueden fortalecerse como política transversal. La legislación estatal y federal en materia de igualdad obliga a los municipios a incorporar la perspectiva de género en la planeación, presupuesto y evaluación de políticas públicas. |
| O OPORTUNIDAD | <ul style="list-style-type: none"> Existen redes de apoyo, instituciones estatales (como el Consejo Estatal de la Mujer) y programas federales con los que el municipio puede establecer convenios de colaboración. No se cuenta con un diagnóstico municipal con enfoque de género que permita identificar brechas específicas por comunidad, sector y edad. |
| D DEBILIDAD | <ul style="list-style-type: none"> Ausencia de un mecanismo formal dentro del Ayuntamiento (como una unidad de igualdad de género o una transversalizadora) que dé seguimiento sistemático a la implementación del enfoque. Persisten prácticas culturales patriarcales y resistencias sociales en algunas comunidades que dificultan la plena participación de las mujeres en espacios de toma de decisiones. |
| A AMENAZA | <ul style="list-style-type: none"> La violencia de género y la inseguridad siguen afectando a mujeres en espacios públicos y privados, lo que exige mayor coordinación institucional para su prevención y atención. |

Igualdad de trato y oportunidades para la mujer y el hombre

Fortalezas: En el municipio, el 30.93% de la población femenina está económicamente activa, lo que refleja un grado significativo de participación de las mujeres en la vida laboral y económica. Además, el municipio cuenta con programas municipales específicos dirigidos a la atención y apoyo de las mujeres, lo cual proporciona una base importante para el fortalecimiento de la igualdad de género en la comunidad. Estos programas son fundamentales para mejorar la calidad de vida de las mujeres y fomentar su desarrollo integral.

Oportunidades: A nivel estatal, el Consejo Estatal de la Mujer en el Estado de México ofrece programas de apoyo a los municipios para atender las necesidades de las mujeres, lo que representa una excelente oportunidad para que el municipio aproveche estos recursos y refuerce las políticas públicas en favor de la igualdad de género. Además, la existencia de programas en los niveles federal y estatal brinda la posibilidad de acceder a financiamiento y apoyo técnico para implementar nuevas iniciativas y mejorar las condiciones de vida de las mujeres en el municipio.

Debilidades: A pesar de que las mujeres representan el 50.94% de la población del municipio, uno de los principales desafíos es la baja escolaridad de las mujeres en la comunidad, lo que limita su acceso a mejores oportunidades de empleo y desarrollo personal. Además, la violencia hacia la mujer sigue siendo una problemática importante, tanto dentro del hogar como en la sociedad en general, lo que crea un ambiente de



GACETA MUNICIPAL



“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”.

inseguridad y vulnerabilidad para muchas mujeres del municipio, afectando su bienestar y limitando su participación plena en la vida social y económica.

Amenazas: Entre las principales amenazas se encuentra el aumento de embarazos adolescentes, que puede limitar las oportunidades educativas y laborales de las jóvenes, perpetuando ciclos de pobreza y desigualdad. Además, el incremento de hogares con jefatura femenina plantea desafíos adicionales, ya que muchas mujeres en estas situaciones enfrentan una doble carga de trabajo y responsabilidades, tanto en el hogar como en su trabajo externo. Esto puede generar mayores dificultades para acceder a recursos y servicios adecuados para su desarrollo y el de sus hijos.

Órgano Oficial del Ayuntamiento Constitucional de Jilotepec, Mex.

“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”.

| Eje Transversal 2. Construcción de la paz y seguridad | |
|---|--|
| FACTOR | DESCRIPCIÓN |
| F FORTALEZA | <ul style="list-style-type: none"> La proximidad del gobierno municipal con la ciudadanía y su presencia territorial permite promover acciones preventivas y comunitarias desde lo local. El municipio cuenta con un cuerpo de seguridad pública con estructura básica funcional y experiencia operativa en contextos rurales y urbanos. Existen políticas estatales y federales enfocadas en la prevención social de la violencia que pueden vincularse con acciones locales de mediación, cultura de paz y justicia cívica. |
| O OPORTUNIDAD | <ul style="list-style-type: none"> Organizaciones civiles, religiosas y escolares en Jilotepec pueden participar como aliadas en la promoción de valores, resolución pacífica de conflictos y educación emocional. Limitada capacitación continua del personal de seguridad y áreas sociales en temas de derechos humanos, prevención de violencia, atención a víctimas y enfoque comunitario. |
| D DEBILIDAD | <ul style="list-style-type: none"> Falta de mecanismos institucionalizados de mediación, diálogo vecinal o justicia restaurativa que canalicen los conflictos sociales antes de escalar. El aumento de violencias estructurales (desigualdad, desintegración familiar, adicciones) en algunas zonas del municipio puede generar entornos propensos al conflicto o al delito. |
| A AMENAZA | <ul style="list-style-type: none"> La percepción de inseguridad, influenciada por fenómenos regionales, puede debilitar el sentido de comunidad y la confianza ciudadana en las autoridades locales. |

Seguridad pública

Fortalezas: El municipio cuenta con una plantilla policial capacitada, lo que permite una adecuada vigilancia y resguardo del orden en la comunidad. Además, se dispone de infraestructura y equipo moderno para que los elementos policiales puedan desempeñar sus funciones de manera eficiente, lo que fortalece la capacidad de respuesta ante situaciones de emergencia y delictivas.

Oportunidades: La cercanía del municipio con la capital del Estado brinda acceso a apoyo de instancias estatales y federales en materia de seguridad pública. Esto representa una oportunidad para recibir recursos y colaboración adicional, como el respaldo en operaciones y el fortalecimiento de programas de prevención del delito. Asimismo, el sistema de prevención del delito, apoyado por diferentes niveles de gobierno, ofrece una vía para mejorar la seguridad en el municipio.

Debilidades: Una de las principales debilidades en materia de seguridad pública es la dispersión geográfica del municipio, lo que dificulta el acceso rápido de las autoridades ante situaciones de emergencia en localidades alejadas. Además, el parque vehicular disponible es limitado, lo que reduce la capacidad de respuesta y la movilidad de los cuerpos de seguridad en todo el territorio municipal.

Amenazas: Existen varias amenazas que impactan la seguridad pública, siendo una de las más relevantes el temor de la población a denunciar los delitos, lo que dificulta la identificación y resolución de los problemas de seguridad. El incremento de los delitos en el municipio también es una amenaza creciente que podría generar un ambiente de inseguridad. Además, la desconfianza que la población tiene hacia los elementos de la policía representa un obstáculo para la colaboración efectiva entre la comunidad y las fuerzas de seguridad.

Órgano Oficial del Ayuntamiento Constitucional de Jilotepec, Mex.

“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”.

Coordinación intergubernamental para la seguridad pública

Fortalezas: La coordinación entre los niveles de gobierno, especialmente a nivel estatal y federal, ha generado un impacto positivo en la seguridad pública del municipio. Este esfuerzo conjunto ha permitido un enfoque más integral en las estrategias de seguridad, lo que mejora la capacidad de respuesta ante diversos incidentes, tanto en términos de prevención como en el manejo de emergencias.

Oportunidades: La capacitación constante de los elementos de seguridad pública en temas relevantes fortalece las capacidades de los cuerpos de policía, permitiendo un desempeño más eficiente. Las alianzas entre las autoridades locales, estatales y federales han permitido optimizar el uso del presupuesto destinado a la Dirección de Seguridad Pública, aumentando la disponibilidad de recursos y mejorando la infraestructura y el equipamiento disponible para las fuerzas de seguridad.

Debilidades: Una de las principales debilidades es la falta de capacitación especializada en los temas específicos que preocupan al municipio. A pesar de la coordinación intergubernamental, muchos elementos de seguridad no están completamente preparados para abordar problemáticas locales específicas, lo que limita la eficacia de las intervenciones policiales.

Amenazas: La desconfianza de la ciudadanía hacia las fuerzas de seguridad representa una amenaza significativa. Cuando la población limita la participación de los elementos de seguridad en sus comunidades, se dificulta la colaboración efectiva entre los cuerpos de policía y los ciudadanos, lo que a su vez reduce la capacidad de detectar y resolver problemas de seguridad de manera proactiva.

Protección civil y gestión integral del riesgo

Fortalezas: El municipio ha realizado avances significativos en la identificación de zonas de riesgo, lo que permite a las autoridades y la población estar más preparadas para situaciones de emergencia. Además, el personal de protección civil participa de manera constante en cursos de capacitación, lo que asegura una mayor capacidad de respuesta ante emergencias y situaciones de crisis.

Oportunidades: Existen programas federales y estatales que brindan apoyo a las acciones de protección civil, lo cual fortalece las capacidades del municipio para gestionar los riesgos y enfrentar situaciones de emergencia. Este respaldo permite contar con recursos adicionales para mejorar la infraestructura, los equipos y la capacitación del personal encargado de la seguridad civil.

Debilidades: La falta de ambulancias suficientes limita la capacidad de respuesta del municipio ante emergencias médicas, especialmente en situaciones de desastre. Además, la ausencia de una figura de guardia forestal deja al municipio vulnerable frente a posibles incendios forestales y otros riesgos relacionados con el medio ambiente.

Amenazas: La falta de educación en autoprotección civil dentro de la población genera una alta vulnerabilidad ante desastres naturales, ya que las personas no están preparadas para enfrentar emergencias de manera efectiva. Asimismo, los fenómenos naturales impredecibles, como sismos, tormentas y otros desastres, representan amenazas constantes que requieren una respuesta adecuada para proteger a la población y minimizar los daños.



GACETA MUNICIPAL



“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”.

IV. DESCRIPCIÓN DEL AVANCE DE LAS METAS PROGRAMADAS Y RESULTADO DE INDICADORES

La Guía Metodológica para el Seguimiento y Evaluación del Plan de Desarrollo Municipal destaca la importancia de establecer indicadores de desempeño que permitan monitorear el cumplimiento de los objetivos y metas. Este proceso facilita la identificación de áreas de mejora y, cuando es necesario, la reformulación de estrategias para adaptarse a nuevas circunstancias o corregir desviaciones, promoviendo una gestión pública transparente y orientada a resultados.

Derivado de lo anterior se presentan los siguientes avances:

Avance trimestral de metas físicas por proyecto cuya finalidad es: Facilitar el seguimiento y evaluación de las metas de actividad dimensionando el cumplimiento según la programación comprometida, e identificar las posibles desviaciones y genera elementos para la rendición de cuentas.

Ficha de seguimiento de los indicadores por programa cuya finalidad es: Evaluar el avance, cumplimiento o comportamiento trimestral de las principales variables que concretizan los objetivos planteados en el Plan de Desarrollo Municipal.

Órgano Oficial del Ayuntamiento Constitucional de Jilotepec, Mex.

“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”.

Avance de las metas e indicadores

| EJE | | DEPENDENCIA | PROGRAMA | DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA | | |
|---|--|------------------|-----------------|---|----------------------------------|----------------------|
| Eje 1 Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo "Estado de Derecho y Justicia" | | A00 100 | 01030101 | Conducción de las políticas de gobierno | | |
| OBJETIVO: Construir un gobierno municipal democrático e incluyente. Garantizar el derecho de la ciudadanía a ser escuchada por las autoridades del ayuntamiento. | | | | | | |
| NO. | NOMBRE DE LA META DE ACTIVIDAD | UNIDAD DE MEDIDA | PROGRAMADO 2025 | PROGRAMADO AL 3° TRIMESTRE | AVANCE ACUMULADO AL 3° TRIMESTRE | VARIACIÓN RELATIVA % |
| 1 | Difundir las actividades del Ayuntamiento en medios impresos | Informe | 4 | 1 | 3.0 | 75.0 |
| 2 | Brindar apoyo logístico en las giras de trabajo del Presidente | Informe | 12 | 3 | 9.0 | 75.0 |
| 3 | Brindar apoyo logístico en eventos de las áreas de la administración municipal | Informe | 12 | 3 | 9.0 | 75.0 |
| 4 | Brindar apoyo logístico a eventos solicitados por Autoridades instituciones o ciudadanía | Registro | 12 | 3 | 9.0 | 75.0 |
| 5 | Realizar audiencia en general | Registro | 4 | 1 | 3.0 | 75.0 |
| 6 | Electuar giras de trabajo por el Municipio | Gira | 40 | 10 | 28.0 | 70.0 |
| 7 | Llevar a cabo reunión de trabajo con organizaciones civiles o sociales | Reunión | 3 | 1 | 2.0 | 66.7 |
| 8 | Fiestas Patrias | Evento | 1 | 1 | 1.0 | 100.0 |

Estas acciones corresponden al 16.17% del presupuesto autorizado, a la fecha se han ejercido \$85,818,949.16; de los cuales de recursos federales se aplicó el 54.1% con recursos propios el 45.7% y recursos Estatales .0.2%

Órgano Oficial del Ayuntamiento Constitucional de Jilotepec, Mex.

“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”.

| NIVEL | FRECUENCIA | VARIABLE DEL INDICADOR | UNIDAD DE MEDIDA | META ANUAL | PROGRAMADO AL 3° TRIMESTRE | AVANCE ACUMULADO |
|-------|------------|---|---------------------|------------|----------------------------|------------------|
| FIN | Anual | Mecanismos e instrumentos de participación social realizados para la conformación de Políticas Públicas Municipales en el año actual | Registro | 1 | 0 | 0 |
| | | Mecanismos e instrumentos de participación social realizados para la conformación de Políticas Públicas Municipales en el año anterior | Registro | 1 | 0 | 0 |
| P | Anual | Participación ciudadana registrada en los mecanismos e instrumentos de participación social para la conformación de políticas públicas municipales en el año actual | Registro | 400 | 0 | 0 |
| | | Participación ciudadana registrada en los mecanismos e instrumentos de participación social para la conformación de políticas públicas municipales en el año anterior | Registro | 300 | 0 | 0 |
| CI | Semestral | Demandas ciudadanas para la construcción de las políticas públicas municipales atendidas | Registro | 440 | 0 | 228 |
| | | Demandas ciudadanas para la construcción de políticas públicas municipales registradas | Registro | 400 | 0 | 208 |
| A1 | Trimestral | Políticas públicas municipales actualizadas | Registro | 4 | 1 | 3 |
| | | Total de políticas públicas municipales | Registro | 4 | 1 | 3 |
| A2 | Trimestral | Reuniones con organizaciones civiles o sociales registradas realizadas | Lista de asistencia | 3 | 1 | 2 |
| | | Reuniones con organizaciones civiles o sociales registradas programadas | Lista de asistencia | 3 | 1 | 2 |



GACETA MUNICIPAL



Órgano Oficial del Ayuntamiento Constitucional de Jilotepec, Mex.

“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”.

| EJE | DEPENDENCIA | PROGRAMA | DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA |
|---|-------------|----------|--|
| Eje 1 Cero corrupción y gobierno del pueblo para el pueblo "Estado de Derecho y Austeridad" | A01 103. | 01080301 | Comunicación pública y fortalecimiento informativo |

OBJETIVO: Coordinar los eventos de Gobierno para difusión de las acciones institucionales

| NO. | NOMBRE DE LA META DE ACTIVIDAD | UNIDAD DE MEDIDA | PROGRAMADO 2025 | PROGRAMADO AL 3° TRIMESTRE | AVANCE ACUMULADO AL 3° TRIMESTRE | VARIACIÓN RELATIVA % |
|-----|--|------------------|-----------------|----------------------------|----------------------------------|----------------------|
| 1 | Realizar registros de la cobertura fotográfica y video gráfica de los eventos del Ayuntamiento | Registro | 12 | 3 | 9 | 75.0 |
| 2 | Elaborar y diseñar documentación impresiones gacetas entre otros documentos emitidos por el ayuntamiento | Registro | 52 | 13 | 39 | 75.0 |
| 3 | Publicar a través de las redes sociales los eventos realizados por el Ayuntamiento | Reporte | 4 | 1 | 3 | 75.0 |

Estas acciones corresponden al 0.69% del presupuesto autorizado, a la fecha se han ejercido \$2,243,550.73; de los cuales de recursos federales se aplicó el 51.6% y de recursos propios el 48.4%.

Órgano Oficial del Ayuntamiento Constitucional de Jilotepec, Mex.

“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”.

| NIVEL | FRECUENCIA | VARIABLE DEL INDICADOR | UNIDAD DE MEDIDA | META ANUAL | PROGRAMADO AL 3° TRIMESTRE | AVANCE ACUMULADO |
|-------|------------|---|------------------|------------|----------------------------|------------------|
| FN | Anual | Acciones de difusión de información gubernamental en los medios de comunicación realizados en el año actual | Informe | 1 | 0 | 0 |
| | | Acciones de difusión de la información gubernamental en los medios de comunicación efectuados en el año anterior | Informe | 1 | 0 | 0 |
| P | Anual | Eventos para fortalecer la comunicación e información pública dirigida a los habitantes del municipio realizados en el año actual | Agenda | 1 | 0 | 0 |
| | | Eventos para fortalecer la comunicación e información pública dirigida a los habitantes del municipio realizados en el año anterior | Agenda | 1 | 0 | 0 |
| C1 | Semestral | Planes y programas de acción gubernamental divulgados | Informe | 2 | 0 | 1 |
| | | Total de planes de acción gubernamental que maneja la administración municipal | Informe | 2 | 0 | 1 |
| C2 | Semestral | Resultados de la evaluación de los planes y programas de acción gubernamental por parte de la sociedad organizada | Informe | 2 | 0 | 1 |
| | | Resultados esperados en la evaluación de los planes y programas de acción gubernamental por parte de la sociedad organizada | Informe | 2 | 0 | 1 |
| A1 | Trimestral | Asistentes registrados en los eventos de difusión para dar a conocer el Informe de Gobierno | Registro | 1 | 0 | 0 |
| | | Asistencia esperada a recibir en los eventos de difusión para dar a conocer el Informe de Gobierno | Registro | 1 | 0 | 0 |
| A2 | Trimestral | Boletines informativos difundidos | Registro | 4 | 1 | 3 |
| | | Boletines informativos programados para difusión | Registro | 4 | 1 | 3 |
| A3 | Trimestral | Diseños gráficos realizados | Registro | 4 | 1 | 3 |
| | | Diseños gráficos programados | Registro | 4 | 1 | 3 |

Órgano Oficial del Ayuntamiento Constitucional de Jilotepec, Mex.

“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”.

| EJE | | DEPENDENCIA | PROGRAMA | DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA | | |
|---|--|------------------|-----------------|---|----------------------------------|----------------------|
| Eje 1 Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo "Estado de Derecho y Austeridad" | | K00 136 | 01030401 | Función pública y combate a la corrupción | | |
| OBJETIVO: Mejorar en la prestación de los servicios que recibe la población, procurando que estos sean otorgados de manera clara, honesta, pronta y expedita | | | | | | |
| NO. | NOMBRE DE LA META DE ACTIVIDAD | UNIDAD DE MEDIDA | PROGRAMADO 2025 | PROGRAMADO AL 3° TRIMESTRE | AVANCE ACUMULADO AL 3° TRIMESTRE | VARIACIÓN RELATIVA % |
| 1 | Realizar arqueos de caja | Arqueos | 12 | 3 | 6 | 50.0 |
| 2 | Practicar auditoría al fondo fijo | Auditoría | 6 | 2 | 5 | 83.3 |
| 3 | Sesionar ordinariamente con el comité de bienes muebles e inmuebles del ayuntamiento | Sesión | 4 | 1 | 4 | 100.0 |
| 4 | Participar en el levantamiento físico de los bienes muebles de las diferentes áreas del ayuntamiento | Acta | 68 | 0 | 34 | 50.0 |
| 5 | Participación en el procedimiento de baja de bienes muebles | Registro | 1 | 0 | 1 | 100.0 |
| 6 | Llevar a cabo cursos y capacitaciones a servidores públicos | Capacitación | 6 | 2 | 4 | 66.7 |
| 7 | Colocar carteles informativos | Acción | 2 | 1 | 2 | 100.0 |
| 8 | Auditoría de obra técnica y financiera | Informe | 2 | 1 | 0 | 0.0 |
| 9 | Registrar comités ciudadanos de control y vigilancia | Registro | 60 | 20 | 50 | 83.3 |
| 10 | Capacitación y asesorías a los comités de control y vigilancia | Asesoría | 60 | 20 | 50 | 83.3 |
| 11 | Sesiones de consejo de participación ciudadana para la aprobación de obras de recurso del FISM | Sesión | 3 | 1 | 2 | 66.7 |
| 12 | Registrar auditorías y/o revisión de obras y acciones de recursos ejercidos | Auditoría | 120 | 40 | 69 | 57.5 |
| 13 | Revisión de estimaciones de obra pública | Acción | 80 | 25 | 17 | 21.3 |
| 14 | Dar seguimiento a los hallazgos y observaciones emitidas por el OSFEM | Informe | 2 | 1 | 2 | 100.0 |
| 15 | Dar difusión al código de ética | Acción | 2 | 1 | 2 | 100.0 |

Estas acciones corresponden al 0.72% del presupuesto autorizado, a la fecha se han ejercido \$2,419,774.16; de los cuales de recursos federales se aplicó el 94.3% y de recursos propios el 5.7%.

Órgano Oficial del Ayuntamiento Constitucional de Jilotepec, Mex.

“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”.

| NIVEL | FRECUENCIA | VARIABLE DEL INDICADOR | UNIDAD DE MEDIDA | META ANUAL | PROGRAMADO AL 3° TRIMESTRE | AVANCE ACUMULADO |
|-------|------------|--|------------------|------------|----------------------------|------------------|
| FIN | Anual | Número de observaciones atendidas por las unidades administrativas | Registro | 2 | 0 | 0 |
| | | Total de observaciones derivadas de auditorías | Registro | 2 | 0 | 0 |
| P | Anual | Número de auditorías realizadas en el año | Registro | 6 | 0 | 0 |
| | | Total de auditorías previstas a realizar en el año | Registro | 6 | 0 | 0 |
| C1 | Semestral | Capacitación en materia de control y vigilancia del servicio público realizadas | Registro | 60 | 0 | 30 |
| | | capacitaciones en materia de control y vigilancia del servicio público programadas | Registro | 60 | 0 | 30 |
| C2 | Semestral | Auditoría a las obligaciones de los servicios públicos realizadas | Reporte | 12 | 0 | 0 |
| | | Auditoría a las obligaciones de los servicios públicos programados | Reporte | 12 | 0 | 0 |
| A1 | Trimestral | Número de servidores públicos asistentes a capacitaciones | Registro | 120 | 30 | 90 |
| | | Total de servidores públicos | Registro | 714 | 714 | 714 |
| A2 | Trimestral | Número de reporte de auditorías integrados al expediente | Reporte | 12 | 3 | 9 |
| | | Total reportes de auditoría integrado al expediente programado | Reporte | 12 | 3 | 9 |

Órgano Oficial del Ayuntamiento Constitucional de Jilotepec, Mex.

“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”.

| EJE | | DEPENDENCIA | PROGRAMA | DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA | | |
|---|--|------------------|-----------------|--|----------------------------------|----------------------|
| Eje 1 Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo "Estado de Derecho y Autendad" | | K00 161 | 01030402 | Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios | | |
| OBJETIVO: Garantizar el derecho de transparencia y rendición de cuentas. | | | | | | |
| NO. | NOMBRE DE LA META DE ACTIVIDAD | UNIDAD DE MEDIDA | PROGRAMADO 2025 | PROGRAMADO AL 3° TRIMESTRE | AVANCE ACUMULADO AL 3° TRIMESTRE | VARIACIÓN RELATIVA % |
| 1 | Desahogo de procedimientos por faltas administrativas no graves | Registro | 10 | 4 | 8 | 80.0 |
| 2 | Registro de expedientes en el libro de gobierno | Registro | 10 | 4 | 5 | 50.0 |
| 3 | Realizar emplazamientos | Registro | 8 | 2 | 4 | 50.0 |
| 4 | Otorgar la garantía de audiencia a servidores públicos | Registro | 10 | 4 | 7 | 70.0 |
| 5 | Citaciones a infractores | Registro | 16 | 4 | 5 | 31.3 |
| 6 | Registrar la resolución de las faltas administrativas | Registro | 10 | 4 | 5 | 50.0 |
| 7 | Dar seguimiento de expedientes a la investigación de probables faltas administrativas de servidores y ex servidores públicos | Informe | 20 | 5 | 15 | 75.0 |
| 8 | Elaborar expedientes de probables irregularidades de los servidores y ex servidores públicos | Expediente | 20 | 5 | 14 | 70.0 |
| 9 | Dar seguimiento a los hallazgos y observaciones emitidas por el OSFEM | Informe | 2 | 0 | 0 | 0.0 |
| 10 | Informes trimestrales del comité coordinador | Informes | 4 | 1 | 3 | 75.0 |
| 11 | Dar difusión al código de ética | Acción | 2 | 0 | 2 | 100.0 |
| 12 | Oficios de solicitud de información con respecto a la investigación | Acción | 75 | 0 | 89 | 118.7 |
| 13 | Turno de expedientes IPRA | Expediente | 10 | 0 | 5 | 50.0 |
| 14 | Notificaciones a probables responsables | Registro | 20 | 5 | 15 | 75.0 |
| 15 | Exhortos de colaboración a otro municipio | Registro | 1 | 0 | 0 | 0.0 |
| 16 | Edicto de publicación de notificación | Informe | 1 | 0 | 0 | 0.0 |
| 17 | Notificar a los servidores públicos para que presenten su declaración patrimonial | Notificación | 685 | 0 | 0 | 0.0 |
| 18 | Actualización y validación de declaraciones patrimonial y de interés anual, mediante el sistema Bancofi de la Contraloría del Estado de México | Actualización | 1 | 0 | 0 | 0.0 |

Estas acciones corresponden al 0.16% del presupuesto autorizado, a la fecha se han ejercido \$512,143.25; de los cuales de recursos federales se aplicó el 94.3% y de recursos propios el 5.7%.

Órgano Oficial del Ayuntamiento Constitucional de Jilotepec, Mex.

“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”.

| NIVEL | FRECUENCIA | VARIABLE DEL INDICADOR | UNIDAD DE MEDIDA | META ANUAL | PROGRAMADO AL 3° TRIMESTRE | AVANCE ACUMULADO |
|-------|------------|---|------------------|------------|----------------------------|------------------|
| RN | Anual | Número de actos de corrupción con resolución | Registro | 10 | 0 | 0 |
| | | Total de la población municipal mayor de 18 años | Persona | 56708 | 0 | 0 |
| P | Anual | Número de actos de corrupción con resolución | Registro | 10 | 0 | 0 |
| | | Total de posibles actos de corrupción | Registro | 10 | 0 | 0 |
| C1 | Semestral | Número de auditorías con posibles actos de corrupción identificados | Informe | 2 | 0 | 0 |
| | | Total de auditorías realizadas en el año | Informe | 2 | 0 | 0 |
| C2 | Trimestral | Número de insumos técnicos requeridos por el Comité Coordinador del Sistema Municipal Anticorrupción atendidos | Informe | 2 | 0 | 1 |
| | | Total de insumos técnicos requeridos por el requeridos por el Comité Coordinador del Sistema Municipal Anticorrupción | Informe | 2 | 0 | 1 |
| A1 | Trimestral | Programa anual de auditorías realizado | Informe | 2 | 1 | 2 |
| | | Programa anual de auditorías programado | Informe | 2 | 1 | 2 |
| A2 | Trimestral | Informe Anual de Resultados y Avances del Comité Coordinador Municipal realizados | Informe | 2 | 0 | 1 |
| | | Informe Anual de Resultados y Avances del Comité Coordinador Municipal programados a realizar | Informe | 2 | 0 | 1 |

Órgano Oficial del Ayuntamiento Constitucional de Jilotepec, Mex.

“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”.

| EJE | DEPENDENCIA | PROGRAMA | DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA |
|---|-------------|----------|---------------------------------|
| Eje 1 Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo "Estado de Derecho y Austeridad" | L00 119 | 01050202 | Fortalecimiento de los ingresos |

OBJETIVO: Garantizar el derecho de transparencia y rendición de cuentas. Fortalecer las acciones de control financiero para el correcto funcionamiento de la hacienda pública municipal.

| NO. | NOMBRE DE LA META DE ACTIVIDAD | UNIDAD DE MEDIDA | PROGRAMADO 2025 | PROGRAMADO AL 3° TRIMESTRE | AVANCE ACUMULADO AL 3° TRIMESTRE | VARIACIÓN RELATIVA % |
|-----|--|------------------|-----------------|----------------------------|----------------------------------|----------------------|
| 1 | Realizar el registro de contribuyente de los diferentes ingresos | Registro | 12 | 3 | 9 | 75.0 |
| 2 | Difundir campañas de beneficios fiscales | Campaña | 1 | 0 | 1 | 100.0 |
| 3 | Integrar el informe financiero al OSFEM | Informe | 4 | 1 | 3 | 75.0 |
| 4 | Declarar impuestos | Declaración | 12 | 3 | 9 | 75.0 |
| 5 | Publicar Información Financiera | Informe | 4 | 1 | 3 | 75.0 |
| 6 | Alimentar información del título V | Informe | 4 | 1 | 3 | 75.0 |
| 7 | Asistir al personal a Capacitación | Capacitación | 4 | 1 | 3 | 75.0 |

Estas acciones corresponden al 9.22% del presupuesto autorizado, a la fecha se han ejercido \$40,391,531.06 de los cuales de recursos federales se aplicó el 49.4% con recursos propios el 44.8% y con recursos Estatales el 5.9%.

Órgano Oficial del Ayuntamiento Constitucional de Jilotepec, Mex.

“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”.

| NIVEL | FRECUENCIA | VARIABLE DEL INDICADOR | UNIDAD DE MEDIDA | META ANUAL | PROGRAMADO AL 3° TRIMESTRE | AVANCE ACUMULADO |
|-------|------------|---|------------------|-------------|----------------------------|------------------|
| FN | Anual | Monto de ingresos propios municipales del año actual | Pesos | 133,888,499 | 0 | 0 |
| | | Total de ingresos propios municipales del año anterior | Pesos | 111,125,083 | 0 | 0 |
| P | Anual | Recursos propios del municipio sin considerar participaciones del año actual | Pesos | 133,888,499 | 0 | 0 |
| | | Recursos Propios del municipio sin considerar participaciones del año anterior | Pesos | 111,125,083 | 0 | 0 |
| C1 | Trimestral | Monto de recaudación corriente obtenida en el trimestre del año actual | Pesos | 133,888,499 | 25,109,057 | 109,117,687 |
| | | Total de recaudación corriente obtenida en el trimestre del año anterior | Pesos | 111,125,083 | 15,174,153 | 88,689,835 |
| C2 | Trimestral | Monto de ingresos por cobro de accesorios en el trimestre actual | Pesos | 575,998 | 542,946 | 1,045,768 |
| | | Monto de ingresos por cobro de accesorios en el trimestre anterior | Pesos | 542,946 | 443,603 | 542,946 |
| A1 | Semestral | Numero de predios actualizados en el semestre actual | Predio | 450 | 0 | 387 |
| | | Total de predios actualizados en el semestre anterior | Predio | 546 | 0 | 547 |
| A2 | Trimestral | Número de campañas de difusión de los apoyos, subsidios fiscales y exhortación al pago puntual efectuadas | Campaña | 1 | 1 | 1 |
| | | Campañas de difusión programadas | Campaña | 1 | 1 | 1 |
| A3 | Trimestral | Numero de registros en los padrones del trimestre del año actual | Registro | 12 | 3 | 9 |
| | | Total de registros en los padrones del trimestre del año anterior | Registro | 12 | 3 | 9 |
| A4 | Trimestral | Número de contribuyentes detectados en situación fiscalizable del trimestre actual | Contribuyente | 15,980 | 16,080 | 16,686 |
| | | Total de contribuyentes detectados en situación fiscalizable en trimestre anterior | Contribuyente | 16,080 | 16,100 | 17,273 |

Órgano Oficial del Ayuntamiento Constitucional de Jilotepec, Mex.

“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”.

| EJE | DEPENDENCIA | PROGRAMA | DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA |
|---|-------------|----------|---|
| Eje 1 Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo “Estado de Derecho y Austeridad” | 500 163 | 01050205 | Planeación y presupuesto basado en resultados |

OBJETIVO: Fortalecer las fases para la planeación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación programático, presupuestal municipal. Manejar, registrar y controlar los recursos financieros de la administración pública municipal de manera transparente y eficiente.

| NO. | NOMBRE DE LA META DE ACTIVIDAD | UNIDAD DE MEDIDA | PROGRAMADO 2025 | PROGRAMADO AL 3° TRIMESTRE | AVANCE ACUMULADO AL 3° TRIMESTRE | VARIACIÓN RELATIVA % |
|-----|---|------------------|-----------------|----------------------------|----------------------------------|----------------------|
| 1 | Integrar el Presupuesto Basado en Resultados Municipales definitivo | Formato | 44 | 0 | 44 | 100.0 |
| 2 | Aseorar en materia programática presupuestal y evaluación | Registro | 4 | 1 | 3 | 75.0 |
| 3 | Integrar el Informe de Gobierno | Informe | 1 | 0 | 0 | 0.0 |
| 4 | Integrar el Plan Anual de Evaluación | Documento | 1 | 0 | 1 | 100.0 |
| 5 | Participar en la Guía Consultiva de Desempeño Municipal | Reporte | 1 | 1 | 1 | 100.0 |
| 6 | Concentrar metas trimestrales | Documento | 4 | 1 | 3 | 75.0 |
| 7 | Dar seguimiento al Sistema de Monitoreo y Evaluación del Plan de Desarrollo Municipal (SEGEMUN) | Informe | 4 | 1 | 3 | 75.0 |
| 8 | Integrar el Informe Anual de Ejecución de Actividades del PDM | Informe | 1 | 0 | 1 | 100.0 |
| 9 | Integrar del presupuesto Municipal | Informe | 2 | 0 | 1 | 50.0 |
| 10 | Integrar la Cuenta Pública | Informe | 1 | 0 | 1 | 100.0 |
| 11 | Consolidar el SEGEMUN | Informe | 4 | 1 | 3 | 75.0 |

Estas acciones corresponden al 0.61% del presupuesto autorizado, a la fecha se han ejercido \$2,338,096.65; de los cuales de recursos federales se aplicó el 65.1% y de recursos propios el 34.9%.

Órgano Oficial del Ayuntamiento Constitucional de Jilotepec, Mex.

“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”.

| NIVEL | FRECUENCIA | VARIABLE DEL INDICADOR | UNIDAD DE MEDIDA | META ANUAL | PROGRAMADO AL 3° TRIMESTRE | AVANCE ACUMULADO |
|-------|------------|--|------------------|------------|----------------------------|------------------|
| | Anual | Objetivos, Estrategias y Líneas de acción contenidas en el PDM cumplidas | Informe | 1 | 0 | 0 |
| | | Total de Objetivos, Estrategias y Líneas de acción contenidas en el PDM | Informe | 1 | 0 | 0 |
| P | Anual | Obras y acciones contenidas en el PDM cumplidas | Informe | 1 | 0 | 0 |
| | | Total de Obras y acciones contenidas en el PDM | Informe | 1 | 0 | 0 |
| C1 | Anual | Matrices de indicadores por resultados adoptadas por el municipio | Formato | 44 | 0 | 0 |
| | | Matrices de Indicaciones por resultados aprobadas | Formato | 44 | 0 | 0 |
| C2 | Trimestral | Elaboración y publicación del PAE | Documento | 1 | 0 | 1 |
| | | Documento programado a elaborar y publicar | Documento | 1 | 0 | 1 |
| A1 | Trimestral | Formatos PbrM requisitados en alineación al Manual de Planeación, programación y Presupuestación vigente | Formato | 44 | 44 | 44 |
| | | Total de formatos PbrM manejados por el ayuntamiento | Formato | 74 | 74 | 74 |
| A2 | Trimestral | Total de evaluaciones realizadas señaladas en el PAE | Documento | 2 | 0 | 2 |
| | | Total de evaluaciones señaladas en el PAE | Documento | 2 | 0 | 2 |

Órgano Oficial del Ayuntamiento Constitucional de Jilotepec, Mex.

“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”.

| EJE | DEPENDENCIA | PROGRAMA | DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA |
|---|-------------|----------|--|
| Eje 1 Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo "Estado de Derecho y Austeridad" | E00 120 | 01050206 | Consolidación de la administración pública de resultados |

OBJETIVO: Garantizar que la actuación de las y los servidores públicos sea eficaz, eficiente y transparente. Garantizar la adquisición y distribución racional de los bienes y servicios necesarios para el funcionamiento de las dependencias y organismos de la administración pública municipal. Garantizar el ejercicio de administración pública accesible, eficiente y eficaz.

| NO. | NOMBRE DE LA META DE ACTIVIDAD | UNIDAD DE MEDIDA | PROGRAMADO 2025 | PROGRAMADO AL 3° TRIMESTRE | AVANCE ACUMULADO AL 3° TRIMESTRE | VARIACIÓN RELATIVA % |
|-----|--|---------------------|-----------------|----------------------------|----------------------------------|----------------------|
| 1 | Realizar capacitaciones al personal | Registro | 4 | 1 | 3 | 75.0 |
| 2 | Elaborar tabulador de sueldos | Formato | 2 | 0 | 1 | 50.0 |
| 3 | Elaborar un registro de puntualidad | Registro | 4 | 1 | 3 | 75.0 |
| 4 | Realizar actividades de fortalecimiento de las relaciones laborales de las y los servidores públicos | Programa | 1 | 0 | 1 | 100.0 |
| 5 | Implementar actividades de ahorro de insumos | Actividad | 4 | 1 | 3 | 75.0 |
| 6 | Realizar el registro de suministro de insumos | Registro | 4 | 1 | 3 | 75.0 |
| 7 | Realizar capacitación para ahorro de insumos | Capacitación | 1 | 0 | 1 | 100.0 |
| 8 | Realizar capacitaciones del feriado de los formatos | lista de asistencia | 4 | 1 | 3 | 75.0 |
| 9 | Organizar las sesiones de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria | actas de sesión | 4 | 1 | 3 | 75.0 |
| 10 | Recabar los reportes trimestrales de las diferentes áreas | reportes | 4 | 1 | 3 | 75.0 |
| 11 | Solicitar a las áreas la actualización del Remtys municipal | cedulas | 1 | 0 | 1 | 100.0 |
| 12 | Realizar el Programa Anual Municipal de Mejora Regulatoria | programa | 1 | 0 | 0 | 0.0 |
| 13 | Realizar foro en materia de mejora regulatoria | lista de asistencia | 1 | 1 | 1 | 100.0 |

Estas acciones corresponden al 2.38% del presupuesto autorizado, a la fecha se han ejercido \$9,800,616.69; de los cuales de recursos federales se aplicó el 78.2% con recursos propios el 13.0% y con recursos Estatales el 8.9

%.

Órgano Oficial del Ayuntamiento Constitucional de Jilotepec, Mex.

“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”.

| NIVEL | FRECUENCIA | VARIABLE DEL INDICADOR | UNIDAD DE MEDIDA | META ANUAL | PROGRAMADO AL 3° TRIMESTRE | AVANCE ACUMULADO |
|-------|------------|--|------------------|-------------|----------------------------|------------------|
| FIN | Anual | Gasto corriente del año actual | Gasto | 340,573,312 | 0 | 0 |
| | | Gasto corriente en el año anterior | Gasto | 340,573,312 | 0 | 0 |
| P | Anual | Gasto corriente ejercido | Gasto | 340,573,312 | 0 | 0 |
| | | Monto del Gasto corriente | Gasto | 340,573,312 | 0 | 0 |
| C1 | Semestral | Servidores públicos en funciones en el semestre actual | Servidor público | 714 | 0 | 714 |
| | | Servidores públicos en funciones en el semestre anterior | Servidor público | 714 | 0 | 714 |
| C3 | Trimestral | Acciones del Programa Anual de Mejora Regulatoria cumplidas | Reporte | 4 | 1 | 3 |
| | | Total de Acciones del Programa Anual de Mejora Regulatoria | Reporte | 4 | 1 | 3 |
| A1 | Trimestral | Supervisiones realizadas para verificar la puntualidad y asistencia de los servidores públicos | Reporte | 24 | 6 | 18 |
| | | Supervisiones programadas para verificar la puntualidad y asistencia de los servidores público | Reporte | 24 | 6 | 18 |
| A2 | Semestral | Movimientos de altas y bajas efectuados | Reporte | 24 | 0 | 12 |
| | | Movimientos de altas y bajas en proceso | Reporte | 24 | 0 | 12 |
| A5 | Trimestral | Tramites y servicios integrados y/o actualizados en el catálogo | Cédula | 1 | 0 | 1 |
| | | Total de trámites y servicios | Cédula | 1 | 0 | 1 |
| A6 | Trimestral | Elaboración y publicación del Programa Anual de Mejora Regulatoria | Documento | 1 | 0 | 1 |
| | | Documento programado a elaborar y publicar | Documento | 1 | 0 | 1 |

Órgano Oficial del Ayuntamiento Constitucional de Jilotepec, Mex.

“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”.

| EJE | DEPENDENCIA | PROGRAMA | DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA |
|---|-------------|----------|--|
| Eje 1 Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo “Estado de Derecho y Austeridad” | L00 118 | 01080102 | Modernización del catastro mexiquense. |

OBJETIVO: Promover la modernización del Sistema Municipal de Información Catastral

| NO. | NOMBRE DE LA META DE ACTIVIDAD | UNIDAD DE MEDIDA | PROGRAMADO 2025 | PROGRAMADO AL 3° TRIMESTRE | AVANCE ACUMULADO AL 3° TRIMESTRE | VARIACIÓN RELATIVA % |
|-----|---|------------------|-----------------|----------------------------|----------------------------------|----------------------|
| 1 | Incrementar el Padrón Catastral | Predio | 1,900 | 475 | 1,213 | 63.8 |
| 2 | Enviar el respaldo digital mensual al IGECEM | Reporte | 12 | 3 | 9 | 75.0 |
| 3 | Actualizar el Plano Cartográfico Catastral del Municipio | Plano | 1 | 0 | 0 | 0.0 |
| 4 | Actualizar el Sistema de Gestión Catastral del Municipio | Sistema | 1 | 0 | 0 | 0.0 |
| 5 | Realizar campañas para el pago de la declaración del impuesto sobre la adquisición de inmuebles y otras operaciones tratativas de dominio | Campaña | 1 | 0 | 1 | 100.0 |
| 6 | Registro de servicios catastrales | Servicio | 4 | 1 | 3 | 75.0 |
| 7 | Ordenar, Actualizar y Homogenizar el archivo físico catastral con el archivo digital y cartografía catastral | Expediente | 1 | 0 | 0 | 0.0 |
| 8 | Capacitación de Personal | Documento | 2 | 1 | 2 | 100.0 |

Estas acciones corresponden al 0.41% del presupuesto autorizado, a la fecha se han ejercido \$1,820,141.13; de los cuales de recursos federales se aplicó el 57.3% y de recursos propios el 42.7%.

Órgano Oficial del Ayuntamiento Constitucional de Jilotepec, Mex.

“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”.

| NIVEL | FRECUENCIA | VARIABLE DEL INDICADOR | UNIDAD DE MEDIDA | META ANUAL | PROGRAMADO AL 3° TRIMESTRE | AVANCE ACUMULADO |
|-------|------------|--|------------------|------------|----------------------------|------------------|
| FN | Anual | Predios registrados en el padrón catastral en el año actual | Registro | 1 | 0 | 0 |
| | | Predios registrados en el padrón catastral en el año anterior | Registro | 1 | 0 | 0 |
| P | Anual | Predios regularizados en el año actual | Registro | 1 | 1 | 1 |
| | | Predios regularizados en el año anterior | Registro | 1 | 1 | 1 |
| C1 | Semestral | Servicios catastrales atendidos a la población | Bitácora | 2 | 0 | 1 |
| | | Servicios catastrales solicitados por la población | Reporte | 2 | 0 | 1 |
| C2 | Semestral | Levantamientos topográficos realizados para la actualización catastral de inmuebles | Registro | 2 | 0 | 1 |
| | | Levantamientos topográficos programados para la actualización catastral de inmuebles | Registro | 2 | 0 | 1 |
| A1 | Trimestral | Solicitudes de trámite catastral recibidas | Bitácora | 4 | 1 | 3 |
| | | Solicitudes de trámite catastral programadas | Bitácora | 4 | 1 | 3 |
| A2 | Trimestral | Solicitud de trámite catastral atendidas | Bitácora | 4 | 1 | 3 |
| | | Solicitudes de trámite catastral en proceso | Bitácora | 4 | 1 | 3 |
| A3 | Trimestral | Levantamientos de planos topográficos en campo efectuados | Reporte | 4 | 1 | 3 |
| | | Levantamientos de Planos topográficos en campo programados | Reporte | 4 | 1 | 3 |

Órgano Oficial del Ayuntamiento Constitucional de Jilotepec, Mex.

“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”.

| EJE | DEPENDENCIA | PROGRAMA | DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA |
|---|-------------|----------|--------------------------|
| Eje 1 Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo “Estado de Derecho y Austeridad” | 500 122 | 01080401 | Transparencia |

OBJETIVO: Generar un ambiente de confianza, seguridad y transparencia

| NO. | NOMBRE DE LA META DE ACTIVIDAD | UNIDAD DE MEDIDA | PROGRAMADO 2025 | PROGRAMADO AL 3° TRIMESTRE | AVANCE ACUMULADO AL 3° TRIMESTRE | VARIACIÓN RELATIVA % |
|-----|---|---------------------|-----------------|----------------------------|----------------------------------|----------------------|
| 1 | Atender las solicitudes de información del sistema SAIMEX. | Registro | 4 | 1 | 3 | 75.0 |
| 2 | Validar registro de información en portal de IPOMEX. | Registro | 4 | 1 | 3 | 75.0 |
| 3 | Organizar capacitación a SPH | lista de asistencia | 2 | 1 | 2 | 100.0 |
| 4 | Registro de Cédulas de Base de Datos Personales | Cédulas | 28 | 0 | 0 | 0.0 |
| 5 | Realizar la difusión de campañas de derechos de acceso a la información | campaña | 2 | 1 | 2 | 100.0 |

Estas acciones corresponden al 0.11% del presupuesto autorizado, a la fecha se han ejercido \$283,673.46; de los cuales de recursos federales se aplicó el 81.3% y de recursos propios el 18.7%.

Órgano Oficial del Ayuntamiento Constitucional de Jilotepec, Mex.

“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”.

| NIVEL | FRECUENCIA | VARIABLE DEL INDICADOR | UNIDAD DE MEDIDA | META ANUAL | PROGRAMADO AL 3° TRIMESTRE | AVANCE ACUMULADO |
|-------|------------|--|------------------|------------|----------------------------|------------------|
| FIN | Anual | Resultado de evaluación de la verificación virtual oficiosa del portal IPOMEX Municipal en el año actual | Reporte | 1 | 0 | 0 |
| | | Resultado de evaluación de la verificación virtual oficiosa del portal IPOMEX Municipal en el año anterior | Reporte | 1 | 0 | 0 |
| P | Anual | Solicitudes de transparencia y acceso a la información atendidas | Registro | 1 | 0 | 0 |
| | | Solicitudes de transparencia y acceso a la información presentadas | Registro | 1 | 0 | 0 |
| CI | Semestral | Total de fracciones actualizadas y publicadas | Informe | 2 | 0 | 1 |
| | | Total de fracciones señaladas en la Ley de Transparencia y Acceso a la información | Informe | 2 | 0 | 1 |
| A1 | Semestral | Número de personas capacitadas | Persona | 22 | 22 | 22 |
| | | Número de personas programadas a ser capacitadas | Persona | 22 | 22 | 22 |
| A2 | Mensual | Total de SPH que cumplen con sus obligaciones en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales | Reporte | 4 | 1 | 3 |
| | | Total de SPH para el cumplimiento de sus obligaciones en transparencia, el acceso a la información pública y la protección de los datos personales | Reporte | 4 | 1 | 3 |

Órgano Oficial del Ayuntamiento Constitucional de Jilotepec, Mex.

“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”.

| EJE | DEPENDENCIA | PROGRAMA | DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA |
|---|-------------|----------|--------------------------|
| Eje 1 Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo "Estado de Derecho y Austeridad" | 500 101 | 01080501 | Gobierno electrónico |

OBJETIVO: Contribuir a la mejora de la eficiencia y eficacia en los procesos administrativos.

| NO. | NOMBRE DE LA META DE ACTIVIDAD | UNIDAD DE MEDIDA | PROGRAMADO 2025 | PROGRAMADO AL 3° TRIMESTRE | AVANCE ACUMULADO AL 3° TRIMESTRE | VARIACIÓN RELATIVA % |
|-----|--|---------------------|-----------------|----------------------------|----------------------------------|----------------------|
| 1 | Llevar a cabo el registro del diseño, implementación y administración del Portal del Gobierno en lo relativo al concepto de Gobierno Electrónico | Informe | 12 | 3 | 9 | 75.0 |
| 2 | Desarrollar un registro de la actualización del Portal del Gobierno para difundir información de la Actividad de la Administración, de los miembros del ayuntamiento, que permita la interrelación con la ciudadanía | Informe | 12 | 3 | 9 | 75.0 |
| 3 | Registrar el mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de cómputo y software | Bitácora | 12 | 3 | 9 | 75.0 |
| 4 | Impartir cursos de capacitación a servidores públicos | Lista de asistencia | 2 | 1 | 2 | 100.0 |

Estas acciones corresponden al 0.15% del presupuesto autorizado, a la fecha se han ejercido \$578,188.53; de los cuales de recursos federales se aplicó el 91.4% y de recursos propios el 8.6%.

Órgano Oficial del Ayuntamiento Constitucional de Jilotepec, Mex.

“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”.

| NIVEL | FRECUENCIA | VARIABLE DEL INDICADOR | UNIDAD DE MEDIDA | META ANUAL | PROGRAMADO AL 3° TRIMESTRE | AVANCE ACUMULADO |
|-------|------------|--|---------------------|------------|----------------------------|------------------|
| FN | Anual | TIC's adquiridas en el año actual | Informe | 1 | 0 | 0 |
| | | TIC's adquiridas el año anterior | Informe | 1 | 0 | 0 |
| P | Anual | Total de trámites municipales en línea | Informe | 1 | 0 | 0 |
| | | Total de trámites municipales por subir a la web | Informe | 1 | 0 | 0 |
| C1 | Trimestral | Cursos impartidos | Lista de asistencia | 2 | 1 | 2 |
| | | Cursos programados | Lista de asistencia | 2 | 1 | 2 |
| C2 | Trimestral | Mantenimientos realizados a las TIC'S | Bitácora | 4 | 1 | 3 |
| | | Total de mantenimientos a las TIC's programados | Bitácora | 4 | 1 | 3 |
| A1 | Mensual | Cursos impartidos | Lista de asistencia | 2 | 1 | 2 |
| | | Cursos programados | Lista de asistencia | 2 | 1 | 2 |
| A2 | Mensual | Servidores públicos capacitados | Lista de asistencia | 22 | 22 | 22 |
| | | Servidores públicos programados para ser capacitados | Lista de asistencia | 22 | 22 | 22 |
| A3 | Trimestral | Reportes de incidencias de TIC's atendidos | Bitácora | 4 | 1 | 3 |
| | | Total de reportes presentados | Bitácora | 4 | 1 | 3 |

Órgano Oficial del Ayuntamiento Constitucional de Jilotepec, Mex.

“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”.

| EJE | DEPENDENCIA | PROGRAMA | DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA |
|---|-------------|----------|--------------------------|
| Eje 1 Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo “Estado de Derecho y Austeridad” | A02 100 | 01020401 | Derechos humanos |

OBJETIVO: Garantizar el ejercicio de los derechos de las y los Jilotepequenses.

| NO. | NOMBRE DE LA META DE ACTIVIDAD | UNIDAD DE MEDIDA | PROGRAMADO 2025 | PROGRAMADO AL 3° TRIMESTRE | AVANCE ACUMULADO AL 3° TRIMESTRE | VARIACIÓN RELATIVA % |
|-----|--|------------------|-----------------|----------------------------|----------------------------------|----------------------|
| 1 | Realizar capacitaciones en materia de los Derechos Humanos a servidores públicos | capacitación | 2 | 0 | 1 | 50.0 |
| 2 | Enviar informes a la Comisión de Derechos Humanos | informe | 4 | 1 | 3 | 75.0 |
| 3 | Impartir talleres en materia de los Derechos Humanos | talleres | 6 | 2 | 5 | 83.3 |
| 4 | Difundir actividades en materia de los Derechos Humanos | difusión | 4 | 1 | 3 | 75.0 |
| 5 | Asesorar y orientar en materia de Derechos Humanos | informe | 12 | 3 | 9 | 75.0 |

Estas acciones corresponden al 0.12% del presupuesto autorizado, a la fecha se han ejercido \$458,271.18; de los cuales de recursos federales se aplicó el 96.3% y de recursos propios el 3.7%.

Órgano Oficial del Ayuntamiento Constitucional de Jilotepec, Mex.

“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”.

| NIVEL | FRECUENCIA | VARIABLE DEL INDICADOR | UNIDAD DE MEDIDA | META ANUAL | PROGRAMADO AL 3° TRIMESTRE | AVANCE ACUMULADO |
|-------|------------|---|---------------------|------------|----------------------------|------------------|
| RN | Anual | Atención a quejas por violación a los derechos humanos presentadas en el año actual | informe | 12 | 0 | 0 |
| | | Atención a quejas por violación a los derechos humanos presentadas en el año anterior | informe | 12 | 0 | 0 |
| P | Anual | Número de personas atendidas por violación a sus derechos humanos en el año actual | informe | 12 | 0 | 0 |
| | | Número de personas atendidas por violación a sus derechos humanos en el año anterior | informe | 12 | 0 | 0 |
| CL | Trimestral | Capacitaciones en materia de derechos humanos proporcionadas | Oficio | 2 | 0 | 1 |
| | | Capacitaciones en materia de derechos humanos programadas | Oficio | 2 | 0 | 1 |
| A1 | Trimestral | Número de personas asistentes a las capacitaciones | Lista de asistencia | 100 | 0 | 50 |
| | | Población municipal | informe | 87,671 | 0 | 87,671 |
| A2 | Trimestral | Servidores públicos municipales capacitados en materia de Derechos humanos | Lista de asistencia | 300 | 100 | 250 |
| | | Total de Servidores públicos municipales | Registro | 714 | 714 | 714 |

Órgano Oficial del Ayuntamiento Constitucional de Jilotepec, Mex.

“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”.

| EJE | DEPENDENCIA | PROGRAMA | DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA |
|---|-------------|----------|----------------------------------|
| Eje 1 Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo "Estado de Derecho y Austeridad" | J00 144 | 01000201 | Democracia y pluralidad política |

OBJETIVO: Consolidar una cultura política, democrática y participativa en Jilotepec

| NO. | NOMBRE DE LA META DE ACTIVIDAD | UNIDAD DE MEDIDA | PROGRAMADO 2025 | PROGRAMADO AL 3° TRIMESTRE | AVANCE ACUMULADO AL 3° TRIMESTRE | VARIACIÓN RELATIVA % |
|-----|---|---------------------|-----------------|----------------------------|----------------------------------|----------------------|
| 1 | Pláticas de formación cívica y democrática, a COPACIS y autoridades auxiliares | lista de asistencia | 2 | 0 | 1 | 50.0 |
| 2 | Efectuar eventos cívicos gubernamentales, con Instituciones Educativas | Bitácora | 15 | 3 | 11 | 73.3 |
| 3 | Efectuar eventos cívicos gubernamentales, con COPACIS y autoridades auxiliares | Bitácora | 15 | 3 | 11 | 73.3 |
| 4 | Reproducir las publicaciones oficiales, sobre la normatividad, municipal cívica y democrática | Bitácora | 2 | 0 | 1 | 50.0 |
| 5 | Taller de violencia de género, sororidad y acoso estudiantil | lista de asistencia | 10 | 3 | 7 | 70.0 |

Estas acciones corresponden al 0.23% del presupuesto autorizado, a la fecha se han ejercido \$886,026.77; de los cuales de recursos federales se aplicó el 94.0% y de recursos propios el 6%.

Órgano Oficial del Ayuntamiento Constitucional de Jilotepec, Mex.

“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”.

| NIVEL | FRECUENCIA | VARIABLE DEL INDICADOR | UNIDAD DE MEDIDA | META ANUAL | PROGRAMADO AL 3° TRIMESTRE | AVANCE ACUMULADO |
|-------|------------|--|---------------------|------------|----------------------------|------------------|
| FIN | Anual | Candidaturas vecinales registradas en el año actual | informe | 1 | 0 | 0 |
| | | Candidaturas vecinales registradas en el año anterior | informe | 1 | 0 | 0 |
| P | Anual | Participación ciudadana registrada en la elección de sus representantes vecinales en el año actual | informe | 1 | 0 | 0 |
| | | Participación ciudadana registrada en la elección de sus representantes vecinales en el año anterior | informe | 1 | 0 | 0 |
| CI | Semestral | Pláticas de información cívica y democrática realizadas | Lista de asistencia | 2 | 0 | 1 |
| | | Pláticas de información cívica y democrática programadas | Lista de asistencia | 2 | 0 | 1 |
| AI | Trimestral | Ilustrativos con contenidos sobre normatividad municipal, cívica y democrática distribuidos | Acuse | 2 | 0 | 1 |
| | | Ilustrativos con contenidos sobre normatividad municipal, cívica y democrática programados | Acuse | 2 | 0 | 1 |

Órgano Oficial del Ayuntamiento Constitucional de Jilotepec, Mex.

“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”.

| EJE | DEPENDENCIA | PROGRAMA | DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA |
|---|-------------|----------|--------------------------|
| Eje 1 Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo "Estado de Derecho y Austeridad" | D00 155 | 01030902 | Reglamentación municipal |

OBJETIVO: Garantizar la creación, actualización, revisión y emisión de la reglamentación municipal.

| NO. | NOMBRE DE LA META DE ACTIVIDAD | UNIDAD DE MEDIDA | PROGRAMADO 2025 | PROGRAMADO AL 3° TRIMESTRE | AVANCE ACUMULADO AL 3° TRIMESTRE | VARIACIÓN RELATIVA % |
|-----|--|------------------|-----------------|----------------------------|----------------------------------|----------------------|
| 1 | Expedir y promulgar el bando municipal | Bando | 1 | 0 | 1 | 100.0 |
| 2 | Publicar Gaceta Municipal | Gaceta | 12 | 3 | 9 | 75.0 |
| 3 | Realizar Sesiones de Cabildo | Acta | 50 | 13 | 38 | 76.0 |
| 4 | Realizar recepción de correspondencia y peticiones de la ciudadanía | Informe | 4 | 1 | 3 | 75.0 |
| 5 | Elaborar el registro y trámite de cartillas militares | Informe | 4 | 1 | 3 | 75.0 |
| 6 | Realizar depuración de los documentos para baja en el Archivo Municipal | Informe | 4 | 1 | 3 | 75.0 |
| 7 | Realizar inventario de los bienes muebles e inmuebles propiedad del Ayuntamiento | Informe | 2 | 0 | 1 | 50.0 |
| 8 | Notificar e inspeccionar construcciones | Informe | 4 | 1 | 3 | 75.0 |
| 9 | Asesoría jurídica | asesoría | 230 | 70 | 210 | 91.3 |
| 10 | Contestar solicitudes | Oficio | 100 | 30 | 95 | 95.0 |
| 11 | Promover la correcta aplicación del ordenamiento jurídico-ecológico territorial del municipio | Informe | 4 | 1 | 3 | 75.0 |
| 12 | Realizar el Reglamento contra la contaminación originadas por fuentes emisoras de ruido, y vibraciones para Jilotepec | Informe | 3 | 1 | 2 | 66.7 |
| 13 | Realizar Mesas de trabajo junto con los titulares de las dependencias competentes de los ámbitos que se requiera, en temas de medio ambiente | Informe | 4 | 1 | 3 | 75.0 |

Estas acciones corresponden al 2.01% del presupuesto autorizado, a la fecha se han ejercido \$7,682,251.97; de los cuales de recursos federales se aplicó el 90.8% y de recursos propios el 9.2%.

Órgano Oficial del Ayuntamiento Constitucional de Jilotepec, Mex.

“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”.

| NIVEL | FRECUENCIA | VARIABLE DEL INDICADOR | UNIDAD DE MEDIDA | META ANUAL | PROGRAMADO AL 3° TRIMESTRE | AVANCE ACUMULADO |
|-------|------------|--|---------------------|------------|----------------------------|------------------|
| FIN | Anual | Creación y/o actualización de reglamentos y disposiciones administrativas municipales | Registro | 12 | 0 | 0 |
| | | Reglamentos y disposiciones administrativas municipales existentes | Registro | 12 | 0 | 0 |
| P | Anual | Documentos jurídico-administrativos aprobados | Documento | 1 | 0 | 0 |
| | | Total de documentos jurídico administrativos propuestos para crear o actualizar | Documento | 1 | 0 | 0 |
| C1 | Semestral | Reglamentos y disposiciones de observancia general publicadas | Reglamento | 12 | 0 | 6 |
| | | Disposiciones de observancia general a publicar | Reglamento | 12 | 0 | 6 |
| C2 | Semestral | Capacitaciones en materia reglamentaria realizadas | Lista de asistencia | 1 | 0 | 1 |
| | | Capacitaciones en materia reglamentaria programadas | Lista de asistencia | 1 | 0 | 1 |
| A1 | Semestral | Propuestas viables de modificación a leyes, decretos y reglamentos municipales revisadas | Registro | 12 | 3 | 9 |
| | | Propuestas viables de modificación a leyes, decretos y reglamentos municipales presentadas | Registro | 12 | 3 | 9 |
| A2 | Trimestral | Número de sesiones de cabildo realizadas | Acta | 50 | 13 | 38 |
| | | Número de sesiones de cabildo programadas | Acta | 50 | 13 | 38 |
| A3 | Trimestral | Asesorías y asistencia técnica en estudios jurídicos otorgadas a las áreas | Asesoría | 12 | 3 | 9 |
| | | Asesorías y asistencia técnica en estudios jurídicos solicitadas por las áreas | Asesoría | 12 | 3 | 9 |

Órgano Oficial del Ayuntamiento Constitucional de Jilotepec, Mex.

“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”.

| EJE | DEPENDENCIA | PROGRAMA | DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA |
|---|-------------|----------|---------------------------|
| Eje 1 Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo "Estado de Derecho y Austeridad" | D00 108 | 01000903 | Justicia Cívica Municipal |

OBJETIVO: Promover el proceso conciliatorio para la resolución de conflictos.

| NO. | NOMBRE DE LA META DE ACTIVIDAD | UNIDAD DE MEDIDA | PROGRAMADO 2025 | PROGRAMADO AL 3° TRIMESTRE | AVANCE ACUMULADO AL 3° TRIMESTRE | VARIACIÓN RELATIVA % |
|-----|---|------------------|-----------------|----------------------------|----------------------------------|----------------------|
| 1 | Dirigir invitaciones para procedimientos de mediación y conciliación | Informe | 4 | 1 | 3 | 75.0 |
| 2 | Levantar actas informativas | Informe | 4 | 1 | 3 | 75.0 |
| 3 | Calificar y sancionar faltas administrativas al Bando Municipal y demás disposiciones | Registro | 12 | 3 | 9 | 75.0 |
| 4 | Elaborar convenios | Informe | 12 | 3 | 9 | 75.0 |

Estas acciones corresponden al 0.17% del presupuesto autorizado, a la fecha se han ejercido \$685,303.64 de los cuales de recursos federales se aplicó el 97.3% y de recursos propios el 2.7%.

Órgano Oficial del Ayuntamiento Constitucional de Jilotepec, Mex.

“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”.

| NIVEL | FRECUENCIA | VARIABLE DEL INDICADOR | UNIDAD DE MEDIDA | META ANUAL | PROGRAMADO AL 3° TRIMESTRE | AVANCE ACUMULADO |
|-------|------------|---|------------------|------------|----------------------------|------------------|
| RN | Anual | Convenios y actas por faltas administrativas registradas en el año actual | Acta | 12 | 0 | 0 |
| | | Convenios y actas por faltas administrativas registradas en el año inmediato anterior | Acta | 12 | 0 | 0 |
| P | Anual | Población atendida a través de mecanismos de mediación, conciliación o justicia restaurativa en el año actual | Informe | 4 | 0 | 0 |
| | | Población atendida a través de mecanismos de mediación, conciliación o justicia restaurativa en el año anterior | Informe | 4 | 0 | 0 |
| C1 | Semestral | Quejas vecinales atendidas | Queja | 4 | 0 | 2 |
| | | Quejas vecinales recibidas | Queja | 4 | 0 | 2 |
| C2 | Trimestral | Conflictos y controversias dirimidas | Registro | 12 | 3 | 9 |
| | | Total de conflictos y controversias registrados | Registro | 12 | 3 | 9 |
| A1 | Trimestral | Citas atendidas de las partes vecinales en conflicto | Registro | 4 | 1 | 3 |
| | | Citas emitidas a partes vecinales en conflicto | Registro | 4 | 1 | 3 |
| A2 | Trimestral | Audiencias de las partes vecinales en conflicto | Informe | 4 | 1 | 3 |
| | | Citatorios enviados a las partes vecinales en conflicto | Informe | 4 | 1 | 3 |

Órgano Oficial del Ayuntamiento Constitucional de Jilotepec, Mex.

“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”.

| EJE | DEPENDENCIA | PROGRAMA | DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA |
|---|-------------|----------|-------------------------------------|
| Eje 1 Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo "Estado de Derecho y Austeridad" | D00 109 | 01080101 | Protección jurídica de las personas |

OBJETIVO: Fortalecer la cultura de la legalidad en el municipio.

| NO. | NOMBRE DE LA META DE ACTIVIDAD | UNIDAD DE MEDIDA | PROGRAMADO 2025 | PROGRAMADO AL 3° TRIMESTRE | AVANCE ACUMULADO AL 3° TRIMESTRE | VARIACIÓN RELATIVA % |
|-----|--|------------------|-----------------|----------------------------|----------------------------------|----------------------|
| 1 | Asentar registros de nacimiento | Informe | 12 | 3 | 9 | 75.0 |
| 2 | Asentar reconocimientos de hijos | Informe | 12 | 3 | 9 | 75.0 |
| 3 | Asentar registros de matrimonio | Informe | 12 | 3 | 9 | 75.0 |
| 4 | Asentar de registros de divorcio | Informe | 12 | 3 | 9 | 75.0 |
| 5 | Acudir a las reuniones de oficiales del registro civil | Informe | 12 | 3 | 9 | 75.0 |
| 6 | Expedición de copias certificadas de actas de nacimiento | Informe | 12 | 3 | 9 | 75.0 |

Estas acciones corresponden al 0.36% del presupuesto autorizado, a la fecha se han ejercido \$1,214,634.64; de los cuales de recursos federales se aplicó el 82.0% y de recursos propios el 18.0%.

Órgano Oficial del Ayuntamiento Constitucional de Jilotepec, Mex.

“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”.

| NIVEL | FRECUENCIA | VARIABLE DEL INDICADOR | UNIDAD DE MEDIDA | META ANUAL | PROGRAMADO AL 3° TRIMESTRE | AVANCE ACUMULADO |
|-------|------------|--|------------------|------------|----------------------------|------------------|
| FIN | Anual | Convenios celebrados con los ámbitos federal y estatal para garantizar acciones que ofrezcan certeza jurídica en año actual | Convenio | 12 | 0 | 0 |
| | | Convenios celebrados con los ámbitos federal y estatal para garantizar acciones que ofrezcan certeza jurídica en el año anterior | Convenio | 12 | 0 | 0 |
| P | Anual | Derechos y obligaciones jurídicas difundidas a la población en el año actual | Documento | 4 | 0 | 0 |
| | | Derechos y obligaciones jurídicas difundidas a la población en el año anterior | Documento | 4 | 0 | 0 |
| C1 | Semestral | Asesorías jurídicas otorgadas a la población | Asesoría | 12 | 0 | 6 |
| | | Asesorías jurídicas programadas | Asesoría | 12 | 0 | 6 |
| C2 | Semestral | Número de actas levantadas en el año actual | Informe | 11,862 | 0 | 5,533 |
| | | Número de actas levantadas en el año anterior | Informe | 11,862 | 0 | 5,533 |
| A1 | Trimestral | Asistencias jurídicas fundamentadas y motivadas brindadas a la población | Informe | 12 | 0 | 6 |
| | | Asistencias jurídicas fundamentadas y motivadas programadas a brindar a la población | Informe | 12 | 0 | 6 |
| A2 | Semestral | Número de actas de nacimientos levantadas en el año actual | Informe | 1,645 | 413 | 1,235 |
| | | Número de actas de nacimientos levantadas en el año anterior | Informe | 1,645 | 413 | 1,235 |
| A2 | Semestral | Número de actas de defunción levantadas en el año actual | Informe | 378 | 94 | 265 |
| | | Número de actas de defunción levantadas en el año anterior | Informe | 378 | 94 | 265 |
| A3 | Semestral | Número de actas de matrimonios levantadas en el año actual | Informe | 378 | 94 | 265 |
| | | Número de actas de matrimonios levantadas en el año anterior | Informe | 378 | 94 | 265 |
| A4 | Semestral | Número de actas de divorcios levantadas en el año actual | Informe | 103 | 19 | 70 |
| | | Número de actas de divorcios levantadas en el año anterior | Informe | 103 | 19 | 70 |

Órgano Oficial del Ayuntamiento Constitucional de Jilotepec, Mex.

“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”.

| EJE | DEPENDENCIA | PROGRAMA | DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA |
|--|-------------|----------|--|
| Eje 02 Bienestar ambiental y acceso universal al agua "Preservación y promoción ecológica" | F00 157 | 02010301 | Manejo de aguas residuales, drenaje y alcantarillado |

OBJETIVO: Garantizar el adecuado tratamiento de aguas residuales, así como el saneamiento de las redes de drenaje y alcantarillado.

| NO. | NOMBRE DE LA META DE ACTIVIDAD | UNIDAD DE MEDIDA | PROGRAMADO 2025 | PROGRAMADO AL 3° TRIMESTRE | AVANCE ACUMULADO AL 3° TRIMESTRE | VARIACIÓN RELATIVA % |
|-----|--|------------------|-----------------|----------------------------|----------------------------------|----------------------|
| 1 | Construcción de infraestructura de drenaje sanitario | obra | 2 | 1 | 0 | 0.0 |
| 2 | Rehabilitación de infraestructura de drenaje sanitario | obra | 1 | 0 | 0 | 0.0 |
| 3 | Gestionar infraestructura de Biodigestores | gestión | 1 | 0 | 1 | 100.0 |
| 4 | Registro de obra | registro | 4 | 1 | 3 | 75.0 |

Estas acciones corresponden al 0.58% del presupuesto autorizado, a la fecha se han ejercido \$444,294.75; de los cuales de recursos federales se aplicó el 100%.

Órgano Oficial del Ayuntamiento Constitucional de Jilotepec, Mex.

“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”.

| NIVEL | FRECUENCIA | VARIABLE DEL INDICADOR | UNIDAD DE MEDIDA | META ANUAL | PROGRAMADO AL 3° TRIMESTRE | AVANCE ACUMULADO |
|-------|------------|---|------------------|------------|----------------------------|------------------|
| RN | Anual | Total de m3 de Aguas residuales descargadas en aguas y bienes nacionales con algún | Registro | 1 | 0 | 0 |
| | | Total de m3 de Aguas residuales descargadas en aguas y bienes nacionales | Registro | 1 | 0 | 0 |
| P | Anual | Resultados obtenidos en los de análisis de Límites máximos permisibles de contaminantes en las descargas de aguas residuales en el año actual | Registro | 1 | 0 | 0 |
| | | Resultados obtenidos en los análisis de Límites máximos permisibles de contaminantes en las descargas de aguas residuales en el año anterior | Registro | 1 | 0 | 0 |
| CI | Semestral | Número de mantenimientos a la infraestructura de drenaje y alcantarillado realizados | Registro | 2 | 0 | 1 |
| | | Total de mantenimientos a la infraestructura de drenaje y alcantarillado programados | Registro | 2 | 0 | 1 |
| AL | Trimestral | Mantenimientos a la infraestructura de drenaje y alcantarillado realizados | Registro | 3 | 1 | 2 |
| | | Mantenimientos a la infraestructura de drenaje y alcantarillado programados | Registro | 3 | 1 | 2 |

Órgano Oficial del Ayuntamiento Constitucional de Jilotepec, Mex.

“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”.

| EJE | DEPENDENCIA | PROGRAMA | DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA |
|--|-------------|----------|---|
| Eje 02 Bienestar ambiental y acceso universal al agua "Preservación y promoción ecológica" | F00 156 | 02020301 | Manejo eficiente y sustentable del agua |

OBJETIVO: Garantizar la prestación del servicio del agua en el municipio.

| NO. | NOMBRE DE LA META DE ACTIVIDAD | UNIDAD DE MEDIDA | PROGRAMADO 2025 | PROGRAMADO AL 3° TRIMESTRE | AVANCE ACUMULADO AL 3° TRIMESTRE | VARIACIÓN RELATIVA % |
|-----|---|------------------|-----------------|----------------------------|----------------------------------|----------------------|
| 1 | Construcción de infraestructura de agua potable | obra | 2 | 0 | 1 | 50.0 |
| 2 | Suministrar equipamiento de agua potable a la población | obra | 2 | 1 | 0 | 0.0 |
| 3 | Registro de obra | registro | 4 | 1 | 3 | 75.0 |

Estas acciones corresponden al 2.37% del presupuesto autorizado, a la fecha se han ejercido \$7,236,254.77; de los cuales de recursos federales se aplicó el 83.4% y de recursos propios el 16.6%.

Órgano Oficial del Ayuntamiento Constitucional de Jilotepec, Mex.

“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”.

| NIVEL | FRECUENCIA | VARIABLE DEL INDICADOR | UNIDAD DE MEDIDA | META ANUAL | PROGRAMADO AL 3° TRIMESTRE | AVANCE ACUMULADO |
|-------|------------|---|------------------|------------|----------------------------|------------------|
| RN | Anual | Acciones encaminadas al manejo sustentable del agua potable llevadas a cabo en el año actual | Informe | 1 | 0 | 0 |
| | | Acciones encaminadas al manejo sustentable del agua potable llevadas a cabo en el año anterior | Informe | 1 | 0 | 0 |
| P | Anual | Resultados de los estudios de laboratorio para la verificación de los estándares de calidad en el agua potable fundada en la NOM 127 en el año actual | Informe | 1 | 0 | 0 |
| | | Resultados de los estudios de laboratorio para la Verificación de los estándares de calidad en el agua potable fundada en la NOM 127 en el año anterior | Informe | 1 | 0 | 0 |
| C1 | Semestral | Infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable construida | Registro | 2 | 0 | 1 |
| | | Infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable programada | Registro | 2 | 0 | 1 |
| C2 | Semestral | Acciones de mantenimiento a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable a la población realizado | Informe | 2 | 0 | 1 |
| | | Acciones de mantenimiento a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable a la población programado | Informe | 2 | 0 | 1 |
| A1 | Mensual | Obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable construidas | Reporte | 4 | 1 | 3 |
| | | Obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable programadas | Reporte | 4 | 1 | 3 |
| A1 | Mensual | Necesidades solventadas de mantenimiento a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable | Informe | 4 | 1 | 3 |
| | | Necesidades identificadas de mantenimiento a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable | Informe | 4 | 1 | 3 |

Órgano Oficial del Ayuntamiento Constitucional de Jilotepec, Mex.

“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”.

| EJE | DEPENDENCIA | PROGRAMA | DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA |
|--|-------------|----------|---|
| Eje 02 Bienestar ambiental y acceso universal al agua "Preservación y promoción ecológica" | G00 100 | 02010401 | Protección integral al ambiente para el bienestar |

OBJETIVO: Coadyuvar a la construcción de un Jilotepec sostenible.

| NO. | NOMBRE DE LA META DE ACTIVIDAD | UNIDAD DE MEDIDA | PROGRAMADO 2025 | PROGRAMADO AL 3° TRIMESTRE | AVANCE ACUMULADO AL 3° TRIMESTRE | VARIACIÓN RELATIVA % |
|-----|---|------------------|-----------------|----------------------------|----------------------------------|----------------------|
| 1 | Expedir Autorizaciones en Materia Ambiental | Informe | 4 | 1 | 3 | 75.0 |
| 2 | Realizar campañas ecológicas en coordinación con instituciones educativas y con la ciudadanía | Campaña | 4 | 1 | 3 | 75.0 |
| 3 | Fomentar la participación social que fortalezcan la cultura ambiental | Actividad | 5 | 1 | 4 | 80.0 |
| 4 | Gestionar el Programa Municipal de Ordenamiento Ecológico | Gestión | 1 | 0 | 1 | 100.0 |

Estas acciones corresponden al 0.25% del presupuesto autorizado, a la fecha se han ejercido \$595,877.78; de los cuales de recursos federales se aplicó el 82.1 y de recursos propios el 17.9%.

Órgano Oficial del Ayuntamiento Constitucional de Jilotepec, Mex.

“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”.

| NIVEL | FRECUENCIA | VARIABLE DEL INDICADOR | UNIDAD DE MEDIDA | META ANUAL | PROGRAMADO AL 3° TRIMESTRE | AVANCE ACUMULADO |
|-------|------------|---|------------------|------------|----------------------------|------------------|
| RN | Anual | Recursos ambientales censados en el año actual | Registro | 1 | 0 | 0 |
| | | Recursos ambientales censados en el año anterior | Registro | 1 | 0 | 0 |
| P | Anual | Acciones relacionadas con la protección, conservación y restauración del equilibrio ambiental realizadas | Actividad | 4 | 0 | 0 |
| | | Acciones relacionadas con la protección, conservación y restauración del equilibrio ambiental programadas | Actividad | 4 | 0 | 0 |
| CI | Semestral | Número de controles instituidos que cumplieron con la norma | Informe | 1 | 0 | 1 |
| | | Número total de inspecciones ambientales realizadas | Informe | 3 | 0 | 1 |
| AI | Mensual | Operativos de inspección realizados | informe | 4 | 1 | 3 |
| | | Operativos de Inspección programados | informe | 4 | 1 | 3 |
| AZ | Mensual | Quejas atendidas | informe | 8 | 2 | 6 |
| | | Quejas presentadas | informe | 8 | 2 | 6 |

Órgano Oficial del Ayuntamiento Constitucional de Jilotepec, Mex.

“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”.

| EJE | DEPENDENCIA | PROGRAMA | DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA |
|--|-------------|----------|--|
| Eje 02 Bienestar ambiental y acceso universal al agua "Preservación y promoción ecológica" | 000 100 | 02010001 | Manejo sustentable y conservación sostenible de los ecosistemas y la biodiversidad |

OBJETIVO: Contribuir a la prevención, conservación, protección, saneamiento y restauración de los ecosistemas en pro de la biodiversidad del municipio. Consolidar al Parque el Llano como primer centro de resguardo de la naturaleza y la biodiversidad en el municipio

| NO. | NOMBRE DE LA META DE ACTIVIDAD | UNIDAD DE MEDIDA | PROGRAMADO 2025 | PROGRAMADO AL 3° TRIMESTRE | AVANCE ACUMULADO AL 3° TRIMESTRE | VARIACIÓN RELATIVA % |
|-----|--|------------------|-----------------|----------------------------|----------------------------------|----------------------|
| 1 | Elaborar el Plan de Manejo del Parque El Llano | Informe | 1 | 0 | 0 | 0.0 |
| 2 | Consolidar la Planta de Compostaje Municipal | Etapas | 4 | 1 | 1 | 25.0 |
| 3 | Realizar pláticas en materia ambiental | Plática | 10 | 2 | 7 | 70.0 |
| 4 | Promover la forestación y reforestación | Actividad | 4 | 2 | 4 | 100.0 |
| 5 | Difundir actividades en página web | Actividad | 4 | 2 | 4 | 100.0 |

Estas acciones corresponden al 0.41% del presupuesto autorizado, a la fecha se han ejercido \$721,498.34; de los cuales de recursos federales se aplicó el 69.5% y de recursos propios el 30.5.

Órgano Oficial del Ayuntamiento Constitucional de Jilotepec, Mex.

“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”.

| NIVEL | FRECUENCIA | VARIABLE DEL INDICADOR | UNIDAD DE MEDIDA | META ANUAL | PROGRAMADO AL 3° TRIMESTRE | AVANCE ACUMULADO |
|-------|------------|---|------------------|------------|----------------------------|------------------|
| RN | Anual | Acciones de conservación del ecosistema y la biodiversidad efectuadas el año actual | Actividad | 4 | 0 | 0 |
| | | Acciones de conservación del ecosistema y la biodiversidad efectuadas el año anterior | Actividad | 4 | 0 | 0 |
| P | Anual | Población que participa en el proceso de protección y conservación de ecosistemas y biodiversidad en el año actual | Actividad | 4 | 0 | 0 |
| | | Población que participa en el proceso de protección y conservación de ecosistemas y biodiversidad en el año anterior) | Actividad | 4 | 0 | 0 |
| C1 | Semestral | Campañas de reforestación realizadas | Informe | 4 | 0 | 2 |
| | | Campañas de reforestación programadas | informe | 4 | 0 | 2 |
| C2 | Semestral | Unidades de plantas listas para reforestar | Gestión | 4 | 0 | 2 |
| | | Unidades de plantas gestionadas | Gestión | 4 | 0 | 2 |
| A1 | Trimestral | Hectáreas reforestadas | informe | 4 | 1 | 3 |
| | | Hectáreas programadas para reforestación | informe | 4 | 1 | 3 |
| A2 | Trimestral | Árboles para reforestar distribuidos a la población | Actividad | 4 | 1 | 3 |
| | | Total de árboles programados para distribuir | Actividad | 4 | 1 | 3 |
| A3 | Trimestral | Campañas realizadas para la entrega de plantas y/o semillas a la población para la reforestación de bosques | Actividad | 4 | 1 | 3 |
| | | Campañas programadas para la entrega de plantas y/o semillas a la población para la reforestación de bosques | Actividad | 4 | 1 | 3 |

Órgano Oficial del Ayuntamiento Constitucional de Jilotepec, Mex.

“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”.

| EJE | DEPENDENCIA | PROGRAMA | DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA |
|--|-------------|----------|--|
| Eje 02 Bienestar ambiental y acceso universal al agua "Preservación y promoción ecológica" | 302 129 | 02010502 | Protección, control y bienestar animal |

OBJETIVO: *Coadyuvar a la construcción de entornos saludables.*

| NO. | NOMBRE DE LA META DE ACTIVIDAD | UNIDAD DE MEDIDA | PROGRAMADO 2025 | PROGRAMADO AL 3° TRIMESTRE | AVANCE ACUMULADO AL 3° TRIMESTRE | VARIACIÓN RELATIVA % |
|-----|---|------------------|-----------------|----------------------------|----------------------------------|----------------------|
| 1 | Realizar campañas gratuitas de esterilización canina y felina | Jornada | 24 | 7 | 17 | 70.8 |
| 2 | Celebrar convenio para programas de prevención | Convenio | 1 | 0 | 1 | 100.0 |
| 3 | Realizar pláticas de promoción de la salud | Jornada | 24 | 7 | 17 | 70.8 |
| 4 | Registro de cirugías de esterilización atendidas | Jornada | 24 | 7 | 17 | 70.8 |
| 5 | Reportes de maltrato animal | Registro | 36 | 9 | 27 | 75.0 |

Estas acciones corresponden al 0.11% del presupuesto autorizado, a la fecha se han ejercido \$275,147.06; de los cuales de recursos federales se aplicó el 81.1% y de recursos propios el 18.9%.

Órgano Oficial del Ayuntamiento Constitucional de Jilotepec, Mex.

“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”.

| NIVEL | FRECUENCIA | VARIABLE DEL INDICADOR | UNIDAD DE MEDIDA | META ANUAL | PROGRAMADO AL 3° TRIMESTRE | AVANCE ACUMULADO |
|-------|------------|--|------------------|------------|----------------------------|------------------|
| RN | Anual | Programas de protección, control y bienestar animal para mejorar su calidad de vida en el año actual | Informe | 1 | 0 | 0 |
| | | Programas de protección, control y bienestar animal para mejorar su calidad de vida en el año anterior | Informe | 1 | 0 | 0 |
| P | Anual | Animales atendidos para su Protección, Control y Bienestar en el año actual | Informe | 1 | 0 | 0 |
| | | Animales atendidos para su Protección, Control y Bienestar en el año anterior | Informe | 1 | 0 | 0 |
| C1 | Semestral | Servicios de atención médica veterinaria otorgados | campana | 6 | 0 | 3 |
| | | Servicios de atención médica veterinaria programados | campana | 6 | 0 | 3 |
| C2 | Semestral | Reportes de maltrato animal atendidos y canalizados | Registro | 6 | 0 | 3 |
| | | Reportes de maltrato animal recibidos | Registro | 6 | 0 | 3 |
| A1 | Trimestral | Esterilizaciones para el control de la población de animales ejecutadas | Registro | 6 | 2 | 5 |
| | | Esterilizaciones para el control de la población de animales programadas | Registro | 6 | 2 | 5 |
| A2 | Trimestral | Jornadas de vacunación para prevenir enfermedades a los animales realizadas | Registro | 2 | 0 | 1 |
| | | Jornadas de vacunación para prevenir enfermedades a los animales programadas | Registro | 2 | 0 | 1 |
| A3 | Trimestral | Reportes de maltrato animal canalizados | Registro | 8 | 2 | 6 |
| | | Reportes de maltrato animal recibidos | Registro | 8 | 2 | 6 |

Órgano Oficial del Ayuntamiento Constitucional de Jilotepec, Mex.

“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”.

| EJE | DEPENDENCIA | PROGRAMA | DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA |
|--|-------------|----------|--------------------------|
| Eje 02 Bienestar ambiental y acceso universal al agua "Preservación y promoción ecológica" | H00 127 | 03000502 | Eficiencia energética |

OBJETIVO: Garantizar la iluminación de las vías, los parques y espacios públicos de Jilotepec.

| NO. | NOMBRE DE LA META DE ACTIVIDAD | UNIDAD DE MEDIDA | PROGRAMADO 2025 | PROGRAMADO AL 3° TRIMESTRE | AVANCE ACUMULADO AL 3° TRIMESTRE | VARIACIÓN RELATIVA % |
|-----|---|------------------|-----------------|----------------------------|----------------------------------|----------------------|
| 1 | Ejecutar la rehabilitación y mantenimiento de alumbrado público | Informe | 4 | 1 | 3 | 75.0 |
| 2 | Finalizar el reemplazo de luminarias de vapor de sodio por tecnología led | Informe | 4 | 1 | 3 | 75.0 |

Estas acciones corresponden al 4.28% del presupuesto autorizado, a la fecha se han ejercido \$14,630,633.02; de los cuales de recursos federales se aplicó el 54.4% y de recursos propios el 45.6%.

Órgano Oficial del Ayuntamiento Constitucional de Jilotepec, Mex.

“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”.

| NIVEL | FRECUENCIA | VARIABLE DEL INDICADOR | UNIDAD DE MEDIDA | META ANUAL | PROGRAMADO AL 3° TRIMESTRE | AVANCE ACUMULADO |
|-------|------------|---|------------------|------------|----------------------------|------------------|
| RN | Anual | Nivel de kW consumidos para alumbrado público en el año actual | Registro | 1 | 0 | 0 |
| | | Nivel de kW consumidos para alumbrado público en el año anterior | Registro | 1 | 0 | 0 |
| P | Anual | Luminarias instaladas en el alumbrado público en el año actual | Registro | 1 | 0 | 0 |
| | | Luminarias instaladas en el alumbrado público en el año anterior | Registro | 1 | 0 | 0 |
| CI | Semestral | Instalación realizada de luminarias ahorradoras de energía eléctrica para el alumbrado público | Informe | 2 | 0 | 1 |
| | | Total de luminarias ahorradoras de energía eléctrica para el alumbrado público programadas a instalar | Informe | 2 | 0 | 1 |
| AZ | Trimestral | Sustitución efectuada de luminarias de alumbrado público por luminarias ahorradoras | Informe | 4 | 1 | 3 |
| | | Total de luminarias de alumbrado público municipal | Informe | 4 | 1 | 3 |

Órgano Oficial del Ayuntamiento Constitucional de Jilotepec, Mex.

“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”.

| EJE | DEPENDENCIA | PROGRAMA | DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA |
|--|-------------|----------|--------------------------------------|
| Eje 02 Bienestar ambiental y acceso universal al agua "Preservación y promoción ecológica" | H00 126 | 02010101 | Gestión integral de residuos sólidos |

OBJETIVO: Coadyuvar al cumplimiento de los objetivos de sostenibilidad ambiental del municipio.

| NO. | NOMBRE DE LA META DE ACTIVIDAD | UNIDAD DE MEDIDA | PROGRAMADO 2025 | PROGRAMADO AL 3° TRIMESTRE | AVANCE ACUMULADO AL 3° TRIMESTRE | VARIACIÓN RELATIVA % |
|-----|---|------------------|-----------------|----------------------------|----------------------------------|----------------------|
| 1 | Efectuar la recolección mecanizada de residuos sólidos urbanos | Día | 365 | 91 | 273 | 74.8 |
| 2 | Realizar el barrido y papaleo en las plazas y calles de la Cabera Municipal | Día | 365 | 91 | 273 | 74.8 |
| 3 | Empadronar empresas generadoras de residuos sólidos urbanos | Padrón | 1 | 0 | 0 | 0.0 |
| 4 | Dar mantenimiento a equipo de recolección | Informe | 4 | 1 | 3 | 75.0 |
| 5 | Establecer rutas de recolección de residuos | Informe | 4 | 1 | 3 | 75.0 |
| 6 | Consolidar puntos limpios | Informe | 4 | 1 | 3 | 75.0 |
| 7 | Dar mantenimiento a puntos limpios | Informe | 4 | 1 | 3 | 75.0 |

Estas acciones corresponden al 7.46% del presupuesto autorizado, a la fecha se han ejercido \$30,667,350.39; de los cuales de recursos federales se aplicó el 91.1% y de recursos propios el 8.9%.

Órgano Oficial del Ayuntamiento Constitucional de Jilotepec, Mex.

“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”.

| NIVEL | FRECUENCIA | VARIABLE DEL INDICADOR | UNIDAD DE MEDIDA | META ANUAL | PROGRAMADO AL 3° TRIMESTRE | AVANCE ACUMULADO |
|-------|------------|--|------------------|------------|----------------------------|------------------|
| RN | Anual | Toneladas de residuos sólidos urbanos recolectados en el año actual | Registro | 5,188 | 0 | 0 |
| | | Toneladas de residuos sólidos urbanos recolectados en el año anterior | Tonelada | 5,188 | 0 | 0 |
| P | Anual | Residuos sólidos urbanos recolectados | Registro | 5,188 | 0 | 0 |
| | | Total de residuos sólidos urbanos generados | Registro | 5,188 | 0 | 0 |
| C1 | Semestral | Faenas para la recolección de residuos sólidos urbanos realizadas | Informe | 12 | 0 | 6 |
| | | Faenas programadas para la recolección de residuos sólidos urbanos | Informe | 12 | 0 | 6 |
| C2 | Semestral | Espacios públicos que reciben el servicio de limpia a través de barridos | Informe | 90 | 0 | 90 |
| | | Espacios públicos que requieren el servicio de limpia a través de barridos | Informe | 90 | 0 | 90 |
| A1 | Mensual | Número de rutas de recolección de desechos sólidos realizadas | Documento | 14 | 14 | 14 |
| | | Números de rutas de recolección de desechos sólidos trazadas | Documento | 14 | 14 | 14 |
| A2 | Mensual | Barrido de los espacios públicos municipales realizados | Informe | 23 | 23 | 23 |
| | | Barrido de los espacios públicos municipales programados | Informe | 23 | 23 | 23 |

“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”.

| EJE | DEPENDENCIA | PROGRAMA | DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA |
|--|-------------|----------|--------------------------|
| Eje 03 Empleo digno y desarrollo económico. "Inclusión para el bienestar y la prosperidad" | N00 140 | 03010201 | Empleo |

OBJETIVO: *Coadyuvar al aumento de las oportunidades de empleo en el municipio.*

| NO. | NOMBRE DE LA META DE ACTIVIDAD | UNIDAD DE MEDIDA | PROGRAMADO 2025 | PROGRAMADO AL 3° TRIMESTRE | AVANCE ACUMULADO AL 3° TRIMESTRE | VARIACIÓN RELATIVA % |
|-----|---|------------------|-----------------|----------------------------|----------------------------------|----------------------|
| 1 | Realizar feria de empleo | Evento | 1 | 0 | 0 | 0.0 |
| 2 | Difundir vacantes en redes sociales y manpasa de la dirección | Difusión | 48 | 12 | 36 | 75.0 |
| 3 | Coordinar talleres para desempleados | Taller | 2 | 0 | 2 | 100.0 |

Estas acciones corresponden al 0.24% del presupuesto autorizado, a la fecha se han ejercido \$759,465.15; de los cuales de recursos federales se aplicó el 95.2% y de recursos propios el 4.8%.

Órgano Oficial del Ayuntamiento Constitucional de Jilotepec, Mex.

“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”.

| NIVEL | FRECUENCIA | VARIABLE DEL INDICADOR | UNIDAD DE MEDIDA | META ANUAL | PROGRAMADO AL 3° TRIMESTRE | AVANCE ACUMULADO |
|-------|------------|---|------------------|------------|----------------------------|------------------|
| IN | Anual | Ferías de empleo instaladas en el año actual | Registro | 1 | 0 | 0 |
| | | Ferías de empleo presenciales instaladas en el año anterior | Registro | 1 | 0 | 0 |
| P | Anual | Personas en edad productiva empleadas en el año actual | Informe | 400 | 0 | 0 |
| | | Personas en edad productiva empleadas en el año anterior | Informe | 400 | 0 | 0 |
| C1 | Semestral | Personas vinculadas a una vacante de empleo | Informe | 400 | 0 | 200 |
| | | Número de solicitantes | Informe | 400 | 0 | 200 |
| A1 | Trimestral | Empresas participantes | Registro | 30 | 30 | 30 |
| | | Empresas convocadas | Registro | 30 | 30 | 30 |
| A2 | Trimestral | Vacantes ocupadas | Registro | 100 | 25 | 75 |
| | | Vacantes disponibles | Registro | 100 | 25 | 75 |

Órgano Oficial del Ayuntamiento Constitucional de Jilotepec, Mex.

“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”.

| EJE | DEPENDENCIA | PROGRAMA | DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA |
|--|-------------|----------|---|
| Eje 03 Empleo digno y desarrollo económico. "Inclusión para el bienestar y la prosperidad" | N00 131 | 03040201 | Modernización Industrial y del Comercio |

OBJETIVO: Fomentar la cultura empresarial en el municipio.

| NO. | NOMBRE DE LA META DE ACTIVIDAD | UNIDAD DE MEDIDA | PROGRAMADO 2025 | PROGRAMADO AL 3° TRIMESTRE | AVANCE ACUMULADO AL 3° TRIMESTRE | VARIACIÓN RELATIVA % |
|-----|--|------------------|-----------------|----------------------------|----------------------------------|----------------------|
| 1 | Actualizar Padrón de empresarios del parque industrial | Padrón | 1 | 0 | 1 | 100.0 |
| 2 | Registrar solicitudes para dictamen de giro | Registro | 12 | 3 | 9 | 75.0 |
| 3 | Registrar unidades económicas por rehendo | Registro | 12 | 3 | 9 | 75.0 |
| 4 | Registrar unidades económicas por apertura | Registro | 12 | 3 | 9 | 75.0 |

Estas acciones corresponden al 0.36% del presupuesto autorizado, a la fecha se han ejercido \$1,323,456.89; de los cuales de recursos federales se aplicó el 96.7% y de recursos propios el 1.3%.

Órgano Oficial del Ayuntamiento Constitucional de Jilotepec, Mex.

“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”.

| NIVEL | FRECUENCIA | VARIABLE DEL INDICADOR | UNIDAD DE MEDIDA | META ANUAL | PROGRAMADO AL 3° TRIMESTRE | AVANCE ACUMULADO |
|-------|------------|--|------------------|------------|----------------------------|------------------|
| IN | Anual | Micro, pequeñas, medianas y grandes empresas aperturadas en el año actual | Informe | 1 | 0 | 0 |
| | | Micro, pequeñas, medianas y grandes empresas aperturadas en el año anterior | Informe | 1 | 0 | 0 |
| P | Anual | Programas implementados para apoyar a micro, pequeños, medianos y grandes empresarios en el año actual | Registro | 1 | 0 | 0 |
| | | Programas implementados para apoyar a micro, pequeños, medianos y grandes empresarios en el año anterior | Registro | 1 | 0 | 0 |
| CI | Semestral | Unidades económicas reguladas | Registro | 12 | 0 | 6 |
| | | Unidades económicas detectadas dentro del padrón | Registro | 12 | 0 | 6 |
| AI | Trimestral | Campañas de regularización del comercio realizadas | Registro | 2 | 0 | 1 |
| | | Campañas de regularización del comercio programadas | Registro | 2 | 0 | 1 |
| AJ | Trimestral | Licencias y/o permisos de funcionamiento otorgadas a las unidades económicas | Registro | 2 | 0 | 1 |
| | | Solicitudes de licencias y/o permisos de funcionamiento recibidas por las unidades económicas | Registro | 2 | 0 | 1 |

Órgano Oficial del Ayuntamiento Constitucional de Jilotepec, Mex.

“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”.

| EJE | DEPENDENCIA | PROGRAMA | DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA |
|--|-------------|----------|--|
| Eje 03 Empleo digno y desarrollo económico. "Inclusión para el bienestar y la prosperidad" | U00 149 | 03070101 | Desarrollo integral del turismo mexicano |

OBJETIVO: Impulsar a Jilotepec como un destino turístico en la región y al Estado de México.

| NO. | NOMBRE DE LA META DE ACTIVIDAD | UNIDAD DE MEDIDA | PROGRAMADO 2025 | PROGRAMADO AL 3° TRIMESTRE | AVANCE ACUMULADO AL 3° TRIMESTRE | VARIACIÓN RELATIVA % |
|-----|---|------------------|-----------------|----------------------------|----------------------------------|----------------------|
| 1 | Efectuar la feria artesanal en el municipio | Evento | 1 | 0 | 1 | 100.0 |
| 2 | Organizar actividades turísticas por medio de eventos recreativos | Evento | 8 | 2 | 6 | 75.0 |
| 3 | Desarrollar reuniones con los prestadores de servicios turísticos | Reunión | 10 | 1 | 9 | 90.0 |
| 4 | Fomentar la capacitación del personal de la dirección de turismo | Registro | 10 | 3 | 9 | 90.0 |
| 5 | Efectuar la vinculación con artesanos del municipio | Reunión | 1 | 0 | 1 | 100.0 |
| 6 | Actualizar el padrón de artesanos | Padrón | 1 | 1 | 1 | 100.0 |
| 7 | Promocionar al municipio por medio de actividades digitales | Evento | 4 | 1 | 3 | 75.0 |

Estas acciones corresponden al 0.35% del presupuesto autorizado, a la fecha se han ejercido \$1,498,100.80 de los cuales de recursos federales se aplicó el 55.0 y de recursos propios el 45.0%.

Órgano Oficial del Ayuntamiento Constitucional de Jilotepec, Mex.

“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”.

| NIVEL | FRECUENCIA | VARIABLE DEL INDICADOR | UNIDAD DE MEDIDA | META ANUAL | PROGRAMADO AL 3° TRIMESTRE | AVANCE ACUMULADO |
|-------|------------|---|------------------|------------|----------------------------|------------------|
| RN | Anual | Ingresos de carácter turístico en el año actual | informe | 1 | 0 | 0 |
| | | Ingresos de carácter turístico en el año anterior | informe | 1 | 0 | 0 |
| P | Anual | Unidades económicas de carácter turístico en funciones en el presente año | informe | 1 | 0 | 0 |
| | | Unidades económicas de carácter turístico en funciones en el año anterior | informe | 1 | 0 | 0 |
| C1 | Semestral | Convenios celebrados | Convenio | 10 | 0 | 6 |
| | | Convenios diseñados | Convenio | 10 | 0 | 6 |
| C2 | Semestral | Número de visitantes que asisten a los sitios de interés | informe | 8 | 0 | 6 |
| | | Número de visitantes estimados | informe | 2 | 0 | 1 |
| A2 | Trimestral | Convenios firmados | Actividad | 10 | 3 | 9 |
| | | Convenios gestionados | Actividad | 10 | 3 | 9 |
| A3 | Trimestral | Actividades de promoción realizadas en el trimestre actual | Actividad | 4 | 1 | 3 |
| | | Actividades programadas en el trimestre anterior | Actividad | 4 | 1 | 3 |

Órgano Oficial del Ayuntamiento Constitucional de Jilotepec, Mex.

“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”.

| EJE | DEPENDENCIA | PROGRAMA | DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA |
|--|-------------|----------|--------------------------|
| Eje 03 Empleo digno y desarrollo económico. "Inclusión para el bienestar y la prosperidad" | F00 130 | 03020101 | Desarrollo Agrícola |

OBJETIVO: Fomentar la consolidación de la actividad agrícola y pecuaria en el municipio.

| NO. | NOMBRE DE LA META DE ACTIVIDAD | UNIDAD DE MEDIDA | PROGRAMADO 2025 | PROGRAMADO AL 3° TRIMESTRE | AVANCE ACUMULADO AL 3° TRIMESTRE | VARIACIÓN RELATIVA % |
|-----|---|------------------|-----------------|----------------------------|----------------------------------|----------------------|
| 1 | Construcción de bordos y canales | obra | 2 | 1 | 2 | 100.0 |
| 2 | Registro de obra | registro | 4 | 1 | 3 | 75.0 |
| 3 | Gestionar semilla mejorada de maíz subdiada y fertilizante químico. | Gestión | 1 | 0 | 1 | 100.0 |
| 4 | Gestionar cursos de capacitación para los productores | Gestión | 1 | 0 | 1 | 100.0 |
| 5 | Realizar Capacitaciones a los productores. | Capacitaciones | 4 | 1 | 3 | 75.0 |

Estas acciones corresponden al 0.68% del presupuesto autorizado, a la fecha se han ejercido \$3,329,332.75; de los cuales de recursos federales se aplicó el 35.9% y de recursos propios el 64.1%.

Órgano Oficial del Ayuntamiento Constitucional de Jilotepec, Mex.

“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”.

| NIVEL | FRECUENCIA | VARIABLE DEL INDICADOR | UNIDAD DE MEDIDA | META ANUAL | PROGRAMADO AL 3° TRIMESTRE | AVANCE ACUMULADO |
|-------|------------|---|------------------|------------|----------------------------|------------------|
| RN | Anual | Apoyos a los productores agrícolas entregados en ciclo agrícola actual | Informe | 1 | 0 | 0 |
| | | Apoyos a los productores agrícolas entregados en el ciclo agrícola anterior | Informe | 1 | 0 | 0 |
| P | Anual | Productores agrícolas beneficiados en el ciclo agrícola actual | Informe | 1 | 0 | 0 |
| | | Productores agrícolas beneficiados en el ciclo agrícola anterior | Informe | 1 | 0 | 0 |
| CI | Semestral | Apoyos a productores agrícolas otorgados | Informe | 2 | 0 | 1 |
| | | Apoyos a productores agrícolas solicitados | Informe | 2 | 0 | 1 |
| AI | Trimestral | Solicitudes de los productores atendidas | Registro | 4 | 1 | 3 |
| | | Solicitudes de los productores recibidas | Registro | 4 | 1 | 3 |

Órgano Oficial del Ayuntamiento Constitucional de Jilotepec, Mex.

“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”.

| EJE | DEPENDENCIA | PROGRAMA | DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA |
|--|-------------|----------|--|
| Eje 03 Empleo digno y desarrollo económico. "Inclusión para el bienestar y la prosperidad" | N01 | 03020102 | Fomento a personas productoras para el rescate del campo |

OBJETIVO: Contribuir a la mejora de la productividad y calidad de los productos agropecuarios.

| NO. | NOMBRE DE LA META DE ACTIVIDAD | UNIDAD DE MEDIDA | PROGRAMADO 2025 | PROGRAMADO AL 3° TRIMESTRE | AVANCE ACUMULADO AL 3° TRIMESTRE | VARIACIÓN RELATIVA % |
|-----|--|------------------|-----------------|----------------------------|----------------------------------|----------------------|
| 1 | Gestionar y supervisar apoyos para la rehabilitación de infraestructura de riego | Supervisión | 4 | 1 | 3 | 75.0 |
| 2 | Realizar capacitaciones y asesorías a Productores | Capacitación | 4 | 1 | 3 | 75.0 |
| 3 | Gestión de Alevines para los productores | Gestión | 1 | 0 | 1 | 100.0 |
| 4 | Campaña de Mejoramiento Genético | Campaña | 4 | 1 | 3 | 75.0 |

Estas acciones corresponden al 0.42% del presupuesto autorizado, a la fecha se han ejercido \$1,129,572.56 de los cuales de recursos federales se aplicó el 51.8% y de recursos propios el 48.2%.

Órgano Oficial del Ayuntamiento Constitucional de Jilotepec, Mex.

“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”.

| NIVEL | FRECUENCIA | VARIABLE DEL INDICADOR | UNIDAD DE MEDIDA | META ANUAL | PROGRAMADO AL 3° TRIMESTRE | AVANCE ACUMULADO |
|-------|------------|---|---------------------|------------|----------------------------|------------------|
| FIN | Anual | Producción agroecológicas lograda en el año actual | Informe | 1 | 0 | 0 |
| | | Producción agroecológica lograda el año anterior | Informe | 1 | 0 | 0 |
| P | Anual | Productores rurales beneficiados en el año actual | Registro | 1 | 0 | 0 |
| | | Productores rurales beneficiados en el año anterior | Registro | 1 | 0 | 0 |
| C1 | Semestral | Productores rurales capacitados y asistidos en el semestre actual | Lista de asistencia | 2 | 0 | 1 |
| | | Productores rurales capacitados y asistidos en el semestre anterior | Lista de asistencia | 2 | 0 | 1 |
| A1 | Trimestral | Talleres tecno-agricolas impartidos | Lista de asistencia | 4 | 1 | 3 |
| | | Talleres tecnoagricolas programados | Lista de asistencia | 4 | 1 | 3 |
| A2 | Trimestral | Cursos en materia de infraestructura hidroagropecuaria impartidos | Lista de asistencia | 4 | 1 | 3 |
| | | Cursos en materia de infraestructura hidroagropecuaria programados | Lista de asistencia | 4 | 1 | 3 |



GACETA MUNICIPAL



Órgano Oficial del Ayuntamiento Constitucional de Jilotepec, Mex.

“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”.

| EJE | DEPENDENCIA | PROGRAMA | DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA |
|--|-------------|----------|--|
| Eje 03 Empleo digno y desarrollo económico. "Inclusión para el bienestar y la prosperidad" | F00 124 | 03050103 | Modernización de la infraestructura para el transporte terrestre |

OBJETIVO: Contribuir al mejoramiento de la movilidad municipal y regional.

| NO. | NOMBRE DE LA META DE ACTIVIDAD | UNIDAD DE MEDIDA | PROGRAMADO 2025 | PROGRAMADO AL 3° TRIMESTRE | AVANCE ACUMULADO AL 3° TRIMESTRE | VARIACIÓN RELATIVA % |
|-----|--|------------------|-----------------|----------------------------|----------------------------------|----------------------|
| 1 | Construcción de infraestructura vial | obra | 18 | 7 | 7 | 38.9 |
| 2 | Rehabilitación de infraestructura vial | obra | 4 | 1 | 3 | 75.0 |
| 3 | Registro de obra | registro | 4 | 1 | 3 | 75.0 |

Estas acciones corresponden al 15.69% del presupuesto autorizado, a la fecha se han ejercido \$18,045,186.35; de los cuales de recursos federales se aplicó el 35.3% y de recursos propios el 64.7%.

Órgano Oficial del Ayuntamiento Constitucional de Jilotepec, Mex.

“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”.

| NIVEL | FRECUENCIA | VARIABLE DEL INDICADOR | UNIDAD DE MEDIDA | META ANUAL | PROGRAMADO AL 3° TRIMESTRE | AVANCE ACUMULADO |
|-------|------------|--|------------------|------------|----------------------------|------------------|
| FIN | Anual | Acciones de mejora de infraestructura para el transporte vial en el año actual | Informe | 1 | 0 | 0 |
| | | Acciones de mejora de infraestructura para el transporte vial en el año anterior | Informe | 1 | 0 | 0 |
| P | Anual | Tiempos de traslado en las principales vialidades municipales en el año actual | Reporte | 1 | 0 | 0 |
| | | Tiempos de traslado en las principales vialidades del municipio en el año anterior | Registro | 1 | 0 | 0 |
| C1 | Semestral | Proyectos aceptados para el mejoramiento de las vialidades municipales | Documento | 2 | 0 | 1 |
| | | Proyectos para el mejoramiento de las vialidades municipales elaborados | Documento | 2 | 0 | 1 |
| C2 | Semestral | Vialidades municipales rehabilitadas | Registro | 2 | 0 | 1 |
| | | Vialidades en proceso de rehabilitación | Registro | 2 | 0 | 1 |
| A1 | Trimestral | Acciones de modernización de infraestructura realizadas | Registro | 4 | 1 | 3 |
| | | Acciones de modernización de infraestructura programadas | Registro | 4 | 1 | 3 |
| A2 | Trimestral | Recursos financieros para modernizar la infraestructura vial obtenidos | Registro | 4 | 1 | 3 |
| | | Recursos financieros para modernizar la infraestructura vial gestionados | Registro | 4 | 1 | 3 |
| A3 | Trimestral | Recursos humanos contratados para modernizar la infraestructura vial | Registro | 4 | 1 | 3 |
| | | Total recursos humanos necesarios para modernizar la infraestructura vial | Registro | 4 | 1 | 3 |

Órgano Oficial del Ayuntamiento Constitucional de Jilotepec, Mex.

“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”.

| EJE | DEPENDENCIA | PROGRAMA | DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA |
|--|-------------|----------|---|
| Eje 03 Empleo digno y desarrollo económico. "Inclusión para el bienestar y la prosperidad" | F01 123 | 01000801 | Política territorial moderna y sostenible |

OBJETIVO: Implementar una política territorial que permita atender las necesidades particulares de las comunidades a efecto de contribuir al desarrollo urbano y convertir a Jilotepec en un municipio ordenado y sostenible.

| NO. | NOMBRE DE LA META DE ACTIVIDAD | UNIDAD DE MEDIDA | PROGRAMADO 2025 | PROGRAMADO AL 3° TRIMESTRE | AVANCE ACUMULADO AL 3° TRIMESTRE | VARIACIÓN RELATIVA % |
|-----|---|------------------|-----------------|----------------------------|----------------------------------|----------------------|
| 1 | Emitir licencias de construcción | Informe | 4 | 1 | 3 | 75.0 |
| 2 | Elaborar constancias de terminación de obra | Informe | 4 | 1 | 3 | 75.0 |
| 3 | Emitir licencias de uso suelo | Informe | 4 | 1 | 3 | 75.0 |
| 4 | Emitir licencias de alineamiento | Informe | 4 | 1 | 3 | 75.0 |
| 5 | Emitir cédulas informativas de zonificación | Informe | 4 | 1 | 3 | 75.0 |
| 6 | Reparar vialidades públicas | Informe | 12 | 3 | 9 | 75.0 |
| 7 | Realizar visitas de concientización a locatarios y vecinos sobre muebles mostrencos | Informe | 30 | 0 | 0 | 0.0 |
| | Mantener libre de muebles mostrencos la vía pública. | Informe | 3 | 1 | 2 | 66.7 |

Estas acciones corresponden al 1.16% del presupuesto autorizado, a la fecha se han ejercido \$5,042,918.02; de los cuales de recursos federales se aplicó el 60.5% y de recursos propios el 39.5%.

Órgano Oficial del Ayuntamiento Constitucional de Jilotepec, Mex.

“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”.

| NIVEL | FRECUENCIA | VARIABLE DEL INDICADOR | UNIDAD DE MEDIDA | META ANUAL | PROGRAMADO AL 3° TRIMESTRE | AVANCE ACUMULADO |
|-------|------------|--|---------------------|------------|----------------------------|------------------|
| FIN | Anual | Proyectos de planeación urbana y territorial concluidos en el año actual | Informe | 4 | 0 | 0 |
| | | Proyectos de planeación urbana y territorial concluidos en el año anterior | Informe | 4 | 0 | 0 |
| P | Anual | Sesiones de planeación para la política territorial municipal efectuadas en el año actual | Actas | 2 | 0 | 0 |
| | | Sesiones de planeación para la política territorial municipal efectuadas en el año anterior | Actas | 2 | 0 | 0 |
| CI | Semestral | Viviendas identificadas en condición de asentamiento humano irregular | Solicitud | 250 | 0 | 140 |
| | | Total de viviendas en el municipio | Solicitud | 250 | 0 | 140 |
| C2 | Semestral | Gestión de cursos de actualización en materia de desarrollo urbano para los servidores públicos municipales realizada | Capacitación | 2 | 1 | 2 |
| | | Gestión de cursos de actualización en materia de desarrollo urbano para los servidores públicos municipales programada | Capacitación | 2 | 1 | 2 |
| A1 | Trimestral | Barridos de campo realizados para identificar asentamientos humanos irregulares | Notificación | 250 | 70 | 210 |
| | | Barridos de campo programados para identificar asentamientos humanos irregulares | Notificación | 250 | 70 | 210 |
| A2 | Trimestral | Necesidades de capacitación atendidas en materia de desarrollo urbano | Lista de asistencia | 30 | 0 | 30 |
| | | Necesidades de capacitación identificadas en materia de desarrollo urbano | Lista de asistencia | 30 | 0 | 30 |
| A3 | Trimestral | Eventos de capacitación realizados en materia de desarrollo urbano municipal | Lista de asistencia | 2 | 1 | 2 |
| | | Eventos de capacitación programados en materia de desarrollo urbano municipal | Lista de asistencia | 2 | 1 | 2 |

Órgano Oficial del Ayuntamiento Constitucional de Jilotepec, Mex.

“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”.

| EJE | DEPENDENCIA | PROGRAMA | DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA |
|--|-------------|----------|--------------------------------------|
| Eje 03 Empleo digno y desarrollo económico. "Inclusión para el bienestar y la prosperidad" | F00 124 | 02020101 | Infraestructura de espacios públicos |

OBJETIVO: Garantizar el ordenamiento y crecimiento urbano regular del municipio.

| NO. | NOMBRE DE LA META DE ACTIVIDAD | UNIDAD DE MEDIDA | PROGRAMADO 2025 | PROGRAMADO AL 3° TRIMESTRE | AVANCE ACUMULADO AL 3° TRIMESTRE | VARIACIÓN RELATIVA % |
|-----|---|------------------|-----------------|----------------------------|----------------------------------|----------------------|
| 1 | Realizar registro de control de las acciones y gastos relacionados a obra pública | registro | 4 | 1 | 3 | 75.0 |
| 2 | Elaborar el registro de vigilancia de las acciones y gastos relacionados a obra pública | registro | 4 | 1 | 3 | 75.0 |
| 3 | Construcción de infraestructura urbana | obra | 4 | 1 | 0 | 0.0 |
| 4 | Rehabilitación de infraestructura urbana | obra | 4 | 1 | 2 | 50.0 |
| 5 | Construcción de edificación urbana | obra | 4 | 1 | 1 | 25.0 |
| 6 | Rehabilitación de edificación urbana | obra | 1 | 0 | 1 | 100.0 |
| 7 | Realizar el mantenimiento en oficinas | informe | 12 | 3 | 9 | 75.0 |
| 8 | Dotar de calzado, uniformes, y prendas de seguridad al personal de servicios generales | Actividad | 2 | 1 | 2 | 100.0 |

Estas acciones corresponden al 7.03% del presupuesto autorizado, a la fecha se han ejercido \$12,204,451.30; de los cuales de recursos federales se aplicó el 50.1% y de recursos propios el 49.9%.

Órgano Oficial del Ayuntamiento Constitucional de Jilotepec, Mex.

“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”.

| NIVEL | FRECUENCIA | VARIABLE DEL INDICADOR | UNIDAD DE MEDIDA | META ANUAL | PROGRAMADO AL 3° TRIMESTRE | AVANCE ACUMULADO |
|-------|------------|---|------------------|------------|----------------------------|------------------|
| FN | Anual | Infraestructura urbana nueva desarrollada en el año actual | Registro | 1 | 0 | 0 |
| | | Infraestructura urbana desarrollada en el año anterior | Registro | 1 | 0 | 0 |
| P | Anual | Mantenimientos o ampliación a la infraestructura urbana en el año actual | Registro | 1 | 0 | 0 |
| | | Mantenimientos o ampliación a la infraestructura urbana en el año anterior | Registro | 1 | 0 | 0 |
| C1 | Semestral | Número de obras públicas encaminadas al mejoramiento urbano municipal en el semestre actual realizadas | Registro | 2 | 0 | 1 |
| | | Total de obras programadas en el presente ejercicio fiscal encaminadas al mejoramiento urbano del semestre actual | Registro | 2 | 0 | 1 |
| C2 | Semestral | Número de vialidades urbanas en el municipio en buen estado | Registro | 2 | 0 | 1 |
| | | Total de vialidades urbanas en el municipio | Registro | 2 | 0 | 1 |
| C3 | Semestral | Número de obras realizadas | Registro | 2 | 0 | 1 |
| | | Número de obras programadas en el año | Registro | 2 | 0 | 1 |
| A1 | Trimestral | Número de calles pavimentadas | Registro | 4 | 1 | 3 |
| | | Total de calles programadas a pavimentar | Registro | 4 | 1 | 3 |
| A2 | Trimestral | Número de vialidades urbanas construidas | Registro | 4 | 1 | 3 |
| | | Total de vialidades programadas a construir | Registro | 4 | 1 | 3 |
| A3 | Trimestral | Número de vialidades urbanas rehabilitadas | Registro | 4 | 1 | 3 |
| | | Total de vialidades urbanas programadas a rehabilitar | Registro | 4 | 1 | 3 |
| A4 | Trimestral | Número de informes entregados de supervisión de obras | Registro | 4 | 1 | 3 |
| | | Total de Informes de supervisión de obras programados | Registro | 4 | 1 | 3 |

Órgano Oficial del Ayuntamiento Constitucional de Jilotepec, Mex.

“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”.

| EJE | DEPENDENCIA | PROGRAMA | DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA |
|--|-------------|----------|--|
| Eje 03 Empleo digno y desarrollo económico. "Inclusión para el bienestar y la prosperidad" | N00 147 | 02020601 | Modernización de los Servicios Comunales |

OBJETIVO: Procurar la modernización y rehabilitación de las plazas, los jardines y espacios comerciales orientados a la prestación de servicios comunales.

| NO. | NOMBRE DE LA META DE ACTIVIDAD | UNIDAD DE MEDIDA | PROGRAMADO 2025 | PROGRAMADO AL 3° TRIMESTRE | AVANCE ACUMULADO AL 3° TRIMESTRE | VARIACIÓN RELATIVA % |
|-----|---|------------------|-----------------|----------------------------|----------------------------------|----------------------|
| 1 | Efectuar el mantenimiento a los parques y jardines | mantenimiento | 58 | 13 | 53 | 91.4 |
| 2 | Efectuar el mantenimiento en plazas chicas | mantenimiento | 13 | 3 | 11 | 84.6 |
| 3 | Dar mantenimiento a las áreas verdes y al patrimonio cultural del municipio | mantenimiento | 10 | 2 | 10 | 100.0 |
| 4 | Dar mantenimiento a los portones | Mantenimiento | 50 | 14 | 50 | 100.0 |
| 5 | Información sobre trámites o requisitos | Registro | 4 | 1 | 3 | 75.0 |
| 6 | Capacitar al personal encargado de portones | Capacitación | 2 | 1 | 2 | 100.0 |
| 7 | Dar mantenimiento a las explanadas del banguis municipal | Mantenimiento | 3 | 1 | 2 | 66.7 |
| 8 | Refrendar permisos de mantenimiento | Informe | 12 | 3 | 9 | 75.0 |
| 9 | Actualizar padrón de comerciantes | Padrón | 3 | 1 | 2 | 66.7 |
| 10 | Dar seguimiento al convenio intermunicipal | Informe | 12 | 3 | 9 | 75.0 |
| 11 | Mantenimiento general a las instalaciones del Rastro | Mantenimiento | 1 | 0 | 1 | 100.0 |
| 12 | Realizar control de fauna nociva | Control | 4 | 1 | 3 | 75.0 |
| 13 | Brindar capacitación a los trabajadores del rastro municipal | Capacitación | 1 | 0 | 1 | 100.0 |
| 14 | Realizar inspecciones de control sanitario | Inspección | 1 | 0 | 1 | 100.0 |

Estas acciones corresponden al 2.00% del presupuesto autorizado, a la fecha se han ejercido \$7,152,336.18; de los cuales de recursos federales se aplicó el 86.6% y de recursos propios el 13.4%.

Órgano Oficial del Ayuntamiento Constitucional de Jilotepec, Mex.

“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”.

| NIVEL | FRECUENCIA | VARIABLE DEL INDICADOR | UNIDAD DE MEDIDA | META ANUAL | PROGRAMADO AL 3° TRIMESTRE | AVANCE ACUMULADO |
|-------|------------|--|------------------|------------|----------------------------|------------------|
| RN | Anual | Número de mercados, rastros y panteones en funcionamiento en el año actual | Informe | 1 | 0 | 0 |
| | | Número de mercados, rastros y panteones en funcionamiento en el año anterior | Informe | 1 | 0 | 0 |
| P | Anual | Centros de esparcimiento público municipal en condiciones de funcionamiento en el año actual | Mantenimiento | 58 | 0 | 0 |
| | | Centros de esparcimiento público municipal en condiciones de funcionamiento en el año anterior | Mantenimiento | 58 | 0 | 0 |
| C1 | Trimestral | Acciones de mantenimiento a los panteones municipales realizadas | Informe | 58 | 0 | 40 |
| | | Acciones de mantenimiento a los panteones municipales programadas | Informe | 58 | 0 | 40 |
| C2 | Trimestral | Inspecciones de control sanitario realizadas al rastro municipal | documento | 12 | 3 | 9 |
| | | Inspecciones de control sanitario programadas al rastro municipal | documento | 12 | 3 | 9 |
| A1 | Trimestral | Solicitudes de mantenimiento a los panteones municipales atendidas | Mantenimiento | 50 | 14 | 50 |
| | | Total de solicitudes presentadas para el mantenimiento a los panteones municipales | Mantenimiento | 50 | 14 | 50 |
| A2 | Trimestral | Acciones de mantenimiento al rastro municipal realizadas | Informe | 3 | 1 | 2 |
| | | Acciones de mantenimiento al rastro municipal programadas | Informe | 3 | 1 | 2 |
| A3 | Trimestral | Capacitaciones normativas y técnicas al personal del rastro municipal realizadas | Oficio | 3 | 1 | 2 |
| | | Capacitaciones normativas y técnicas programadas | Oficio | 3 | 1 | 2 |

Órgano Oficial del Ayuntamiento Constitucional de Jilotepec, Mex.

“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”.

| EJE | DEPENDENCIA | PROGRAMA | DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA |
|--|-------------|----------|--------------------------|
| Eje 03 Empleo digno y desarrollo económico. "Inclusión para el bienestar y la prosperidad" | F00 124 | 03000501 | Electrificación |

OBJETIVO: Mejorar la calidad de los servicios de electrificación para hacerla económica y ambientalmente sustentable, privilegiando en la atención de las comunidades que carecen del servicio.

| NO. | NOMBRE DE LA META DE ACTIVIDAD | UNIDAD DE MEDIDA | PROGRAMADO 2025 | PROGRAMADO AL 3° TRIMESTRE | AVANCE ACUMULADO AL 3° TRIMESTRE | VARIACIÓN RELATIVA % |
|-----|--|------------------|-----------------|----------------------------|----------------------------------|----------------------|
| 1 | Construcción de infraestructura eléctrica en zonas rurales | obra | 8 | 2 | 9 | 112.5 |
| 2 | Ampliación de la cobertura eléctrica en zonas rurales | obra | 6 | 2 | 7 | 116.7 |
| 3 | Registro de obra | registro | 4 | 1 | 3 | 75.0 |

Estas acciones corresponden al 3.62% del presupuesto autorizado, a la fecha se han ejercido \$7,995,124.94; de los cuales de recursos federales se aplicó el 90.6% Y con recursos propios el 9.4%.

Órgano Oficial del Ayuntamiento Constitucional de Jilotepec, Mex.

“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”.

| NIVEL | FRECUENCIA | VARIABLE DEL INDICADOR | UNIDAD DE MEDIDA | META ANUAL | PROGRAMADO AL 3° TRIMESTRE | AVANCE ACUMULADO |
|-------|------------|--|------------------|------------|----------------------------|------------------|
| FIN | Anual | Comunidades con servicio de electrificación en el año actual | Reporte | 1 | 0 | 0 |
| | | Comunidades con servicio de electrificación en el año anterior | Reporte | 1 | 0 | 0 |
| P | Anual | Población beneficiada con el servicio de electrificación | Informe | 1 | 0 | 0 |
| | | Población total del municipio | Informe | 1 | 0 | 0 |
| CI | Trimestral | Obras de electrificación realizadas | Reporte | 3 | 1 | 2 |
| | | Obras de electrificación programadas | Reporte | 3 | 1 | 2 |
| AI | Trimestral | Inspecciones físicas a las obras de electrificación realizadas | Registro | 4 | 1 | 3 |
| | | Inspecciones físicas de las obras de electrificación programadas | Registro | 4 | 1 | 3 |

Órgano Oficial del Ayuntamiento Constitucional de Jilotepec, Mex.

“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”.

| EJE | DEPENDENCIA | PROGRAMA | DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA |
|--|-------------|----------|--------------------------|
| Eje 04. Bienestar social "Combate a la pobreza y atención a grupos en situación de vulnerabilidad" | 301 139 | 02020201 | Desarrollo comunitario |

OBJETIVO: Coadyuvar a mejorar la calidad de vida de las y los Jilotepequenses.

| NO. | NOMBRE DE LA META DE ACTIVIDAD | UNIDAD DE MEDIDA | PROGRAMADO 2025 | PROGRAMADO AL 3° TRIMESTRE | AVANCE ACUMULADO AL 3° TRIMESTRE | VARIACIÓN RELATIVA % |
|-----|---|------------------|-----------------|----------------------------|----------------------------------|----------------------|
| 1 | Realizar acciones de apoyo alimentario a la población de alto y mediano índice de marginación | Acuse | 100 | 25 | 75 | 75.0 |
| 2 | Brindar asesoría a la población en materia de asistencia social | Asesoría | 12 | 3 | 9 | 75.0 |
| 3 | Gestionar jornadas de servicios multidisciplinarios dirigidos a la población en general | Oficio | 4 | 1 | 3 | 75.0 |
| 4 | Gestiones para programas asistenciales de índole federal y/o estatal | Oficio | 2 | 1 | 1 | 50.0 |

Estas acciones corresponden al 1.85% del presupuesto autorizado, a la fecha se han ejercido \$6,670,279.38; de los cuales de recursos federales se aplicó el 87.8% y de recursos propios el 12.2%

Órgano Oficial del Ayuntamiento Constitucional de Jilotepec, Mex.

“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”.

| NIVEL | FRECUENCIA | VARIABLE DEL INDICADOR | UNIDAD DE MEDIDA | META ANUAL | PROGRAMADO AL 3° TRIMESTRE | AVANCE ACUMULADO |
|-------|------------|---|------------------|------------|----------------------------|------------------|
| FIN | Anual | Grupos organizados en condiciones de marginación en el año actual | Registro | 1 | 0 | 0 |
| | | Grupos organizados en condiciones de marginación en el año anterior | Registro | 1 | 0 | 0 |
| P | Anual | Proyectos comunitarios para el beneficio de la localidad en el año actual | lista | 1 | 0 | 1 |
| | | Proyectos comunitarios para el beneficio de la localidad en el año anterior | lista | 1 | 0 | 1 |
| C2 | Semestral | Gestiones sobre los programas de desarrollo social realizadas | Gestión | 3 | 0 | 0 |
| | | Gestiones sobre los programas de desarrollo social programadas | Gestión | 3 | 0 | 0 |
| A1 | Trimestral | Solicitudes de programas sociales atendidas | Solicitud | 4 | 1 | 3 |
| | | Solicitudes de programas sociales en trámite | Solicitud | 4 | 1 | 3 |

Órgano Oficial del Ayuntamiento Constitucional de Jilotepec, Mex.

“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”.

| EJE | DEPENDENCIA | PROGRAMA | DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA |
|--|-------------|----------|--------------------------|
| Eje 04. Bienestar social "Combate a la pobreza y atención a grupos en situación de vulnerabilidad" | 301 151 | 02060701 | Pueblos Indígenas |

OBJETIVO: Contribuir en el mejoramiento de las condiciones de vida de la población indígena del municipio.

| NO. | NOMBRE DE LA META DE ACTIVIDAD | UNIDAD DE MEDIDA | PROGRAMADO 2025 | PROGRAMADO AL 3° TRIMESTRE | AVANCE ACUMULADO AL 3° TRIMESTRE | VARIACIÓN RELATIVA % |
|-----|---|------------------|-----------------|----------------------------|----------------------------------|----------------------|
| 1 | Asignación de espacios a artesanos indígenas | Actividad | 1 | 0 | 1 | 100.0 |
| 2 | Promoción y divulgación de los espacios para exposición y comercialización de artesanos indígenas | Actividad | 2 | 0 | 1 | 50.0 |
| 3 | Promoción y divulgación de los eventos culturales | Informe | 2 | 1 | 2 | 100.0 |

Estas acciones corresponden al 0.11% del presupuesto autorizado, a la fecha se han ejercido \$371,675.45; de los cuales de recursos federales se aplicó el 90.9% y de recursos propios el 9.1%

Órgano Oficial del Ayuntamiento Constitucional de Jilotepec, Mex.

“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”.

| NIVEL | FRECUENCIA | VARIABLE DEL INDICADOR | UNIDAD DE MEDIDA | META ANUAL | PROGRAMADO AL 3° TRIMESTRE | AVANCE ACUMULADO |
|-------|------------|--|------------------|------------|----------------------------|------------------|
| FIN | Anual | Eventos de carácter cultural étnico realizados en el año actual | Informe | 1 | 0 | 0 |
| | | Eventos de carácter cultural étnico realizados en el año anterior | Informe | 1 | 0 | 0 |
| P | Anual | Programas de promoción y exposición realizados en el año actual | Programa | 1 | 0 | 0 |
| | | Programas de promoción y exposición realizados en el año anterior | Programa | 1 | 0 | 0 |
| C1 | Semestral | Espacios de exposición y comercialización de productos artesanales instalados | Reporte | 2 | 1 | 2 |
| | | Espacios de exposición y comercialización de productos artesanales programados | Reporte | 2 | 1 | 2 |
| A1 | Trimestral | Artesanos beneficiados con espacios comerciales | Informe | 20 | 20 | 20 |
| | | Total de espacios comerciales destinados a la comercialización de artesanías indígenas | Informe | 20 | 20 | 20 |
| A2 | Trimestral | Total de promociones realizadas | Informe | 1 | 1 | 1 |
| | | Total de promociones y divulgaciones previstas a realizar | Informe | 1 | 1 | 1 |

Órgano Oficial del Ayuntamiento Constitucional de Jilotepec, Mex.

“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”.

| EJE | DEPENDENCIA | PROGRAMA | DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA |
|---|-------------|----------|---|
| Eje 04 Bienestar social "Combate a la pobreza y atención a grupos en situación de vulnerabilidad" | A00 143 | 02060806 | Oportunidades para los adolescentes y Jóvenes |

OBJETIVO: Fortalecer e impulsar el desarrollo integral y el bienestar de la juventud Jilotepequense.

| NO. | NOMBRE DE LA META DE ACTIVIDAD | UNIDAD DE MEDIDA | PROGRAMADO 2025 | PROGRAMADO AL 3° TRIMESTRE | AVANCE ACUMULADO AL 3° TRIMESTRE | VARIACION RELATIVA % |
|-----|--|---------------------|-----------------|----------------------------|----------------------------------|----------------------|
| 1 | Gestionar la habitación y rehabilitación de espacios para el esparcimiento y la recreación de la población | lista de asistencia | 4 | 1 | 3 | 75.0 |
| 2 | Realizar campañas de interés Juvenil en el municipio | Reporte | 2 | 0 | 1 | 50.0 |
| 3 | Organizar brigadas de salud y prevención del embarazo adolescente | lista de asistencia | 2 | 1 | 2 | 100.0 |
| 4 | Realizar brigadas de atención para la población juvenil en materia de deporte y educación | Evento | 20 | 5 | 15 | 75.0 |
| 5 | Realizar eventos que permitan desarrollar la creatividad, sana convivencia y el fomento de valores entre los jóvenes | lista de asistencia | 20 | 5 | 15 | 75.0 |
| 6 | Reconocer el talento de la población juvenil en espacios de expresión social, cultural y política | Solicitud | 40 | 20 | 35 | 87.5 |
| 7 | Promover actividades comunitarias y culturales que involucre a la población juvenil | Reporte | 4 | 1 | 3 | 75.0 |
| 8 | Fomentar la lectura en educación básica, media y superior | Reporte | 4 | 1 | 3 | 75.0 |

Estas acciones corresponden al 0.21% del presupuesto autorizado, a la fecha se han ejercido \$720,152.96; de los cuales de recursos federales se aplicó el 85.0% y de recursos propios el 15.0%

Órgano Oficial del Ayuntamiento Constitucional de Jilotepec, Mex.

“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”.

| NIVEL | FRECUENCIA | VARIABLE DEL INDICADOR | UNIDAD DE MEDIDA | META ANUAL | PROGRAMADO AL 3° TRIMESTRE | AVANCE ACUMULADO |
|-------|------------|--|------------------|------------|----------------------------|------------------|
| FIN | Anual | Población juvenil atendida a través de programas de asistencia social en el año actual | Listas | 300 | 0 | 0 |
| | | Población Juvenil atendida a través de programas de asistencia social en el año anterior | Listas | 300 | 0 | 0 |
| P | Anual | Población juvenil beneficiada con programas de asistencia social | Persona | 300 | 0 | 0 |
| | | Población juvenil del municipio | Persona | 15597 | 0 | 0 |
| CI | Semestral | Concursos para los jóvenes realizados | Concurso | 5 | 0 | 3 |
| | | Concursos para los jóvenes programados | Concurso | 5 | 0 | 3 |
| C2 | Semestral | Apoyos a proyectos de jóvenes emprendedores otorgados | Apoyo | 40 | 0 | 20 |
| | | Apoyos a proyectos de jóvenes emprendedores programados | Apoyo | 40 | 0 | 20 |
| A1 | Trimestral | Proyectos participantes en concursos dictaminados | Concurso | 5 | 0 | 2 |
| | | Proyectos participantes en concursos recibidos | Concurso | 5 | 0 | 2 |
| A2 | Trimestral | Jóvenes participantes en concursos que reciben estímulos | Concurso | 5 | 0 | 2 |
| | | Jóvenes participantes en concursos | Concurso | 5 | 0 | 2 |
| A2 | Trimestral | Número de convocatorias emitidas bajo la modalidad de joven emprendedor | Convocatoria | 5 | 0 | 2 |
| | | Total de convocatorias bajo la modalidad de joven emprendedor programadas | Convocatoria | 5 | 0 | 2 |
| A3 | Trimestral | Número de estímulos gestionados que fueron entregados bajo la modalidad de joven emprendedor | Oficio | 40 | 10 | 30 |
| | | Estímulos gestionados | Oficio | 40 | 10 | 30 |



GACETA MUNICIPAL



Órgano Oficial del Ayuntamiento Constitucional de Jilotepec, Mex.

“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”.

| EJE | DEPENDENCIA | PROGRAMA | DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA |
|--|-------------|----------|--------------------------|
| Eje 04. Bienestar social "Combate a la pobreza y atención a grupos en situación de vulnerabilidad" | 000 141 | 02050101 | Educación Básica |

OBJETIVO: Mejorar la infraestructura de los servicios escolares en Jilotepec.

| NO. | NOMBRE DE LA META DE ACTIVIDAD | UNIDAD DE MEDIDA | PROGRAMADO 2025 | PROGRAMADO AL 3° TRIMESTRE | AVANCE ACUMULADO AL 3° TRIMESTRE | VARIACIÓN RELATIVA % |
|-----|--|------------------|-----------------|----------------------------|----------------------------------|----------------------|
| 1 | Construcción de infraestructura educativa | obra | 6 | 2 | 4 | 66.7 |
| 2 | Rehabilitación de infraestructura educativa | obra | 2 | 1 | 0 | 0.0 |
| 3 | Gestionar apoyos a escuelas públicas | Gestión | 1 | 0 | 1 | 100.0 |
| 4 | Firma de convenio para fortalecer acciones tendientes a abatir el rezago educativo | Convenio | 1 | 0 | 1 | 100.0 |
| 5 | Organizar eventos de la Dirección de Educación | Eventos | 30 | 12 | 26 | 86.7 |
| 6 | Organizar la Feria Anual | Actividad | 1 | 0 | 0 | 0.0 |

Estas acciones corresponden al 2.85% del presupuesto autorizado, a la fecha se han ejercido \$3,673,591.55; de los cuales de recursos federales se aplicó el 42.9% y de recursos propios el 57.1%.

Órgano Oficial del Ayuntamiento Constitucional de Jilotepec, Mex.

“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”.

| NIVEL | FRECUENCIA | VARIABLE DEL INDICADOR | UNIDAD DE MEDIDA | META ANUAL | PROGRAMADO AL 3° TRIMESTRE | AVANCE ACUMULADO |
|-------|------------|--|------------------|------------|----------------------------|------------------|
| FIN | Anual | Infraestructura física educativa mejorada en el año actual | Reporte | 1 | 0 | 0 |
| | | Infraestructura física educativa mejorada en el año anterior | Reporte | 1 | 0 | 0 |
| P | Anual | Certificaciones de escuelas dignas a planteles educativos en el año actual | Informe | 1 | 0 | 0 |
| | | Certificaciones de escuelas dignas a planteles educativos en el año anterior | informe | 1 | 0 | 0 |
| CI | Semestral | Planteles educativos de nivel básico mejorados | Reporte | 2 | 0 | 1 |
| | | Planteles educativos de nivel básico programados a mejorar | Reporte | 2 | 0 | 1 |
| AI | Semestral | Mantenimiento y equipamiento a planteles educativos realizados | Reporte | 2 | 0 | 1 |
| | | Mantenimiento y equipamiento a planteles educativos programados | Reporte | 2 | 0 | 1 |

Órgano Oficial del Ayuntamiento Constitucional de Jilotepec, Mex.

“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”.

| EJE | DEPENDENCIA | PROGRAMA | DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA |
|--|-------------|----------|--------------------------|
| Eje 04. Bienestar social "Combate a la pobreza y atención a grupos en situación de vulnerabilidad" | 102 153 | 02000201 | Atención Médica |

OBJETIVO: Mejorar el acceso a la salud de las y los Jilotepecuenses.

| NO. | NOMBRE DE LA META DE ACTIVIDAD | UNIDAD DE MEDIDA | PROGRAMADO 2025 | PROGRAMADO AL 3° TRIMESTRE | AVANCE ACUMULADO AL 3° TRIMESTRE | VARIACIÓN RELATIVA % |
|-----|--|------------------|-----------------|----------------------------|----------------------------------|----------------------|
| 1 | Gestionar el mantenimiento de la infraestructura de salud | Unidad | 10 | 3 | 8 | 80.0 |
| 2 | Realizar el registro de solicitud de traslados | Registro | 64 | 16 | 48 | 75.0 |
| 3 | Coordinar las Jornadas de Salud | Jornada | 24 | 6 | 20 | 83.3 |
| 4 | Participar en las Jornadas de vacunación | Jornada | 4 | 1 | 3 | 75.0 |
| 5 | Gestionar recursos para los Centros de Salud | Oficio | 6 | 2 | 5 | 83.3 |
| 6 | Realizar el registro de consultas realizadas en Seguro Popular Municipal | Registro | 24 | 6 | 18 | 75.0 |

Estas acciones corresponden al 1.72% del presupuesto autorizado, a la fecha se han ejercido \$7,817,190.18; de los cuales de recursos federales se aplicó el 6.8% y de recursos propios el 93.2%

Órgano Oficial del Ayuntamiento Constitucional de Jilotepec, Mex.

“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”.

| NIVEL | FRECUENCIA | VARIABLE DEL INDICADOR | UNIDAD DE MEDIDA | META ANUAL | PROGRAMADO AL 3° TRIMESTRE | AVANCE ACUMULADO |
|-------|------------|--|------------------|------------|----------------------------|------------------|
| FIN | Anual | Morbilidad de la población del año actual | Informe | 1 | 0 | 0 |
| | | Morbilidad de la población del año anterior | Informe | 1 | 0 | 0 |
| P | Anual | Población vulnerable con salud precaria que recibió atención médica en el año actual | Informe | 1 | 0 | 0 |
| | | Población vulnerable con salud precaria que recibió atención médica en el año anterior-1 | Informe | 1 | 0 | 0 |
| C1 | Semestral | Consultas médicas de primer nivel otorgadas | Informe | 2 | 0 | 1 |
| | | Consultas médicas de primer nivel programadas | Informe | 2 | 0 | 1 |
| C2 | Semestral | Campañas de promoción de la salud realizadas | campaña | 8 | 0 | 4 |
| | | Campañas de promoción de la salud programadas | campaña | 8 | 0 | 4 |
| A1 | Trimestral | Consultas médicas otorgadas en consultorios fijos | Informe | 4 | 1 | 3 |
| | | Consultas médicas programadas en consultorios fijos | Informe | 4 | 1 | 3 |
| A2 | Trimestral | Jornadas para la prevención de la salud realizadas | jornada | 6 | 0 | 3 |
| | | Jornadas para la prevención de la salud programadas | jornada | 6 | 0 | 3 |

Órgano Oficial del Ayuntamiento Constitucional de Jilotepec, Mex.

“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”.

| EJE | DEPENDENCIA | PROGRAMA | DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA |
|---|-------------|----------|--------------------------|
| Eje 04 Bienestar social "Combate a la pobreza y atención a grupos en situación de vulnerabilidad" | 000 150 | 02040201 | Cultura y Arte |

OBJETIVO: Promover la difusión y desarrollo de diferentes manifestaciones culturales y artísticas en Jilotepec.

| NO. | NOMBRE DE LA META DE ACTIVIDAD | UNIDAD DE MEDIDA | PROGRAMADO 2025 | PROGRAMADO AL 3° TRIMESTRE | AVANCE ACUMULADO AL 3° TRIMESTRE | VARIACIÓN RELATIVA % |
|-----|---|------------------|-----------------|----------------------------|----------------------------------|----------------------|
| 1 | Realizar espectáculos Cívicos y Culturales | Evento | 22 | 4 | 16 | 72.7 |
| 2 | Efectuar Domingos Culturales | Evento | 4 | 1 | 3 | 75.0 |
| 3 | Eventos de las Bibliotecas Públicas | Evento | 8 | 8 | 8 | 100.0 |
| 4 | Firma de Convenio de Colaboración con Instituciones de otros Municipios, fomento a la Cultura | Convenio | 1 | 1 | 1 | 100.0 |
| 5 | Actividad del Museo de Jilotepec (MUI) | Actividad | 30 | 8 | 23 | 76.7 |

Estas acciones corresponden al 4.31% del presupuesto autorizado, a la fecha se han ejercido \$1,390,968.20; de los cuales de recursos federales se aplicó el 93.2% y de recursos propios el 6.8%.

Órgano Oficial del Ayuntamiento Constitucional de Jilotepec, Mex.

“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”.

| NIVEL | FRECUENCIA | VARIABLE DEL INDICADOR | UNIDAD DE MEDIDA | META ANUAL | PROGRAMADO AL 3° TRIMESTRE | AVANCE ACUMULADO |
|-------|------------|--|------------------|------------|----------------------------|------------------|
| FN | Anual | Eventos culturales efectuados en el presente ejercicio | Evento | 64 | 0 | 0 |
| | | Eventos culturales efectuados en el año anterior | Evento | 36 | 0 | 0 |
| P | Anual | Total de asistentes registrados en eventos culturales y artísticos municipales | Informe | 8,600 | 0 | 0 |
| | | Total de la población municipal | Población | 87,671 | 0 | 0 |
| C1 | Semestral | Eventos culturales y artísticos realizados | Evento | 64 | 0 | 29 |
| | | Eventos culturales y artísticos programados | Evento | 64 | 0 | 29 |
| A1 | Semestral | Días calendario con eventos culturales y artísticos programados | Días | 64 | 0 | 29 |
| | | Días Calendario Naturales | Días | 365 | 0 | 365 |
| A2 | Trimestral | Actividades y eventos publicados | Evento | 64 | 21 | 50 |
| | | Total de eventos programados | Evento | 64 | 21 | 50 |
| A2 | Mensual | Espacios con expresiones artísticas y culturales | Informe | 12 | 3 | 9 |
| | | Total de espacios susceptibles para albergar expresiones artísticas y culturales | Informe | 12 | 3 | 9 |
| A2 | Mensual | Expresiones artísticas y culturales realizadas | Informe | 12 | 3 | 9 |
| | | Solicitudes de expresiones artísticas y culturales recibidas | Informe | 12 | 3 | 9 |

Órgano Oficial del Ayuntamiento Constitucional de Jilotepec, Mex.

“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”.

| EJE | DEPENDENCIA | PROGRAMA | DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA |
|---------------------------------------|-------------|----------|---|
| Eje Transversal 01 Igualdad de género | V00 152 | 02060805 | Igualdad de trato y oportunidades para la Mujer y el Hombre |

OBJETIVO: Promover en todos los ámbitos sociales la igualdad sustantiva desde una perspectiva de género

| NO. | NOMBRE DE LA META DE ACTIVIDAD | UNIDAD DE MEDIDA | PROGRAMADO 2025 | PROGRAMADO AL 3° TRIMESTRE | AVANCE ACUMULADO AL 3° TRIMESTRE | VARIACIÓN RELATIVA % |
|-----|---|---------------------|-----------------|----------------------------|----------------------------------|----------------------|
| 1 | Brindar asesorías jurídicas a las mujeres en situación de violencia | Informe | 4 | 1 | 3 | 75.0 |
| 2 | Canalizar a mujeres en situación de violencia a instancias Federales, Estatales y Municipales | Informe | 4 | 1 | 3 | 75.0 |
| 3 | Brindar terapias psicológicas y/o de contención a mujeres en situación de violencia | Informe | 4 | 1 | 3 | 75.0 |
| 4 | Realizar talleres de difusión sobre los derechos de las mujeres | lista de asistencia | 4 | 1 | 3 | 75.0 |
| 5 | Realizar campañas de difusión en beneficio de las Mujeres Jilotepecenses | Expediente | 6 | 1 | 5 | 83.3 |
| 6 | Impartir talleres, pláticas y conferencias que brinden información a las mujeres | lista de asistencia | 70 | 15 | 55 | 78.6 |
| 7 | Efectuar cursos que contribuyan al empoderamiento de las mujeres | lista de asistencia | 10 | 3 | 7 | 70.0 |
| 8 | Realizar eventos que beneficien a las Mujeres Jilotepecenses | Evento | 5 | 1 | 3 | 60.0 |
| 9 | Capacitar a servidores públicos en materia de perspectiva y equidad de género | lista de asistencia | 4 | 1 | 3 | 75.0 |

Estas acciones corresponden al 0.25% del presupuesto autorizado, a la fecha se han ejercido \$989,627.87; de los cuales de recursos federales se aplicó el 95.8% y de recursos propios el 4.2%

Órgano Oficial del Ayuntamiento Constitucional de Jilotepec, Mex.

“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”.

| NIVEL | FRECUENCIA | VARIABLE DEL INDICADOR | UNIDAD DE MEDIDA | META ANUAL | PROGRAMADO AL 3° TRIMESTRE | AVANCE ACUMULADO |
|-------|------------|---|---------------------|------------|----------------------------|------------------|
| FN | Anual | Número Mujeres y hombres que participan en las actividades de igualdad, equidad y prevención de la violencia en el año actual | informe | 1 | 0 | 0 |
| | | Total de Mujeres y hombres que participan en las actividades de igualdad, equidad y prevención de la violencia en el año anterior | informe | 1 | 0 | 0 |
| P | Anual | Número de Mujeres y hombres beneficiados con programas de fomento a la igualdad, equidad y prevención de la violencia | informe | 2,800 | 0 | 0 |
| | | Total de la población en el municipio | Persona | 87,671 | 0 | 0 |
| C1 | Semestral | Número de mujeres y hombres en edad productiva capacitados en el año actual | Persona | 200 | 0 | 100 |
| | | Número de mujeres y hombres en edad productiva capacitados en el año anterior | Persona | 180 | 0 | 80 |
| C2 | Semestral | Número de mujeres y hombres beneficiados con programas de cultura de igualdad de género | informe | 2,800 | 0 | 1,800 |
| | | Total de Mujeres y hombres del municipio | Persona | 87,671 | 0 | 87,671 |
| A1 | Trimestral | Número de mujeres y hombres que recibieron capacitación para el trabajo | Persona | 200 | 50 | 150 |
| | | Total de mujeres y hombres asistentes a los cursos de capacitación para el trabajo impartidos por el municipio | Persona | 180 | 50 | 130 |
| A2 | Trimestral | Eventos en materia de género realizados | Evento | 5 | 1 | 3 |
| | | Eventos en materia de género programados | Evento | 5 | 1 | 3 |
| A3 | Trimestral | Pláticas con perspectiva de género realizadas | Lista de asistencia | 70 | 15 | 55 |
| | | Pláticas con perspectiva de género programadas | Lista de asistencia | 50 | 15 | 35 |

Órgano Oficial del Ayuntamiento Constitucional de Jilotepec, Mex.

“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”.

| EJE | DEPENDENCIA | PROGRAMA | DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA |
|--|-------------|----------|--------------------------|
| Eje Transversal 02 Cumplimiento a los Objetivos de Desarrollo Sostenible | Q00 104 | 01070101 | Seguridad pública |

OBJETIVO: Construir un Jilotepec seguro

| NO. | NOMBRE DE LA META DE ACTIVIDAD | UNIDAD DE MEDIDA | PROGRAMADO 2025 | PROGRAMADO AL 3° TRIMESTRE | AVANCE ACUMULADO AL 3° TRIMESTRE | VARIACIÓN RELATIVA % |
|-----|---|------------------|-----------------|----------------------------|----------------------------------|----------------------|
| 1 | Realizar Rondines en Todo el Territorio Municipal | Rondín | 8,200 | 2050 | 6150 | 75.0 |
| 2 | Efectuar Operativos de Seguridad | Operativo | 2,200 | 550 | 1650 | 75.0 |
| 3 | Realizar informe de llamadas de emergencia | Documento | 4 | 1 | 3 | 75.0 |
| 4 | Instalar cámaras de videovigilancia | Documento | 2 | 0 | 0 | 0.0 |

Estas acciones corresponden al 5.93% del presupuesto autorizado, a la fecha se han ejercido \$18,703107.19; de los cuales de recursos federales se aplicó el 99.7% y de recursos propios el 0.3%

Órgano Oficial del Ayuntamiento Constitucional de Jilotepec, Mex.

“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”.

| NIVEL | FRECUENCIA | VARIABLE DEL INDICADOR | UNIDAD DE MEDIDA | META ANUAL | PROGRAMADO AL 3° TRIMESTRE | AVANCE ACUMULADO |
|-------|------------|--|----------------------|------------|----------------------------|------------------|
| FN | Anual | Personas que han sido víctimas de un delito en su entorno colonia o comunidad | Documento | 1 | 0 | 0 |
| | | Total de la población municipal | Documento | 1 | 0 | 0 |
| P | Semestral | Número de delitos en el semestre actual | Documento | 2 | 0 | 1 |
| | | Total de delitos del semestre anterior | Documento | 2 | 0 | 1 |
| CL | Trimestral | Total de acciones en materia de prevención realizadas | Documento | 12 | 3 | 9 |
| | | Total de acciones en materia de prevención programadas a realizar | Documento | 12 | 3 | 9 |
| A | Trimestral | Total de Policías Operativos- No de policías en periodo vacacional No. de Bajos-No. de incapacitados-No. de Comisionados-No. de facultativos / de personal | Documento | 4 | 1 | 3 |
| | | No. Total de Población | Documento | 4 | 1 | 3 |
| AZ | Trimestral | Total de policías operativos | Listas de Asistencia | 2 | 2 | 2 |
| | | Número de Sectores y turno | Documento | 2 | 2 | 2 |

Órgano Oficial del Ayuntamiento Constitucional de Jilotepec, Mex.

“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”.

| EJE | DEPENDENCIA | PROGRAMA | DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA |
|--|-------------|----------|---|
| Eje Transversal 02 Cumplimiento a los Objetivos de Desarrollo Sostenible | 000 159 | 01070401 | Coordinación intergubernamental para la seguridad pública |

OBJETIVO: Eficientar los mecanismos en materia de seguridad pública.

| NO. | NOMBRE DE LA META DE ACTIVIDAD | UNIDAD DE MEDIDA | PROGRAMADO 2025 | PROGRAMADO AL 3° TRIMESTRE | AVANCE ACUMULADO AL 3° TRIMESTRE | VARIACIÓN RELATIVA % |
|-----|--|------------------|-----------------|----------------------------|----------------------------------|----------------------|
| 1 | Enviar a capacitación a elementos de Seguridad | Oficio | 19 | 5 | 13 | 68.4 |
| 2 | Actualizar exámenes de control de confianza | Oficio | 1 | 0 | 0 | 0.0 |
| 3 | Organizar sesiones de consejo | Acta | 6 | 2 | 4 | 66.7 |
| 4 | Enviar convocatoria para nuevos ingresos | Convocatoria | 1 | 0 | 1 | 100.0 |

Estas acciones corresponden al 0.14% del presupuesto autorizado, a la fecha se han ejercido \$518,868.10; de los cuales de recursos federales se aplicó el 58.0% y de recursos propios el 42.0%.

Órgano Oficial del Ayuntamiento Constitucional de Jilotepec, Mex.

“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”.

| NIVEL | FRECUENCIA | VARIABLE DEL INDICADOR | UNIDAD DE MEDIDA | META ANUAL | PROGRAMADO AL 3° TRIMESTRE | AVANCE ACUMULADO |
|-------|------------|---|------------------|------------|----------------------------|------------------|
| FIN | Anual | Disminución de los delitos en el año actual | Oficio | 1 | 0 | 0 |
| | | Disminución de los delitos en el año anterior | Oficio | 1 | 0 | 0 |
| P | Anual | Acciones intergubernamentales implementadas en materia de seguridad pública en el año actual | Oficio | 1 | 0 | 0 |
| | | Acciones intergubernamentales implementadas en materia de seguridad pública en el año anterior | Oficio | 1 | 0 | 0 |
| C1 | Trimestral | Personal que acredita el examen de control de confianza | Oficio | 4 | 1 | 3 |
| | | Personal convocado para la aplicación de exámenes de control de confianza | Oficio | 4 | 1 | 3 |
| A1 | Semestral | Exámenes de control de confianza aplicados | Oficio | 2 | 0 | 1 |
| | | Exámenes de control de confianza programados | Oficio | 2 | 0 | 1 |
| A2 | Semestral | Requisitos atendidos para la actualización del convenio para la aplicación de exámenes de control de confianza | Oficio | 2 | 0 | 0 |
| | | Requisitos necesarios para la actualización del convenio para la aplicación de exámenes de control de confianza | Oficio | 2 | 0 | 0 |

Órgano Oficial del Ayuntamiento Constitucional de Jilotepec, Mex.

“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”.

| EJE | DEPENDENCIA | PROGRAMA | DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA |
|--|-------------|----------|--|
| Eje Transversal 02 Cumplimiento a los Objetivos de Desarrollo Sostenible | T00 105 | 01070201 | Protección civil y gestión integral del riesgo |

OBJETIVO: Fortalecer la política de protección civil del municipio.

| NO. | NOMBRE DE LA META DE ACTIVIDAD | UNIDAD DE MEDIDA | PROGRAMADO 2025 | PROGRAMADO AL 3° TRIMESTRE | AVANCE ACUMULADO AL 3° TRIMESTRE | VARIACIÓN RELATIVA % |
|-----|--|------------------|-----------------|----------------------------|----------------------------------|----------------------|
| 1 | Atender llamadas recibidas ante emergencias y desastres | Registro | 4 | 1 | 3 | 75.0 |
| 2 | Atender las llamadas por reubicación de enjambre | Registro | 4 | 1 | 3 | 75.0 |
| 3 | Dar seguimiento a las solicitudes de desrame y derambo de árboles | Registro | 4 | 1 | 3 | 75.0 |
| 4 | Capacitar a los sectores público, social y privado en el fomento a la cultura de la Protección Civil | Capacitación | 20 | 10 | 20 | 100.0 |
| 5 | Conformar brigadas de Protección Civil | Brigada | 10 | 0 | 0 | 0.0 |
| 6 | Realizar encuestas sobre el conocimiento que tiene la ciudadanía ante la ocurrencia de fenómenos perturbadores | Encuesta | 48 | 12 | 24 | 50.0 |
| 7 | Realizar reuniones del Consejo Municipal de Protección Civil Municipal | Reunión | 2 | 1 | 2 | 100.0 |
| 8 | Verificación de medidas de seguridad en establecimientos | Registro | 4 | 1 | 3 | 75.0 |

Estas acciones corresponden al 2.16% del presupuesto autorizado, a la fecha se han ejercido \$8,211,693.65; de los cuales de recursos federales se aplicó el 99.4% y de recursos propios el 0.6%

Órgano Oficial del Ayuntamiento Constitucional de Jilotepec, Mex.

“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”.

| NIVEL | FRECUENCIA | VARIABLE DEL INDICADOR | UNIDAD DE MEDIDA | META ANUAL | PROGRAMADO AL 3° TRIMESTRE | AVANCE ACUMULADO |
|-------|------------|---|------------------|------------|----------------------------|------------------|
| FN | Anual | Número de Emergencias atendidas en el año actual | Emergencia | 4 | 0 | 0 |
| | | Número de Emergencias atendidas en el año anterior | Emergencia | 4 | 0 | 0 |
| P | Anual | Total de personas atendidas en materia de protección civil en el año actual | Personas | 4 | 0 | 0 |
| | | Total de personas atendidas en materia de protección civil en el año anterior | Persona | 4 | 0 | 0 |
| C1 | Semestral | Medidas de prevención de accidentes implementadas | Registro | 30 | 0 | 15 |
| | | Total de medidas programadas a implementar | Registro | 30 | 0 | 15 |
| C2 | Semestral | Población capacitada en materia de protección civil | Persona | 30 | 0 | 15 |
| | | Total de la población municipal | Persona | 87,671 | 0 | 87,671 |
| A1 | Trimestral | Verificación de medidas de seguridad en establecimientos realizadas | Verificación | 20 | 0 | 10 |
| | | Verificación de seguridad en establecimientos solicitadas | Verificación | 20 | 0 | 10 |
| A2 | Trimestral | Total de escuelas con Programa Escolar de Protección Civil vigente | Informe | 4 | 1 | 3 |
| | | Total de escuelas en el municipio | Informe | 4 | 1 | 3 |
| A3 | Trimestral | Cursos de primeros auxilios impartidos | Informe | 1 | 0 | 0 |
| | | Cursos de primeros auxilios programados | Informe | 1 | 0 | 0 |
| A4 | Trimestral | Cursos impartidos | Curso | 30 | 15 | 15 |
| | | Cursos programados | Curso | 30 | 15 | 15 |

Órgano Oficial del Ayuntamiento Constitucional de Jilotepec, Mex.

“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”.

V. INFORME TRIMESTRAL PRESUPUESTAL

Durante el TERCER TRIMESTRE del ejercicio fiscal 2025 las dependencias municipales en apego al marco jurídico y normativo aplicable, respetando las políticas estrictas de austeridad y de contención del gasto mediante el aprovechamiento al máximo de los recursos disponibles (incluye recursos financieros, humanos, materiales, naturales, etc.); garantizando de esta manera el cumplimiento de las políticas públicas, los objetivos y estrategias del Plan de Desarrollo Municipal, priorizando el bienestar ciudadano; ejercieron sus presupuestos autorizados con pleno conocimiento de los recursos disponibles.

| CAPITULO | CONCEPTO | PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO MODIFICADO \$ | PRESUPUESTO AL TERCER TRIMESTRE \$ | EJERCIDO AL TERCER TRIMESTRE \$ | AVANCE % |
|----------|--|---|---------------------------------------|------------------------------------|----------|
| 1000 | Servicios Personales | 167,272,851.00 | 112,057,455.00 | 107,718,552.20 | 64.4 |
| 2000 | Materiales y Suministros | 38,306,523.59 | 29,491,874.59 | 23,916,937.89 | 62.4 |
| 3000 | Servicios Generales | 109,695,236.95 | 64,481,990.01 | 57,603,680.51 | 52.5 |
| 4000 | Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras ayudas | 84,150,016.00 | 68,661,260.00 | 73,648,092.51 | 87.5 |
| 5000 | Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles | 15,674,816.38 | 10,840,166.38 | 11,507,015.40 | 73.4 |
| 6000 | Inversión Pública | 172,148,717.08 | 140,843,648.08 | 38,501,099.21 | 22.4 |
| 9000 | Deuda Pública | 10,630,358.00 | 8,220,948.00 | 6,356,928.90 | 59.8 |

Órgano Oficial del Ayuntamiento Constitucional de Jilotepec, Mex.

“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”.

VI. AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2025-2027

Durante la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal 2025-2027 se establecieron 56 objetivos y 74 estrategias de las cuales se desprenden 239 Líneas de Acción, diseñadas para cumplirse durante los tres años.

| Eje | Objetivo | Estrategia | Líneas de acción |
|--|-----------|------------|------------------|
| Eje 1 Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo "Estado de Derecho y Austeridad" | 20 | 20 | 58 |
| Eje 2 Bienestar Ambiental y acceso universal al agua "Preservación y promoción ecológica" | 8 | 9 | 29 |
| Eje 3 Empleo digno y desarrollo económico. "Inclusión para el bienestar y la prosperidad" | 10 | 15 | 49 |
| Eje 4 Bienestar social "Combate a la pobreza y atención a grupos en situación de vulnerabilidad" | 13 | 23 | 74 |
| Eje transversal 1 Igualdad de género | 2 | 2 | 10 |
| Eje transversal 2 Construcción de la paz y seguridad | 3 | 5 | 19 |
| | 56 | 74 | 239 |

A través de la Evaluación al Plan de Desarrollo Municipal al **TERCER TRIMESTRE del ejercicio fiscal 2025**, podemos decir que las diferentes Dependencias del Ayuntamiento han reportado en este ejercicio un cumplimiento **del 73% de las líneas** de acción; quedando de la siguiente manera:

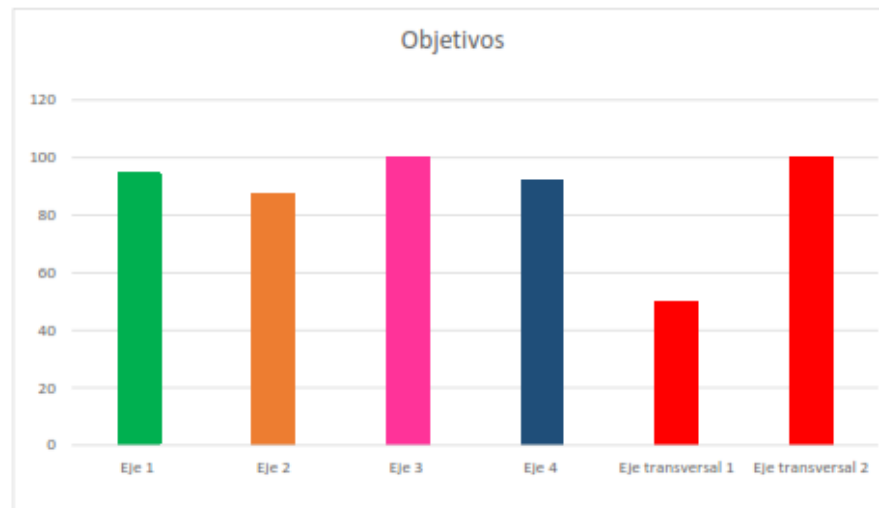
| Concepto | Total | Cumplido | % |
|------------------|-------|----------|----|
| Objetivos | 56 | 52 | 93 |
| Estrategias | 74 | 69 | 93 |
| Líneas de Acción | 239 | 174 | 73 |

Órgano Oficial del Ayuntamiento Constitucional de Jilotepec, Mex.

“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”.

Objetivos

| Eje | Total | Avance | % |
|--|-------|--------|-----|
| Eje 1 Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo "Estado de Derecho y Austeridad" | 20 | 19 | 95 |
| Eje 2 Bienestar Ambiental y acceso universal al agua "Preservación y promoción ecológica" | 8 | 7 | 88 |
| Eje 3 Empleo digno y desarrollo económico. "Inclusión para el bienestar y la prosperidad" | 10 | 10 | 100 |
| Eje 4 Bienestar social "Combate a la pobreza y atención a grupos en situación de vulnerabilidad" | 13 | 12 | 92 |
| Eje transversal 1 Igualdad de género | 2 | 1 | 50 |
| Eje transversal 2 Construcción de la paz y seguridad | 3 | 3 | 100 |

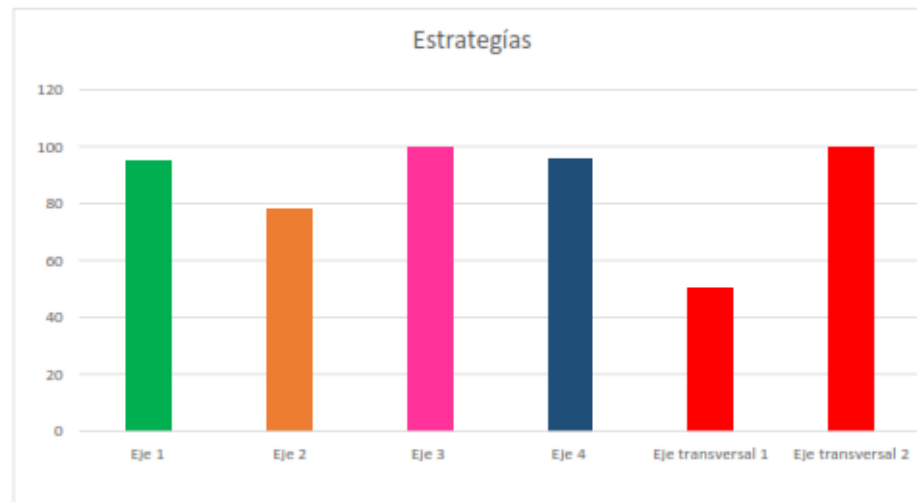


Órgano Oficial del Ayuntamiento Constitucional de Jilotepec, Mex.

“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”.

Estrategias

| Eje | Total | Avance | % |
|--|-------|--------|-----|
| Eje 1 Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo "Estado de Derecho y Austeridad" | 20 | 19 | 95 |
| Eje 2 Bienestar Ambiental y acceso universal al agua "Preservación y promoción ecológica" | 9 | 7 | 78 |
| Eje 3 Empleo digno y desarrollo económico. "Inclusión para el bienestar y la prosperidad" | 15 | 15 | 100 |
| Eje 4 Bienestar social "Combate a la pobreza y atención a grupos en situación de vulnerabilidad" | 23 | 22 | 96 |
| Eje transversal 1 Igualdad de género | 2 | 1 | 50 |
| Eje transversal 2 Construcción de la paz y seguridad | 5 | 5 | 100 |

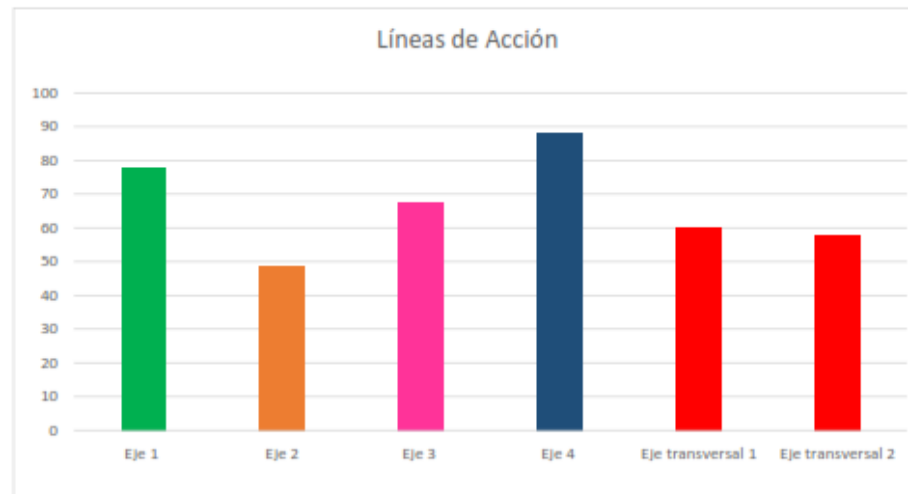


Órgano Oficial del Ayuntamiento Constitucional de Jilotepec, Mex.

“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”.

Líneas de Acción

| Eje | Total | Avance | % |
|--|-------|--------|----|
| Eje 1 Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo "Estado de Derecho y Austeridad" | 58 | 45 | 78 |
| Eje 2 Bienestar Ambiental y acceso universal al agua "Preservación y promoción ecológica" | 29 | 14 | 48 |
| Eje 3 Empleo digno y desarrollo económico. "Inclusión para el bienestar y la prosperidad" | 49 | 33 | 67 |
| Eje 4 Bienestar social "Combate a la pobreza y atención a grupos en situación de vulnerabilidad" | 74 | 65 | 88 |
| Eje transversal 1 Igualdad de género | 10 | 6 | 60 |
| Eje transversal 2 Construcción de la paz y seguridad | 19 | 11 | 58 |





GACETA MUNICIPAL



“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”.

TERCER TRIMESTRE 2025

INFORME DE ACCIONES Y RESULTADOS DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2025-2027 JILOTEPEC MEXICO

MTRO. EN A. P. VICTOR CID DEL PRADO PICHARDO
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y TRANSPARENCIA

LIC. BRANDON URIEL GONZALEZ VILCHIS
TITULAR DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN,
PRESUPUESTACIÓN Y EVALUACION



GACETA MUNICIPAL



Órgano Oficial del Ayuntamiento Constitucional de Jilotepec, Mex.

“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”.

EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JILOTEPEC,
ESTADO DE MÉXICO
2025-2027

DIRECTORIO

LIC. RODOLFO NOGUÉS BARAJAS
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JILOTEPEC
(Rúbrica)

LIC. NANCY ESTELA VEGA CHAVARRIA
SÍNDICA MUNICIPAL
(Rúbrica)

PROFR. AGUSTIN MENDOZA GARCÍA
PRIMER REGIDOR
(Rúbrica)

L.T.F. LAURA IVETH GONZALEZ COLÍN
SEGUNDA REGIDORA
(Rúbrica)

LIC. LUIS JESÚS REYES HERNÁNDEZ
TERCER REGIDOR
(Rúbrica)

C. ROSA VELIA VÁZQUEZ ALAVEZ
CUARTA REGIDORA
(Rúbrica)

C. GUSTAVO REBOLLAR GARCÍA
QUINTO REGIDOR
(Rúbrica)

LIC. FABIOLA HERNÁNDEZ LUGO
SEXTA REGIDORA
(Rúbrica)

C. ARTURO GODÍNEZ REYES
SÉPTIMO REGIDOR
(Rúbrica)

LIC. LEOPOLDO RAFAEL OLGUÍN MARTÍNEZ
SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO
(Rúbrica)